



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

25-Enero-2018

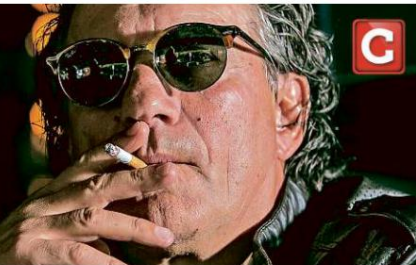


APOYO A PAISANO

Jorge R. Gutiérrez (foto), quien ha trabajado con Del Toro, es parte de la Academia y eso le permite votar para nominar cintas al Óscar, y la del tapatio le encantó. **GENTE**

VA DE NUEVO

El argentino Rubén Omar Romano tomará la dirección técnica del Atlas a partir de hoy. Será su tercera experiencia al frente de los Rojinegros.



JUEVES 25 / ENE. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 6,988 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

En 2017 abrieron 10 mil 959 carpetas por robo de vehículos

Roban más autos en GDL y Zapopan

Ambos Municipios registran el 57% de los hurtos de unidades en Jalisco

JULIO PÉREZ

Para obligarla a entregar las llaves de su camioneta, un ladrón disparó a una mujer en la Colonia Independencia. Ella terminó con un impacto de bala en el hombro izquierdo, mientras que el sujeto escapó con un automotor Kia modelo 2016.

Esa Colonia, de Guadalajara, ocupa el cuarto lugar con más robos de autos particulares en la Metrópoli, de acuerdo con las estadísticas de carpetas de investigación de 2017 de la Fiscalía General del Estado.

Según las cifras, los ladrones azotaron especialmente Pasos del Sol, en Zapopan, Jardines Alcade y Oblatos, en Guadalajara, ya que estas colonias encabezaban el top 10 con 83, 77 y 75 robos, respectivamente.

En las estadísticas se pudo observar que las colonias

Preferidas de los ladrones

Colonias que registraron más denuncias por robo de autos.

Paseos del Sol, ZAP	83
Jardines Alcade, GDL	77
Oblatos, GDL	75
Chapalita, GDL	74
Independencia, GDL	74
Centro, GDL	65
Arboladas, ZAP	64
San Andrés, GDL	55
La Perla, GDL	50
Santa Teresita, GDL	50
La Estancia, ZAP	50
Lafayette, GDL	49
Blanco y Cuellar, GDL	47
Jardines del Country, GDL	47
La Calma, ZAP	47
Cabeceira municipal, TLAQ	47

preferidas por los ladrones de autos no siempre fueron las de mayor nivel socioeconómico.

San Andrés, por ejemplo, tuvo 55 casos, mientras que La Perla, Santa Teresita y La Estancia registraron 50 carpetas de investigación.

En el robo de vehículos la cifra negra es prácticamente nula, de acuerdo con especialistas, es decir, todas las per-

sonas denuncian este delito ya sea como requisito para cobrar un seguro o para evitar problemas si la unidad es usada en algún ilícito.

En el Estado se contabilizaron 10 mil 959 averiguaciones o carpetas de investigación por robo de vehículos particulares en 2017, sin contar motos ni vehículos de carga pesada.

Del total de las carpetas

de investigación, Guadalajara tuvo 4 mil 68, un 37 por ciento, mientras que en Zapopan fue de 2 mil 220, un 20 por ciento.

En 2017 se registraron en Jalisco 12 mil 31 casos de robos de vehículos asegurados, que incluye también los de carga y motos, y se situó en el segundo lugar nacional, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

De la ZMG, sólo la cabecera de Tlaquepaque entró en el top 10 de robos de vehículos, con 47.

TAMBIÉN AUTOPARTES

En cuanto al robo de autopartes, Santa Teresita se erigió con el primer lugar al registrar 33 denuncias.

La Colonia Americana, pese a los operativos antirrobo por la Fiscalía y por la Policía tapatia, tuvo el segundo sitio con 21 denuncias.

Le siguen Rojas Ladrón de Guevara, con 20 casos, así como Ladrón de Guevara y Lafayette, con 19 hurtos de piezas automotrices cada una.

NEGOCIOS PÁG. 8

Elevada cuesta

Este enero se han encarecido las gasolinas y el agua en la ZMG, lo que se suma al alza acumulada del gas LP.



Encarecen los básicos

Aumenta gasolina, agua potable y se suman al alza que tuvo el gas LP

LETICIA RIVERA

Las primeras semanas del año se han caracterizado por una alza en productos de consumo básico, entre ellos la gasolina y el agua potable.

El litro de gasolina Magna podía comprarse en 16.68 pesos la primera semana de enero en algunas estaciones de la ZMG, pero ayer en algunas gasolineras la vendían en 17.73 pesos, un aumento de 6.3 por ciento.

La gasolina Premium, que se vendía en 18.56 pesos por litro en algunas estaciones los primeros días del año, se vende en hasta 19.40 pesos, según precios que publica la Comisión Reguladora de Energía (CRE), un alza de 4.5 por ciento.

Pero la gasolina no es lo único que ha subido, pues a partir de enero, el agua potable también cuesta más en la Ciudad.

Los incrementos se autorizaron de acuerdo con el consumo. Por ejemplo, si se gastan hasta 6 metros cúbicos al mes, el aumento es de 17 centavos por día, en un consumo de hasta 11 metros cúbicos el alza es de 53 centavos diarios y en hasta 21 metros cúbicos subió 113 pesos por día, según el Siaga.

Estas alzas se suman a las del gas LP, el combustible más usado en los hogares.

De enero a diciembre de 2017, el precio promedio al consumidor del gas LP pasó de 796 a 986 pesos por litro, un alza de 23.9 por ciento, mientras que por kilo el alza acumulada fue de 174 por ciento, de 15.67 a 18.39 pesos.

Así, el cilindro de 30 kilos de gas LP pasó de 470 a 551 pesos, mientras que salir en un tanque estacionario de 230 litros pasó de mil 830 a 2 mil 267 pesos.

Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco, señaló que la escalada de precios aún no se trasladó al consumidor, pero sí está reduciendo el margen de utilidad de las empresas.



Reynosa amaneció ayer entre balaceras y narcobloqueos.

Impacta violencia

MURAL / STAFF

Una jornada de violencia se vivió en varios Estados del País.

En Nuevo Laredo, una balacera interrumpió un evento del Alcalde Enrique Rivas, lo que provocó que los invitados se tiraran al suelo y el Edil huyera resguardado por sus escoltas.

En Guanajuato, el empresario Leonés Salomón Sutton fue asesinado luego de que un comando lo persiguiera al intentar secuestrarlo.

La Secretaría de Seguridad Pública de Guanajuato dijo que investiga el caso y pidió a la población no caer en pánico ante mensajes de alerta que circulan en redes sociales y que piden no salir de noche y menos ir a comprar a tiendas.

Ambos hechos fueron captados en videos y se volvieron virales en las redes sociales.

La violencia se recrudeció un video donde un enfrentamiento entre grupos del Cártel del Golfo.

Además de las ejecuciones del fin de semana de mandos policíacos en Tlapala y Apaseo, en Celaya fue ejecutado Jorge Montes, regidor y líder del PRI del Municipio.

En Zacatecas, un comando del Cártel del Golfo exhibió un video donde un enfrentamiento entre grupos del Cártel del Golfo.

NACIONAL PÁG. 3



DIFICULTADES PARA LULA

Un tribunal ratificó la condena por corrupción del ex Presidente de Brasil, lo que pone trabas a sus aspiraciones políticas. **INTER PÁG. 12**

URGEN COBRAR A AIRBNB

Aunque ya hay una ley para cobrarle el 3 por ciento sobre hospedaje, falta definir las reglas para hacerlo. **NEGOCIOS PÁG. 8**

ADVIERTEN INSEGURIDAD

Dirigentes de partidos políticos piden que se garantice el libre tránsito ante las próximas elecciones, pues hay focos rojos en varias zonas de Jalisco. **COMUNIDAD**

ERT pirata recluta sin pedir historial

CÉSAR RUBIO

Para formar parte de una de las plataformas pirata que presta el servicio de transporte ejecutivo, como Trip, cualquier persona se puede registrar como chofer en línea con requisitos mínimos.

MURAL publicó ayer que comenzó a surgir transporte a través de plataformas y de forma independiente sin contar con el aval de la Secretaría de Movilidad (Semov).

En el caso de Trip ni siquiera es necesario que los interesados presenten carta de no antecedentes penales, basta con tener licencia de conducir, tarjeta de circulación, identificación oficial y seguro comercial.

Los documentos pueden ser enviados a través de la aplicación o llevarlos a las oficinas, donde puede invertirse unos 20 minutos, según el ejecutivo de la firma. Luego

se le da de alta como chofer. En cuanto al vehículo, la compañía solicita que sea modelo 2012 -o posterior-, que tenga frenos ABS, aire acondicionado, bolsas de aire y cuatro puertas.

"Desgraciadamente no sabemos qué persona es, qué vehículo, de entrada no tenemos verificación; al trabajar de forma clandestina podemos pensar que pudieran no tener las mejores intenciones, inclusive para cometer algún delito", alertó Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Semov.

De acuerdo con el Artículo 187 fracción primera de la Ley de Movilidad y Transporte, se sancionará hasta con 16 mil pesos a los conductores que presten este tipo de servicios sin contar con la concesión o la autorización correspondiente.

Además se señala que se les retirará el vehículo.

Por su seguridad

Los riesgos de usar plataforma de taxi pirata.

- Se desconoce historial del chofer, pues no se le pide carta de antecedentes penales.
- Si hay un percance, podría no tener seguro.
- No hay responsabilidad solidaria con el cliente.

RECUERDE

Empresas autorizadas por la Semov para dar el servicio:

- Cabify
- Uber
- City Drive
- Easy Taxi
- Sigo



SE APROXIMA ETAPA CRÍTICA

Hasta 4 muertes por incendios forestales hubo en 2017 **P. 10**



EXHIBIRÁN A LOS ABUSIVOS

La Profeco publicará los giros careros **P. 23**

CELEBRAN QUE HAYA ACUERDO

Peña y Trudeau aplauden el Transpacífico **P. 19**



Personas que se dedican a pepena y vecinos conviven con los desechos

Tóxicos de las TV viejas ponen en riesgo a familias

- ▶ Activistas y académicos documentan peligro del mal manejo de la basura electrónica
- ▶ Lanza Semadet llamado a federación para que defina cómo resolver el problema **P. 8**

Por verificación

Más de 1,500 policías multarán

Cualquier agente vial podrá revisar si los automotores cuentan con el holograma

MAL AÑO AMBIENTAL

Con la afinación buscan bajar los niveles de contaminación **P. 8**



POR FIN. Atlas ya puede empezar a sacudirse la malaria. Los Zorros de Gerardo Espinoza derrotaron 2-1 a Tampico y consiguieron su primera victoria oficial en el 2018, en tanto que la directiva firmó a Romano como nuevo DT. Foto:IMAGO7 **LA AFICIÓN**

Advierte INAI

“Paraíso” de bases de datos personales

Llaman a cruzada para proteger la información de las personas **P. 18**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

MAGNÍFICA RECONSIDERACIÓN

Me alegra saber que, instado en mis espacios y en persona, Andrés Manuel López Obrador desistió ya (si alcanza la Presidencia) de vivir en un inmueble impropio y aberrante para que lo habite un *demócrata* y *repblicano*.

Además de perdonar a su *Innombrable*, dijo ayer a Tabasco Hoy que no habitará Los Pinos... ni Palacio Nacional.

a) De los terrenos que ocupa la actual residencia oficial, AMLO decía querer *restituirlos* al bosque de Chapultepec, ¡del que nunca formaron parte! en vez de ocupar el pretencioso Castillo habitado por Maximiliano y Carlota en que vivieron Díaz, Madero, Carranza, Obregón, Elias Calles, Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, Lázaro Cárdenas levantó la residencia civil del Ejecutivo en lo que fue el rancho La Hormiga, que luego fue conocida como Los Pinos.

b) Excepto las oficinas de la Secretaría de Hacienda, Palacio Nacional es un museo y recinto solemne de ceremonias presidenciales extraordinarias.

“Yo voy a rentar una casa *cerca* de Palacio Nacional...”, dice ahora AMLO. Padrísimos: sus calzones no serán aseados arriba de donde murió el admirado Benemérito.

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ▶ Manuel Beza Sánchez **p. 6** ▶ Gabriel Torres, Juan María Naveja Diebold **p. 17** ▶ Ricardo Alemán **p. 20** ▶ Gil Gamés **p. 21** ▶ Alberto Aguilar **p. 25** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

BUSCA: ASEGURAN JERINGAS CON DROGA EN EL AEROPUERTO. EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 25 DE ENERO DE 2018

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36109
AÑO CI

Caen sólo 4 bandas por lavado en el sexenio

REVISTA



Adiós al Sir del Pop

Página uno-B

TEPIC ALISTA SU FESTIVAL LITERARIO

Página cuatro-B

LOS TACOS LLENAN DE SABOR LA PANTALLA

Página dos-B

PANORAMA

LOCAL	6 A 8-A
NACIONAL	9-A
INTERNACIONAL	10-A
ECONÓMICO	11 Y 12-A

■ CEDHJ

Escuelas especiales resultan insuficientes

Página seis-A

■ CONGRESO LOCAL

Reanudan proceso de zar anticorrupción

Página siete-A

■ BLOQUEOS

Reportan al menos 12 muertos en Reynosa

Página nueve-A

■ SUBGOBERNADORA

Irene Espinosa llega al Banco de México

Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

1 **Círculo Informador**
En línea

La información de tus beneficios en tu celular.

Envía tu nombre vía Whatsapp

1 **CÍRCULO**
INFORMADOR
33 3576 9441

MÁS QUE MIL... HUEVO ROMPE ESTIMACIÓN DE SEDER; REBASA LOS \$30 EL KILO

Página 11-A



ABUSO. Tienditas y mercados de la Zona Metropolitana de Guadalajara ofrecen el kilo de huevo a un precio por arriba de los 30 pesos, pese a que ayer la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) advirtió que si pasaba de esta cantidad debía ser considerado como un abuso. En el mercado municipal de Atemajac, el blanquillo se encuentra a \$31.50 pesos el kilo; en el Mercado Corona, \$2 (beto), mientras que en una tienda de la colonia Jardines Alcatraz, rondó los 37 pesos. En su visita por Jalisco, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Rogelio Cerda, dijo que giró instrucciones para que la delegación Jalisco intensifique la verificación.

Por falla en estacionamiento del Corona darán 4.5 MDP más por año al operador

Diputados aprobaron la solicitud del Ayuntamiento de Guadalajara para ampliar hasta 12.3 millones de pesos (MDP), el pago de contraprestación que tiene el municipio con la empresa Afronta Grupo México, por la operación del estacionamiento del Mercado Corona; 4.5 MDP más de lo pactado. El incremento fue aprobado de manera expedita, primero en la Comisión de Hacienda y posteriormente en sesión de pleno del Congreso convocada de última hora. El aumento se justificó con el argumento de que hay una disminución en los ingresos por los cajones de estacionamiento sin utilizar debido a las filtraciones en el subterráneo.

De acuerdo con el contrato firmado en noviembre de 2014, el Ayuntamiento pagaría anualmente siete millones 850 mil pesos a la empresa, ya que el proyecto original contemplaba 527 espacios de estacionamiento y quedaron útiles 467; con la aprobación se pagarán 12 millones 373 mil 535 pesos. La empresa había calculado una afectación a sus ganancias por 4.6 millones de pesos. El diputado presidente de la comisión, Salvador Caro, explicó que además se considera compensar la merma generada por las obras de la Línea 3 y la falta de operación en los locales que no han sido concesionados. El también ex regidor en Guadala-

jajara negó que la medida desequilibre las finanzas tapatías. "El impacto de ese incendio ha sido muy fuerte para las finanzas municipales. Se tuvo que acudir a un inversor externo, pero afortunadamente siguen construyendo las soluciones, desde mi perspectiva esto va bien y estoy seguro de que al cierre del año vamos a darnos cuenta de que de este tope de cuatro millones adicionales buena parte de los recursos no fueron usados", refirió el legislador. Los cambios en la concesión ya fueron aprobados por el Ayuntamiento tapatío y requería el aval del Poder Legislativo por ser un contrato a 28 años y trascender la actual administración.

A pesar de los informes del Departamento del Tesoro de EU, estadísticas, expertos y organizaciones exhiben y cuestionan los resultados del Gobierno

El Gobierno federal se queda corto en la persecución del lavado de dinero, pues es mínimo el número de organizaciones criminales desmanteladas, pese a las reformas y la información difundida por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos (EU). La Procuraduría General de la República (PGR) revela que, en lo que va del sexenio, sólo han desarticulado a cuatro organizaciones delictivas que realizaban operaciones con recursos de procedencia ilícita (según los cinco Informes de Enrique Peña Nieto). Ni siquiera una por año en promedio. Mientras tanto, el Gobierno estadounidense señala a 294 empresas, asociaciones civiles o personas —entre las que destacan 14 grupos criminales— con nexos con el narcotráfico, considerado el principal delito relacionado con el blanqueo de capitales.

El 17 de octubre de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, con el objetivo de proteger al sistema financiero de estas actividades. En su persecución participan la Unidad de Inteligencia Financiera del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y la PGR. Esa legislación enumera actividades no financieras vulnerables, como casinos, inmobiliarias, venta de joyería y arte, las cuales deben cumplir con el reporte al SAT cuando las operaciones de sus clientes alcancen o rebasen los montos previstos (estos también tienen límites para los pagos en efectivo). Las instituciones financieras deben informar a la autoridad cuando registran operaciones inusuales o relevantes desde los cinco mil a 10 mil dólares.

A pesar de estas medidas, las cifras revelan que el avance en el combate al lavado es poco, confirma el informe de evaluación "Medidas antifinancieras contra la financiación del terrorismo", del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). Señala que este delito "no es perseguido penalmente de manera proactiva y sistemática, sino de forma reactiva", debido a que dan prioridad a la investigación de los delitos determinantes como la delincuencia organizada y el tráfico de drogas.

Fernando Espinoza de los Monteros Santillán, investigador de la UdeG, considera que se debe optimizar el sistema de fiscalización y la coordinación entre los Estados. Por su parte, Jorge Tejeda, académico del ITESO, indica que el problema no es el marco legal sino la falta de voluntad de la autoridad para perseguir el delito, pero destaca que el Sistema Nacional Anticorrupción permitirá pedir cuentas claras a los funcionarios responsables.

Ante las fallas, en el Senado de la República ya trabajan una reforma para endurecer las sanciones a los establecimientos que no cumplan con el reporte de operaciones.

Páginas dos y tres-A

CON AVAL DEL INAH REHABILITAN LA PREPARATORIA JALISCO

PANORAMA
Página ocho-A



EDUCACIÓN. Con una inversión de más de 13 millones 500 mil pesos, la Universidad de Guadalajara (UdeG) entregó ayer la primera etapa de rehabilitación de la Preparatoria de Jalisco. Esta etapa incluye restauraciones, trabajos de fachada, azotea, patios, escalera, laboratorios, aulas, alumbrado y cableado eléctrico. Entre las restauraciones, hechas con ayuda del INAH, están las de los muros del auditorio "Renaca la serpiente" y "La casa de las transformaciones", de Jorge Navarro Hernández; y el fresco "Universidad y educación popular", de Guillermo Cházvez Vega.

Lula, más cerca de la cárcel que de la reelección

Una corte de apelaciones de Brasil dio un duro golpe al ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva, al ratificar de manera unánime una condena por corrupción y lavado de dinero y aumentar su sentencia de prisión de nueve años y medio a 12 años un mes, una decisión que podría bloquear sus aspiraciones presidenciales, a pesar de que encabezaba las encuestas. La resolución, para la que cabe un recurso de apelación, complica el camino político del ex mandatario (2003-2010) de 72 años para competir en las elecciones de octubre ya que, según la legislación brasileña, los condenados en segunda instancia no pueden ser

postulados. No obstante, la última palabra sobre la eventual candidatura de Lula, que lidera todos los sondeos de opinión y ha manifestado su intención de presentarse, estará en manos de la Justicia Electoral brasileña. El caso se enmarca en la "Operación Autolavado" sobre sobornos pagados por constructoras para obtener contratos en la petrolera estatal y coincide con un año electoral en un país polarizado y golpeado por los escándalos de corrupción que implican a todos los partidos.

Página 10-A

DETienen A JÜRGEN DAMM

El jugador de Tigres no detuvo su vehículo en Monterrey cuando policías se le pidieron

VIDEO
<https://goo.gl/F5Lbc5>



CLONAN DOS MACACOS

Es la primera vez que nacieron gemelos a través del método usado para la oveja "Dolly"

VIDEO
<https://goo.gl/3bqBLS>

RÍOS DESBORDADOS

Las inundaciones en Francia provocan el cierre de calles y estaciones de trenes

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/rmtrf4>

DEPORTE



EL ATLAS YA GANÓ... EN COPA MX, 2-1 AL TAMPICO MADERO

Página uno-C

PAPELÓN DEL REAL MADRID EN COPA DEL REY

Página tres-C

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



CHINA, A LA VANGUARDIA
CLONAN A MONOS PARA PRUEBAS

Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES



COPA
MX

TAMPICO M.
1-2

ATLAS
2-1

SANTOS
3-0

TOLUCA

UNAM

CD. JUÁREZ

OTRA
VEZ...
LLEGA
ROMANO

● DURA TAREA. El timonel argentino cumplirá su tercer ciclo como estratega de los Zorros. Ahora se encuentra a un equipo que no ha ganado en Liga y apenas anoche obtuvo su primer triunfo del año en la copa. El sábado lo espera el América. **PASIÓN 1D**

TROMPO MÁGICO
NIÑOS, AL RESCATE
DE LOS ARRECIFES

ARTE 3C



ALEJANDRA
UNA VILLANA
APASIONADA
DE LA MÚSICA

SHOW 1C

ALFONSO HERNÁNDEZ



REAL MADRID
1-2

COPA
FRACASO Y
RIDÍCULO DEL
REAL MADRID

● CRISIS. El Leganés da la campanada del año al vencer en el Santiago Bernabéu al equipo merengue y lo deja fuera del certamen en Cuartos. Zinedine Zidane vive su peor momento con el conjunto blanco y ahora sólo le queda la Champions League. **PASIÓN 4D**

RUSIA 2018
SOLO UNA
AGENCIA ESTÁ
AUTORIZADA

ZAPOPAN
AUMENTAN
BOLSA Y
CORREDORES
EN EL 21K

ASEGURADORAS
EL ESTADO ES
EL SEGUNDO
EN ROBO DE
VEHÍCULOS

EN FEBRERO
SALUD SE
PONDRIÁ A
MANO CON
LOS CIVILES

UDEG
INVIERTEN
18 MDP PARA
RENOVAR LA
PREPA JALISCO

AULA 14A

Quieren a la fuerza el 'nuevo Temaca'

HAY INCONSISTENCIAS EN LOS DOCUMENTOS SOBRE LA REUNIÓN DE CABILDO

El Ayuntamiento de Cañadas de Obregón incluye en el acta de la sesión del 26 de septiembre de 2017 la creación del centro, pero no aparece en el orden del día ni en el video correspondiente

DARIO PEREIRA

La sesión del Ayuntamiento de Cañadas de Obregón en la que presuntamente se aprobó el nuevo Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Temacapulín en realidad no existió.

Según el acta de la sesión del 26 de septiembre de 2017, se aprobaron todos los puntos ordenados por el Tribunal de lo Administrativo del Estado para reponer el

procedimiento sobre el plan de desarrollo. Sin embargo, el tema no aparece en el video de dicha sesión ni en el orden del día.

En el mencionado plan están previstos los términos para la creación del centro de población conocido como Talicoyunque, donde tendrían que reubicarse los habitantes de Temacapulín y Palmarejo, comunidades que se inundarían al concretarse la Presa El Zapotillo.

Las inconsistencias entre los

documentos que surgen de esa sesión de ayuntamiento hacen suponer que se modificó el acta posteriormente.

En diciembre de 2009 el gobierno estatal, entonces encabezado por Emilio González Márquez, firmó un contrato con la compañía PVZ Ingenieros y Arquitectos para la construcción, en una primera fase, de 20 viviendas en Talicoyunque.

Este proceso fue llevado a tribunales ante la oposición de

habitantes de Temacapulín y Palmarejo de abandonar sus comunidades. El 11 de febrero de 2011, el Tribunal de lo Administrativo dejó insubsistente el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Temacapulín "porque el mismo fue emitido sin que se cumplieran las formalidades del procedimiento en la etapa de consulta" hacia los pobladores.

ZMG 2A



BECAN A
13 MIL ESTUDIANTES

● SAN JACINTO. El gobierno estatal respaldará económicamente a alumnos para que adquieran libros, paguen las cuotas escolares o compren material que necesiten en lo que resta del ciclo 2017-2018. La repartición se dio a jóvenes de planteles como el Cetsi y la UdeG. Martha Hernández Fuentes **ZMG 11A**

GUADALAJARA
Aprueban 4.5 millones de pesos más para Afronta

JESSICA PILAR PÉREZ

Pese a que el contrato de concesión del Ayuntamiento de Guadalajara para la empresa Afronta Grupo México, encargada de construir el Mercado Corona, firmado el 12 de noviembre de 2014, establece la obligación al Municipio de dar un pago anual de 7 millones 850 mil pesos, ahora lo aumentaron hasta a 12 millones 372 mil 535. La contraprestación subió 4.5 millones.

El titular de la Comisión de Hacienda, Salvador Caro Cabrera, justificó la petición porque las condiciones cambiaron en perjuicio de la empresa: el último nivel del estacionamiento del mercado está inundado y no tiene solución, no se han concesionado todos los locales y el impacto económico de la Línea 3 del Tren Ligero por el retraso en su conclusión hasta finales del año.

ZMG 7A

PRODUCTORES
BUSCARÁN
RECUPERAR
LIDERAZGO
EN EMBUTIDOS

EMPRESA 13A

INFORME CNDH
REGISTRAN
RÉCORD DE
QUEJAS POR
VIOLENCIA

PAÍS 1B

BRASIL
CRECE A 12
AÑOS LA
CONDENA DE
LULA DA SILVA

MUNDO 5B

MULTAS

● Ciudadanos muestran interés por realizar la verificación **7A**

ANTICORRUPCIÓN

● Sólo faltan los exámenes para oficializar al fiscal **9A**

CANASTA BÁSICA

● Corral se reúne con la Segob; busca extraditar a Duarte **1B**

CHIHUAHUA

● Corral se reúne con la Segob; busca extraditar a Duarte **1B**



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1



EMPEZANDO POR LA MALA CALIDAD DEL AIRE

Somos vulnerables al cambio climático

Existen áreas susceptibles a desastres naturales, advierte SSJ

POR ISAURO LÓPEZ VILLALOBOS

Jalisco es un estado vulnerable al cambio climático, advierte el secretario de Salud Jalisco (SSJ), Alfonso Petersen, al tener zonas costeras bajas, áreas susceptibles a los desastres naturales, alta tasa de urbanización, mayor contaminación ambiental y escasa percepción social de riesgo. Con relación a la contamina-

ción atmosférica que se vive en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), mencionó que "debemos estar realmente inquietos y preocupados por la situación que estamos viviendo desde el punto de la calidad del aire", recordó que en lo que va del año la medición de calidad de aire ha estado por encima de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud en partículas suspendidas.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, refirió Petersen Farah que el cambio climático causará unas 250 mil defunciones adicionales entre 2030 y 2050: 38 mil por exposición de personas ancianas al calor, 48 mil derivadas de las diarreas relacionadas con los problemas de alimentos y agua, 60 mil por paludismo y 95 mil por desnutrición infantil. Las personas de mayor riesgo son quienes viven en zonas costeras, ciudades y regiones montañosas.

VEA: 3 LOCAL



Existe una muy escasa percepción social de riesgo, lo que no nos ha permitido implementar actividades de adaptación*

ALFONSO PETERSEN FARAH
Titular de la SSJ



ROGELIO Cerda Pérez, titular de Profeco en Jalisco.

TIMAN A VIAJEROS DEL MUNDIAL

Recibe Profeco quejas contra agencias de viaje fraudulentas, mienten a la gente con llevarlas a Rusia "a bajo costo"

VEA: 4 LOCAL

Va fiscal a examen de control de confianza

POR ROSARIO BARÉÑO DOMÍNGUEZ

A un mes de que fue elegido Gerardo de la Cruz como fiscal anti-corrupción, el Congreso del Estado lo declaró como candidato electo para ocupar el cargo y giró instrucciones para que la autoridad correspondiente aplique los exámenes de control de confianza y estar en aptitud de designarlo como fiscal y tomarle la protesta de ley.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Hugo Contreras Zepeda, dio cuenta a la asamblea legislativa de la notificación que llegó del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo del Estado, del destitución del abogado Gabriel Valencia, hermano del diputado Augusto Valencia, por lo que en sesión extraordinaria dio la declaración de fiscal.

VEA: 2 LOCAL



FRENTE NO CUAJA

En Jalisco la Coalición PAN-MC-PRD dividirá a sus militantes, declaró la secretaria general del PRI, Claudia Ruiz Massieu, ante simpatizantes de Tonalá, "en cambio el Tricolor está fuerte y unido con Meade y Miguel Castro", sentenció.

VEA: 8 LOCAL



OFICIAL: RUBÉN OMAR ROMANO LLEGA AL ATLAS

El argentino será presentado formalmente en las próximas horas

VEA: 1 DEPORTES



ACUERDO TRANSPACÍFICO

Celebran Enrique Peña Nieto y Justin Trudeau próxima firma del CPTPP

VEA: 6 NACIONAL

REVITALIZAN A LA PREPA 1



LA UDEG entregó la primera etapa de rehabilitación de este edificio histórico; se invirtió poco más de 13 millones de pesos.

VEA: 8 LOCAL

FIRMA RICARDO SURO ESTEVES CONVENIO

Erradicar la violencia contra mujeres, compromiso del STJ

Capacitación con perspectiva de género al personal de Fiscalía

POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En Jalisco se acabará con la violencia contra las mujeres en la impartición de justicia, fue el compromiso del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, durante la firma del convenio de colaboración con diversas instancias del Poder Ejecutivo y en el que el fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, aseguró que la capacitación con per-



RICARDO Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

pectiva de género será obligatoria para todos los funcionarios de esa dependencia.

Suro Esteves señaló que "en el Poder Judicial estamos comprometidos para erradicar la violencia contra las mujeres, cualquier forma de desigualdad y siempre en respeto a los derechos" de todos los ciudadanos.

Indicó que la presencia de los funcionarios de los tres poderes no es una casualidad, sino que se puede trabajar en diferentes temas en favor de los ciudadanos.

En su turno el fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, dijo que "me sumo al trabajo obligatorio que hizo el Poder Judicial.

VEA: 5 LOCAL





CRONOMICÓN 12-13

Las figuras
de cartón
de Magaña



LETRAS REbuscadas

14

“Devilman
Crybaby”,
un animado
aquelarre



DEPORTES 18

Romano está de
regreso en Atlas



1-2



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 25 DE ENERO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1298 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

“Compensan” a empresa por fallas en el Corona

■ Diputados aumentan a 12 mdp la bolsa anual para que el mercado siga operando 4-5



METRÓPOLIS 6

Continuidad,
clave para
consolidar
proyectos:
Alfaro



DEPORTES 18

Almeyda
pide
prudencia
con
jóvenes



DEPORTES 19

Real
Madrid se
desploma



1-2



URGE EVITAR EMBARAZOS ADOLESCENTES

■ La coordinación entre el Sector Salud y organismos de atención a la familia es fundamental: UdeG .8



610972000016

PEGAN LLUVIA Y GRANIZO A LA METRÓPOLI

Una fuerte lluvia acompañada de granizo azotó ayer a la CDMX y al Edomex y provocó caos vial, así como el desgarre de la Bandera monumental de San Jerónimo. La autopista México-Toluca cerró por varias horas ante una capa de 15 centímetros de hielo. C6



Sandoval y Duarte importaron 12 mil reses, denuncian

- Fiscalía de Chihuahua indaga compra hecha a Nueva Zelanda
- Ex gobernadores, señalados de utilizar dinero del erario

DENNIS A. GARCÍA Enviado
—denisgarcia@eluniversal.com.mx

Topic, Nay.— Por la compra de 12 mil cabezas de ganado bovino importadas de Nueva Zelanda con recursos federales destinados para el campo, la Fiscalía General de Chihuahua recibió una denuncia en contra de los ex gobernadores priistas Roberto Sandoval, de Nayarit, y César Duarte, de Chihuahua.

De acuerdo con los datos de prueba que aportó el grupo ciudadano nayarita Comisión de la Verdad, se pide que ambos mandatos sean investigados por enriquecimiento ilícito, asociación delictiva, delincuencia organizada, peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre 2015 y 2016.

Además, Sandoval presuntamente utilizó el Aeropuerto Inter-

nacional de la Ciudad de México para la importación de 350 caballos, entre ellos yeguas españolas. La denuncia, a la que tuvo acceso El UNIVERSAL, señala que la comisión pidió a la fiscalía de Chihuahua que solicite información a la embajada de Nueva Zelanda para rastrear los recursos que los ex mandatarios usaron para la compra del ganado.

NACIÓN A11

JAVIER DUARTE JUEGA CARTAS ENTRE OLOR A MARIHUANA

Navarrete y Corral acuerdan diálogo

SUZETTE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx

●●● El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete, y el gobernador de Chihuahua, el panista Javier Corral, conformaron una mesa de diálogo con la intención de avanzar en las demandas del gobierno estatal de extraditar al ex mandatario priista César Duarte y que la Federación le transfiera más de 800 millones de pesos.

Corral celebró que Navarrete sea "el conducto para encontrar una solución a un problema que por supuesto no buscamos, no pedimos ni queríamos". Dijo que la continuidad de la Caravana por la Dignidad no será obstáculo para el diálogo.

El titular de Gobernación comentó que se atendieron las demandas, incluida la seguridad.

NACIÓN A8

ELECCIONES 2018



"Anaya no levanta ni con la guitarra"

● Andrés Manuel López Obrador declaró al diario *Tabasco Hoy* que está dispuesto a perdonar a Carlos Salinas y Peña Nieto. A6

"Más inteligencia y menos balas"

● Ricardo Anaya dijo que no ha funcionado la estrategia de seguridad y que, de ganar, recuperará la paz con menos armas y más tecnología. A7



Presenta iniciativa anticorrupción

● José Antonio Meade entregó su propuesta a los líderes parlamentarios del PRI, PVEM y Panal sobre endurecer sanciones. A6

DESTRABAN CRISIS DEL PVEM EN CHIAPAS

ESTADOS A16

México y Canadá celebran pacto sin EU

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, celebraron que ambos países suscribieran el Tratado Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) en marzo de 2018.

En una conversación telefónica, ambos mandatarios dijeron que tras ser firmado el acuerdo será enviado por cada gobierno a su respectivo congreso para su ratificación. El pasado martes, Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Pe-

rí, Malasia, México, Nueva Zelanda, Vietnam y Singapur acordaron reactivar el pacto, el cual quedó congelado tras la salida de Estados Unidos.

En enero de 2017, el presidente estadounidense, Donald Trump, dio una orden ejecutiva para que su país saliera del acuerdo comercial, conocido entonces como TPP.

La Presidencia informó que este tratado refrenda el compromiso con la diversificación comercial del país y permitirá a México tener una mayor integración con las naciones firmantes del CPTPP, particularmente con la región Asia-Pacífico.

CARTERA B6

TAMAULIPAS VIVE HORAS DE MIEDO

Nuevo Laredo.— Un tiroteo interrumpió ayer un evento del alcalde, mientras que en Reynosa resurgieron los bloqueos y el martes militares fueron atacados. A16



ESPECTÁCULOS

COMPONE PARA LAS MUJERES

LUIS FONSI DICE QUE TOMA EN CUENTA EL PUNTO DE VISTA FEMENINO. E8



CRECE FAMILIA SLIM-TORRUCO

Carlos y María Elena esperan a su cuarto hijo; el niño 23 de Slim Helú. SÓLO SUSCRIPORES



PRIMERA MEXICANA EN MISIÓN DE PAZ

La teniente de la Marina Cecilia Sáenz participó en una operación de mantenimiento de la paz en Colombia. A13



CLONAN EN CHINA A DOS MONOS

Logran el nacimiento de dos macacos con la técnica empleada con la oveja Dolly. E4



Lourdes Morales
A partir de este jueves, y cada 14 días, busque la colaboración de la experta en temas de transparencia. Hoy, El gobernador incómodo. OPINIÓN A21

DIVISAS

	VENTA
DÓLAR	\$18.80
EURO	\$23.28

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



PRUEBA DE FUEGO tendrán hoy el Secretario general de Gobierno, **Roberto López**, y el Fiscal general, **Raúl Sánchez**: presentar un plan que garantice la seguridad de los candidatos durante las campañas y la elección de este año.

EL PROYECTO SERÁ presentado hoy en Casa Jalisco ante dirigentes de partidos, coordinadores parlamentarios y autoridades electorales, entre otros.

DE NO EXPONER una estrategia efectiva, el Gobierno del Estado se pondría 'de pechito' para que la Oposición haga ruido con ello durante las campañas, al ser la seguridad el tema más sensible para los ciudadanos.

LO QUE MUCHOS se preguntan es qué tanto podrá garantizar el Poder Ejecutivo la seguridad de los abanderados en contienda cuando los mismos mandos policiacos están siendo agredidos.

PARA MUESTRA, EL CASO del mando de la Comisaría de Seguridad Pública del Jalisco, **Rogelio Andrade**, quien fue baleado el sábado en un restaurante de Tlaquepaque.

...

EL COLMILLO DEJARON asomar los diputados priistas **Hugo Contreras** y **Rocío Corona**, quienes aparentemente solicitaron licencia al Congreso local para dejar sus puestos temporalmente.

PERO PARA QUE las licencias solicitadas tengan efecto, éstas deben ser avaladas por el Pleno del Legislativo, y para eso Contreras, como presidente de la Mesa Directiva, deberá presentar las peticiones ante la Asamblea.

CABE LA POSIBILIDAD de que el Legislativo no le dé trámite a las licencias, tal como sucedió con las que presentaron las también priistas Corona y **Claudia Delgadillo** cuando buscaban ser precandidatas a la Alcaldía de Guadalajara.

AUNQUE SE SUPONE que los priistas buscan el permiso porque se registrarán como candidatos al Senado y su partido les exige separarse del cargo.

...

AL QUE SE le ve desbordado en optimismo es a **Juan Antonio González Mora**, quien, dicen, ya se ve como abanderado de MC a la Alcaldía de Tonalá.

EL SUSODICHO FUNGIÓ como director de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio en la pasada Administración que encabezó el priista **Jorge Arana**, aunque ahora se pintaría de naranja para tratar de arrebatarse el Ayuntamiento al tricolor.

PARA PRONTO los mal pensados comenzaron a especular que podría tratarse de un pacto entre el equipo de **Enrique Alfaro** y el diputado Arana, luego de que el PRI marginó a González Mora al perfilar a **Oswaldo Bañales** como candidato a la Presidencia Municipal.

EN ESPERA DE reintegro quedaron otros seis precandidatos emecistas a la Cuna Alfarera, entre ellos los ex panistas **Carlos Rodríguez Burgara** y **Felipe Jarero**.

...

POR CIERTO que el fin del mundo debe estar cerca y la prueba es el intercambio de 'likes' entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Roberto Gil Zuarth**.

DESPUÉS DE QUE el senador dijo que hay que prepararse ante un eventual triunfo de AMLO, éste de inmediato le abrió las puertas ¡de Morena!

¿Y QUÉ REACCIÓN recibió de parte de su propio partido, el PAN? Nada más que silencio.

LA MISMA LEY del hielo que se aplica contra todos los panistas inconformes con la alianza con el PRD y MC.



LA TREMENDA CORTE

:: Jalisco es prioridad, según el PRI

Mientras en otros estados les llueven las críticas, la secretaria general del PRI a nivel nacional Claudia Ruíz Massieu vino ayer a Jalisco a decir que el tricolor es fuerte, primero, por su militancia, y dos, por sus logros en el gobierno, lo que fue aplaudido por simpatizantes que acudieron a Tonalá a un encuentro con ella y el precandidato a la gubernatura, Miguel Castro. De hecho, la "02" del CEN priista dijo que Jalisco es prioridad para el tricolor, por lo que acompañarán a todos sus candidatos en el proceso electoral que se avecina, en tanto que Castro hizo un *corte de caja*: aseguró que ya visitó 71 de 125 municipios del estado y que para el 10 de febrero, un día antes del fin de las precampañas, habrá visitado todos.

:: Visita de doctor

Al parecer el viaje del diputado federal panista Elías Íñiguez Macías a la Ciudad de México resultó provechoso, pues el médico metido a político regresó ayer mismo para reunirse con sus colaboradores y anunciar que sí contendrá por la nominación del blanquiazul a la gubernatura del estado. Íñiguez Macías no ha dicho nada de manera oficial, pero se sabe que el próximo domingo convocará a rueda de prensa para confirmar su intención de representar al Partido Acción Nacional

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿USTED QUÉ SUGERIRÍA HACER CON LA BASURA ELECTRÓNICA, COMO LAS TV ANALÓGICAS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL ●●●



@mileniojalisco

en la contienda. ¿Habrà otro panista apuntado, o ese arroz ya se coció?

:: Guillotina por morenista

Una fotografía, de meses atrás, fue el motivo para que la *cacería* de Movimiento Ciudadano en Zapopan contra funcionarios que simpatizan con Morena se desatara de nueva cuenta. Ahora la *guillotina* tocó al subdirector médico de la Cruz Verde Las Águilas, Héctor Gerardo Hernández Pérez, a quien cesaron el pasado martes. La *ejecución* fue encabezada por el mismo director de Salud Zapopan, Salvador García Uvence (tan tranquilito que parece él) quien citó al susodicho en la sede del OPD para

correrlo. La fotografía en cuestión data del inicio de la precampaña del doctor Carlos Lomelí, un viejo aliado y ahora *enemigo* para el movimiento naranja y en especial para su gurú, de quien dicen, proviene la orden de expulsar del ayuntamiento a todo morenista zapopano. Claro, según Uvence y compañía es pérdida de confianza "porque los servidores públicos no podemos estar en esos actos". ¡Ajá!

:: Presumen desbandada a favor

Sigue la guerra de cifras. Resulta que las huestes del Movimiento de Regeneración Nacional en Jalisco andan presumiendo que suman *miles* los simpatizantes y ex cuadros de otros partidos políticos que emigraron a sus filas para apoyar a Andrés Manuel López Obrador rumbo a la presidencia, y a Carlos Lomelí quien aspira por la gubernatura. Aseguran que han logrado mermar las filas del PAN, MC y del PRD, sobre todo en municipios donde no gustó la alianza entre esos tres partidos políticos. Quién sabe si sean las cinco mil personas que ellos pregonan, pero lo que sí se ha notado en algunos de sus eventos es que sí hay cierto malestar de ciudadanos que simpatizaban con otros partidos y que se están acercando a los eventos de Lomelí, incluso, en uno de ellos de vio al ex alcalde panista de Zapopan, José María Hernández Quintero.

CRONOS



¡POR FIN!... El desistimiento de amparo de **Gabriel Valencia López** en contra del proceso de selección para el nombramiento del Fiscal Anticorrupción para Jalisco, llegó al Congreso. Sin embargo, por el momento no podrá tomar posesión del cargo hasta que no apruebe los exámenes de control y confianza al que son sometidos la mayoría de los funcionarios públicos que laboran en el área de seguridad. No obstante, se prevé que para el día de hoy el Congreso inicie una sesión para nombrar a **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar** que para entonces ya debería poseer sus documentos aprobatorios.



EN ESPERA... El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, **Hugo Contreras Zepeda** solicitó licencia a su cargo en sus aspiraciones por un lugar en el Senado de la República. La licencia sería a partir del 27 de enero y es por 15 días, en tanto el partido decide desde el Comité Ejecutivo Nacional y el local, el destino del legislador. Por su licencia, Contreras Zepeda faltaría a dos sesiones del Legislativo del Estado y a la Glosa que está prevista para el 8 y 9 de febrero y que trae como locas a varias dependencias estatales que intentan acomodar al "cuarto para las doce" todos los pendientes para darles cuentas a los diputados, aunque sean alegres, como cada año.



PIDEN MÁS... La consejera presidente del Iteí, **Cynthia Cantero Pacheco** reconoció que las solicitudes de información que llegan al organismo son cada vez más específicas, lo que dificulta responderlas en tiempo y forma. Por una parte, el hecho habla bien del ciudadano que exige su derecho y pide cada vez una información más completa, y por el otro, deja en claro que si los sujetos obligados realmente hicieran la parte que les toca, el Iteí no tendría la necesidad de pasar por estos aprietos y podría responder más rápidamente. Por cierto que en la última sesión se le ordenó completar información al Ayuntamiento de Guadalajara respecto al programa de becas denominado "Prepárate", del 2015 al 2017.



COMPENSACIÓN... A quienes construyeron el Mercado Corona no les irá nada mal. El Congreso del Estado autorizó entregar doce millones de pesos anuales a la empresa Afronta Grupo México S.A.P.I. de C.V. Según el diputado **Salvador Caro Cabrera**, se le entregaría el recurso para que el mercado funcione adecuadamente, que era una "sentida demanda de la ciudadanía" luego de que el inmueble del centro histórico se quemara. La cuestión es si se le debe compensar a una empresa que hizo las cosas mal desde que inició el proyecto, sin olvidar que el mantenimiento del edificio también es responsabilidad también de los comerciantes que, por ejemplo, cuando apenas comenzaba a funcionar la escalera eléctrica, la utilizaban como rampa de carga.



Los priístas se sintieron tan seguros en Tonalá que desde ahí gritaron que ganarían la gubernatura, la Presidencia y, obvio, el territorio tonalteca (más lo que se acumule... bueno, no fue así, pues). Ahí no se habló de ooooootros municipios y menos de la zona metropolitana; incluso se dijo que ahí estaba el municipio más priísta del estado. El precandidato del ex partidazo a la Ex Cuna Alfarrera **Oswaldo Bañales** nomás sonreía ante los cientos de simpatizantes reunidos.

Eso sí, la secretaria general del PRI nacional, **Claudia Ruiz Massieu**, vino a advertir que si hay división, perderán. No le dio vueltas y les pidió unión (¿escucharían los dos grupos antagónicos del *tricolor*?). Lo mismo dijo @micasrey (**Miguel Castro Reynoso**), aspirante a ser candidato a gubernatura, y lo mismo ha repetido, reiterado, insistido, desde que tomó las riendas de conducir al priísmo. Aunque por lo visto, escuchado y percibido, aún hay heridas que no han sanado. Si no, señalemos, cómo explicar que no hubo en el evento otros liderazgos municipales. La cuestión es que Ruiz Massieu reiteró una y otra vez que refrendarán el gane si-van-jun-tos.



Bueno, la secretaria general del *tricolor* se trasladó también a tierras alteñas, a Tepatitlán, con Castro Reynoso. Allí donde la precandidata es una mujer, **María Concepción Franco** (Conchita, para los cuates), ¿adivinen de qué habló el dirigente estatal del PRI, **Héctor Pizano Ramos**? ¡Adivinaron! Lean: “La militancia unida en Tepatitlán y Tonalá es un ejemplo y es testimonio de la cohesión y el trabajo con el liderazgo que han construido con la unidad. Y con la militancia unida, damos muestra de que en Jalisco sabemos trabajar, y por Jalisco pasa la elección de la República para llevar al PRI nuevamente al triunfo”.

La palabra que resuena en su centro en la tierra del *tricolor* es “unidad”. Por algo será.

Durante los eventos para las entregas oficiales de obras se ha vuelto recurrente que habitantes de distintas colonias de Guadalajara aprovechen para pedir mayor seguridad. El reclamo es el mismo desde aaaaaaños atrááááás. El presidente municipal interino **Enrique Ibarra Pedroza** ha instruido a la comisaría municipal para que atienda los reclamos.

Aunque apenas llevan un mes él y el titular de seguridad pública en la ciudad, **Juan Bosco Pacheco**, tienen el reto de dar respuestas sin echarle la culpa a los antecesores **Enrique Alfaro** y **Salvador Caro**, como alcalde con licencia y *sheriff* que renunció al condado por ser del mismo equipo *naranja*. En seguridad, pues, siguen igual las cosas.



Parece que en el Ayuntamiento de Tlaquepaque se avecina una tormenta. La alcaldesa **María Elena Limón** convocó a una conferencia de prensa para dar a conocer cambios en el contrato de concesión de parquímetros, que incluye los estacionamientos virtuales. Ayer mismo representantes de la empresa Parquímetros GA también invitaron a otra conferencia para dar a conocer su postura sobre lo que afirman es un “sorpresivo cambio de opinión” de la presidente municipal en este tema, del cual se enteraron a través de los medios de comunicación y que, aseguran, es ilegal.

Lo cierto es que la concesión de espacios públicos heredada de anteriores gobiernos ha sido un verdadero dolor de cabeza para los municipios. Pregúntele a Nena.



Esta vecindad quintopatiense se declara en luto tras la muerte del *mairo* **Rogelio Padilla**. Con su adiós pierden los niños en situación de calle, las madres en condiciones de marginación, los grupos excluidos de siempre y la sociedad jalisciense. Cientos lloraron ayer en su despedida en la misa de cuerpo presente, al grito de “¡chido por ti!”. Todos se quebraron.

Un hombre generoso, solidario con los desposeídos, alegre, animado, entrón, siempre dispuesto a ofrecer su corazón a otros se ha ido... Estamos adoloridos...

ALLÁ EN LA FUENTE



Afrenta.

Las palabras son aire caliente que se las lleva el viento. Eso lo sabe bien Bárbara Casillas, síndica del Ayuntamiento tapatio.

En octubre de 2016, luego de la "auditoría ciudadana" al nuevo Mercado Corona, dijo que de ninguna manera aumentarían el pago anual de 7.5 MDP a Afronta Grupo México, responsable de la construcción.

Pero ayer el Congreso local avaló que la Comuna tapatia aumente a 12.3 MDP el pago de la contraprestación porque en las labores de edificación hubo fallas en los cimientos y se perdieron 60 cajones del estacionamiento.

Ningún funcionario pagará ese costo extra; saldrá del bolsillo de los tapatíos. ¿Y la demostración de irregularidades? ¿Y la obra amañada, las omisiones de funcionarios? Nada hay de eso. Nos vendieron puros tacos de lengua. Pagan los tapatíos.



Cargada panista.

La definición del candidato del PAN a la gubernatura se ha alargado más de lo previsto.

Los enterados dicen que el tema es motivo de confrontación entre los albiazules del comité local y del nacional.

Los primeros empujan a su líder estatal Miguel Ángel Martínez y los segundos se inclinan más por el diputado federal Elías Iñiguez.

Más de un alicaído panista inconforme comenta que si al final se deciden por el legislador federal será por imposición desde la Ciudad de México.

Lo que más les inquieta es que llegará como un candidato "propositivo", como anunció Damián Zepeda, es decir, sin ánimo de confrontación con Enrique Alfaro, abanderado emecista.



Chapulín.

Al diputado priista Hugo Contreras le entraron las prisas.

Antes de hacer efectiva su licencia para irse a registrar como aspirante al Senado, convocó a sesión del pleno del Congreso para acelerar los trámites que despejen la entrada en funciones del zar anticorrupción.

Como parte de ello, solicitó a la Secretaría General de Gobierno que se le apliquen las pruebas de control de confianza a Gerardo de la Cruz, el último requisito para que tome protesta.

¿Y qué le impedía solicitarlas desde el 24 de diciembre que se eligió? Es pregunta.

El presidente de la Mesa Directiva notificó que se ausentará del Congreso sin goce de sueldo hasta el 17 de febrero.

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

La desesperación de los chapulines

Lo que vemos es una escena fascinante, pero a veces con tintes de terror. Es la lucha por la supervivencia.

Es un gran muelle, lleno de personas con valijas, cajas de cartón, modestos equipajes... Todos buscando un lugar en uno de los barcos que ya calientan máquinas porque están a punto de partir.

Todos deben zarpar al mismo, y quien no encuentre lugar en un barco se quedará en tierra, en el muelle, durante un buen tiempo solo y desamparado. A veces para toda la vida.

Suenan las sirenas.

Hay nerviosismo, casi desesperación, porque está claro que los barcos no serán suficientes.

Hay dos grandes trasatlánticos, los de toda la vida (abollados y agujerados, es cierto), que están prácticamente llenos (con los pasajeros de siempre), pero que han reducido su capacidad y en este viaje habrá significativamente menos lugares que en viajes anteriores. Es más, ni siquiera hay la certeza de que todos los que estén a bordo lleguen a buen puerto.

Muchos se quedarán en el camino.

Hay un tercer barco, parece nuevo, pero es un reciclado de varios viejos barcos, de buen tamaño, piloteado por un viejo capitán que en intentos anteriores no ha llegado a puerto, pero que en esta ocasión parece que tendrá éxito. Y precisamente en ese barco aparentemente

te hay lugar para quienes en la desesperación se cansen de esperar en otras filas, también a los que de plano sacaron y a quienes estén urgidos por un lugar. Necesita "nombres" entre sus pasajeros, aunque vengan de barcos archi rivales. Hoy todo se vale. También recibe todo tipo de personas, de reconocida y de dudosa reputación, con tal de llenar lugares.

Nosotros como espectadores hemos entendido la jugada: por supuesto que se trata de encontrar a fuerza un lugar, sea como sea, para tratar de llegar al puerto del presupuesto público y de la vida fácil como legislador ya sea local o federal.

Y están dispuestos a todo.

La película se llamaría algo así como: "La Desesperación de los Chapulines".

Así vivimos el año electoral.

¿Cuál ideología? ¿Cuáles convicciones? ¿Cuáles principios? ¿Cuál historia?

Por supuesto que para el cambio de barco se inventan sus propias mentiras, y se las creen. Hablan, según ellos, en aras de la democracia.

El problema es que esto ya aburre. No creemos que pase mucho tiempo antes de que quede totalmente exhibida la simulación de la clase política.

Nos sale muy cara, y además no ha resuelto los grandes problemas nacionales de pobreza, educación y salud, y sobrevive feliz en la misma cama con la corrupción y la impunidad.

Y pensar que apenas estamos en la etapa de las campañas, esas que supuestamente están dirigidas únicamente a los integrantes de los partidos; ya están plagadas entre ellos mismos de ataques y descalificaciones.

¿Qué nos espera para las campañas?

¿Qué nivel vamos a tener?

Y lo peor, todos esos chapulines y pasajeros, en su afán, no se han dado cuenta que el combustible de los barcos se llama "confianza", y de eso a este país ya le queda muy poco.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

PRD: ¿se cocina charlotada?

Como si no hubiese ya bastante confusión para el electorado con la famosa coalición total entre el PAN, el PRD y el partido Movimiento Ciudadano en las candidaturas federales -Congreso de la Unión- y parcial en las correspondientes a alcaldías y diputados locales, el dirigente estatal del partido del sol azteca, Víctor Hugo Prado, puso un ingrediente más a este asunto.

Anunció que podrían darle las gracias al único aspirante que se registró como precandidato a la gubernatura en tiempo y forma, Carlos Orozco Santillán, para abrirle la puerta a un aspirante... externo.

Y si como partido de izquierda no tuvieron empacho para aliarse con la derecha del país y no tienen dificultades para posicionar al panista Ricardo Anaya como su candidato presidencial -a decir del propio Prado-, tampoco tienen conflicto para ajustar sus normas, estatutos y tiempos al gusto del mejor postor, aunque eso signifique ningunear al único precandidato registrado.

En una entrevista con un diario local, el dirigente estatal del PRD aseguró que en el caso del candidato a la gubernatura donde no hay alianza con otros partidos "vamos a seguir trabajando en la pista de nuestro candidato(...), que tiene que ser un actor que esté en condiciones de atraer el voto hacia el PRD..."

Quiero entender que quien pueda "atraer el voto hacia el PRD" tendría que ser un perfil que represente a este partido de izquierda en Jalisco, que creo que inicialmente cubre muy bien su hoy precandidato Orozco Santillán, más allá de si es o no competitivo y si tiene posibilidades de ganar o jugará simplemente un papel testimonial.

Pero la sorpresa en esta entrevista viene cuando Víctor Hugo Prado revela que están dialogando con otros dos personajes que inicialmente aseguró "han mostrado su interés" en abanderar al PRD por la gubernatura, pero más adelante confesó que es el partido o la dirigencia los que "estamos tratando de interesarlos". ¿Entonces?

Por esta razón, explicó que en el partido hacen "las valoraciones y los ajustes en nuestra norma, en nuestros procedimientos". En una palabra, ¿significa, entonces, que pueden mandar al diablo sin problema alguno la convocatoria emitida y a la que solamente un interesado (Carlos Orozco) respondió en tiempo y forma?

Prado se reservó los nombres de los dos prospectos quienes les están coqueteando o a los que el PRD les coquetea, pero aseguró que no son militantes, sino que "son externos".

Sobre si aún está abierto el registro de aspirantes a la candidatura, el dirigente perredista demostró que las reglas internas son tan flexibles que pueden modificarse como la dirigencia en turno quiera. Dijo: "Cabrá a hacer ajustes de manera interna, llegar a acuerdos con quien esté registrado para que pueda darle la oportunidad de que pueda contender alguien que no se registró".

¿Esto quiere decir que le pedirán a Carlos Orozco que dé su anuencia para que se registre fuera de tiempo quien probablemente termine por derrotarlo en la contienda interna o simplemente se trata de levantar un teatro perredista para simular una elección democrática donde el elegido será quien primero se registró? No creo que sea necesario eso.

Y como para no dejar dudas de que el hoy aspirante registrado ya no les llenó el ojo, Víctor Hugo Prado encontró la llave para abrirle la puerta de la candidatura a un externo. Dijo: "En otras palabras, sería declarar el registro de la precandidatura a partir de un acto de declinación de quien en estos momentos ostenta la precandidatura".

¿Se prestará a este burdo juego Carlos Orozco Santillán? ¿Será otra charlotada más que se suma a las que ya nos han dado con eso de la alianza, donde su candidato presidencial anunció que apoyará a los tres candidatos a la gubernatura, quienes contendrán como rivales?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

La desesperación de los chapulines

Lo que vemos es una escena fascinante, pero a veces con tintes de terror. Es la lucha por la supervivencia.

Es un gran muelle, lleno de personas con valijas, cajas de cartón, modestos equipajes... Todos buscando un lugar en uno de los barcos que ya calientan máquinas porque están a punto de partir.

Todos deben zarpar al mismo, y quien no encuentre lugar en un barco se quedará en tierra, en el muelle, durante un buen tiempo solo y desamparado. A veces para toda la vida.

Suenan las sirenas.

Hay nerviosismo, casi desesperación, porque está claro que los barcos no serán suficientes.

Hay dos grandes trasatlánticos, los de toda la vida (abollados y agujerados, es cierto), que están prácticamente llenos (con los pasajeros de siempre), pero que han reducido su capacidad y en este viaje habrá significativamente menos lugares que en viajes anteriores. Es más, ni siquiera hay la certeza de que todos los que estén a bordo lleguen a buen puerto.

Muchos se quedarán en el camino.

Hay un tercer barco, parece nuevo, pero es un reciclado de varios viejos barcos, de buen tamaño, piloteado por un viejo capitán que en intentos anteriores no ha llegado a puerto, pero que en esta ocasión parece que tendrá éxito. Y precisamente en ese barco aparentemente

te hay lugar para quienes en la desesperación se cansen de esperar en otras filas, también a los que de plano sacaron y a quienes estén urgidos por un lugar. Necesita "nombres" entre sus pasajeros, aunque vengan de barcos archi rivales. Hoy todo se vale. También recibe todo tipo de personas, de reconocida y de dudosa reputación, con tal de llenar lugares.

Nosotros como espectadores hemos entendido la jugada: por supuesto que se trata de encontrar a fuerza un lugar, sea como sea, para tratar de llegar al puerto del presupuesto público y de la vida fácil como legislador ya sea local o federal.

Y están dispuestos a todo.

La película se llamaría algo así como: "La Desesperación de los Chapulines".

Así vivimos el año electoral.

¿Cuál ideología? ¿Cuáles convicciones? ¿Cuáles principios? ¿Cuál historia?

Por supuesto que para el cambio de barco se inventan sus propias mentiras, y se las creen. Hablan, según ellos, en aras de la democracia.

El problema es que esto ya aburre. No creemos que pase mucho tiempo antes de que quede totalmente exhibida la simulación de la clase política.

Nos sale muy cara, y además no ha resuelto los grandes problemas nacionales de pobreza, educación y salud, y sobrevive feliz en la misma cama con la corrupción y la impunidad.

Y pensar que apenas estamos en la etapa de las campañas, esas que supuestamente están dirigidas únicamente a los integrantes de los partidos; ya están plagadas entre ellos mismos de ataques y descalificaciones.

¿Qué nos espera para las campañas?

¿Qué nivel vamos a tener?

Y lo peor, todos esos chapulines y pasajeros, en su afán, no se han dado cuenta que el combustible de los barcos se llama "confianza", y de eso a este país ya le queda muy poco.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Calidad del aire: el gran fracaso

Lo perfecto es enemigo de lo bueno, dice el dicho. Y sí, felicitemonos y felicitemos al Gobierno del Estado de Jalisco y en particular a la Secretaría de Medio Ambiente: cinco años, largos rollos y mucho gasto después, regresamos al mismo programa de verificación vehicular que ya teníamos, pero, eso sí, con multas más caras. Tras cinco años de tratar de imponer el sistema perfecto, ese sistema de verificalentros que, a diferencia de todos los conocidos, según nos presumían, no tendría hueco alguno para la corrupción, la calidad del aire que respiramos los habitantes de la Zona Metropolitana de

Guadalajara no hizo sino empeorar.

El año pasado hubo mala calidad de aire 146 de los 351 días. Enero ha sido el mes de más incidentes ambientales por mala calidad del aire: de los primeros 20 días del año en 18 hubo contingencia o pre contingencia, pero en todos respiramos un aire de mala calidad. Los días que no hay mala calidad es o porque son días festivos o porque el viento se apiadó de nosotros y dispersó los contaminantes, no porque tengamos una política pública eficiente.

Guadalajara está metida en un terrible círculo vicioso que va directo al fracaso ambiental. Cada año hay 110 mil autos más circulando en la ciudad, es decir 300 más por día, uno cada 12 minutos. Pero no solo eso: cada año hay más gente que deja el transporte público por ineficiente. La promesa del Gobierno fue justamente lo contrario: en la toma de posesión se habló de una gran apuesta por el transporte público y

por el medio ambiente. Paradójicamente, las dos políticas públicas en las que el Gobierno de Aristóteles no pudo avanzar fue justamente en la reordenación del transporte, pues las famosas rutas empresa siguen siendo una promesa que se patea de un año al otro, y las políticas de control de emisiones contaminantes. Eso sí, el gobernador firmó cuanto compromiso verde se le puso enfrente y luego nos los presumió en profusas campañas de publicidad.

En política las intenciones no cuentan; solo los resultados. Tampoco sirve de mucho tener mejores leyes en la materia. Nadie se va a acordar de los discursos ni de las buenas intenciones, ni de lo bello y perfecto que era el sistema de verificación que nunca se pudo implementar. Ni de lo bueno que serían las rutas empresa que nos prometieron. Lo único memorable será las horas de tráfico, el ardor de ojos y las infecciones respiratorias.

Cada año hay más gente que
deja el transporte público por
ineficiente. La promesa del
Gobierno fue justamente
lo contrario

100 PALABRAS | Raúl Frías Lucio

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



¿Y ahora qué?

La pregunta que muchos nos hacemos, ¿ahora qué sigue?, luego de que el año 2017, fue el más violento de la historia contemporánea de México o por lo menos de los últimos 20 años.

Los datos más recientes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad revelan que a lo largo de 2017, perdieron la vida de forma violenta 25 mil 339 personas; el mes de octubre fue el de mayor fatalidad con dos mil 381 víctimas, en los estados de

Colima, Baja California Sur y Guerrero ocurrió el mayor número de homicidios en proporción a su población.

Hace una década, muchos creímos que ya había pasado lo peor, pero los hechos delictivos crecen y crecen en todo el país. Solo por mencionarlo, en el peor año de Felipe Calderón, 2011, murieron en forma violenta 22 mil 409 personas, 3 mil menos que en el 2017.

Y en Jalisco las cosas no han sido mejor, el año pasado, se registró un incremento del 18.7 por ciento en el

número de personas asesinadas, para llegar a mil 319 contra mil 153 que se presentaron en 2016.

Igual o peor están las cosas con otros delitos, como el asalto a personas que en Jalisco creció más de 148 por ciento de un año a otro; en 2016 se levantaron mil 675 actas por ese delito y en 2017 la cifra fue de cuatro mil 166.

En robo de autos, creció del 2016 al 2017 un 31 por ciento, pasó de ocho mil 345 a diez mil 959 unidades robadas en el año, en todo el país durante 2017 se

robaron 186 mil autos, es decir 512 por día y la mitad de ellos fueron por asalto con violencia.

La situación no se ve mejor para este 2018, porque no hay una estrategia nueva o diferente de las autoridades federales, estatales y municipales para combatir la delincuencia.

Ya empezaron las precampañas, luego vendrán las campañas y las autoridades estarán metidas o distraídas con los temas electorales, mientras los ciudadanos nos preguntamos: ¿y ahora qué? **M**

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



¿Quiénes sostienen la Fotomulta con Autotrafic, en contra de lo anunciado por el Gobernador?

El 16 de julio de 2017, el gobernador de Jalisco anunció que se cancelaría el contrato -o liquidaría anticipadamente- con la empresa que opera el programa de fotomultas en Jalisco, ¡en un periodo no mayor a cuatro meses! (eso dijo él). A la fecha, son ya seis meses y la Fotomulta con Autotrafic opera bajo un esquema corrupto de comisiones, donde entre más multas aplicadas, más gana la empresa y los vivales -por supuesto impunes- que pactaron el #FotoNegocio. Este anuncio del gobernador, hace ya seis meses, ocurrió como consecuencia de una consulta abierta a la población que él mismo emprendió. Como resultado NO se cancelaría el programa de foto infracción, sino la participación de una empresa -ojo- en la operación del programa, por serias dudas sobre la viabilidad del contrato que algunos coyotes -que aún están en el gobierno- pactaron para llevarse sendas comisiones.

Así que el gobernador dijo aquel 16 de julio de 2017: "he instruido al Secretario de Administración"... "asimismo le instruyo a que todo acuerdo económico con la empresa, sea cabalmente transparentado y expuesto a la opinión pública de manera oportuna". A la fecha, no hay mayor información al respecto, ni una fecha para interrumpir el torrente de abusos cometidos todos los días contra los automovilistas. Con singular sensibilidad a la lluvia de críticas recogidas en la consulta pública, aquel 16 de julio de 2017, el Gobernador empeñó su palabra -incumplida hasta hoy- para corregir las principales observaciones que recogió de la ciudadanía, en la consulta pública.

De forma que seis meses después de ese anuncio, los abogados del gobierno de Jalisco no han podido -o querido, eso parece- recuperar la rectoría de Jalisco en la aplicación de multas y sanciones ¿Brazos caídos? En su momento, la palabra empeñada por el gobernador -que sus subordinados colocan en duda- incluía, además de la cancelación del contrato con Autotrafic, cinco medidas acertadas: 1) Crear un fideicomiso a donde se destine lo pagado por las multas aplicadas para obras de infraestructura vial, remozamiento de calles y

avenidas. Totalmente incumplida. 2) Asegurar que los radares estén debidamente calibrados, mediante certificación convenida con organismos empresariales y asociaciones civiles. Incumplida o al menos inconclusa seis meses después. 3) Garantizar la posibilidad de que las multas puedan ser permutadas por trabajo comunitario, se apliquen multas escalonadas, de acuerdo al exceso de velocidad. Absolutamente incumplida, ni siquiera avances se reportan. 4) Castigar con el retiro de licencia a quienes reincidan en circular a exceso de velocidad. Lamentablemente, incumplida. 5) Legislar el marco legal, adecuadamente, para que el programa, ahora a cargo del gobierno, opere legalmente sin violar garantías constitucionales. Flagrantemente incumplida. Pues bien, la Fotomulta sigue ilegalmente operándose, viola garantías y preceptos legales, y funciona bajo el esquema de cuotas y comisiones con una empresa con fines puramente recaudatorios, no preventivos. Seis meses y la empresa ya demanda al gobierno más de ¡100 millones de pesos!.

La "instrucción" del Ejecutivo de Jalisco fue, para "cancelar o rescindir anticipadamente el contrato" con Autotrafic, en cuatro meses, debido a múltiples factores. Entre ellos destacan la participación de la ciudadanía expresada a través de acciones jurídicas, políticas, periodísticas y sociales. Todas juntas lograron lo que debe ocurrir en una democracia, con un gobierno receptivo. Incidieron, también, la resolución del Juez Federal que concedió la suspensión, la postura pública de algunos diputados en el Congreso de Jalisco, alcaldes de la Zona Metropolitana, el amparo masivo de los afectados, la investigación y difusión en los medios de comunicación de las incongruencias del #FotoNegocio, el rechazo generalizado de los automovilistas y la exhibición de los documentos oficiales que comprueban que a más fotomultas, más ganancias para la empresa y los vivales que se enriquecen con los millones que reciben de un programa corrupto y opaco. No obstante, el #FotoNegocio continúa y contradice todo lo anunciado por el gobernador. ¿Quiénes están detrás? **M**

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Rogelio

Ironías de la vida: el mismo día que se publicaba en estas páginas que los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el DIF estatal “no cuentan con un modelo integral de atención para los menores en situación de calle”, se publicaba la noticia de la muerte de Rogelio Padilla: un apóstol laico que dedicó la mayor parte de su vida precisamente a velar por los niños desatendidos, abandonados o abusados por sus padres.

-II-

Pocas cosas hay tan fáciles como engendrar o concebir un hijo; pocas tan difíciles como educarlo... Todas las legislaciones modernas protegen — en teoría — la vida “desde el momento de la concepción”; establecen que “al que está concebido se le tiene por nacido para los efectos que le sean favorables”; disponen la creación de espacios y organismos en que el Estado asume la manutención y la educación de infantes que quedan en el desamparo o en el abandono, por la muerte o la desidia de sus padres.

Sin embargo, como se apuntaba en el trabajo periodístico de referencia, los afanes en ese sentido son dispersos y erráticos. Se limitan, de ordinario, al aspecto asistencial: a detectar los casos y a proporcionar alimentación y cuidados médicos básicos a los infantes; se desentienden de la necesidad de proporcionar educación, propiciar el desarrollo y dar seguimiento puntual a cada caso.

Rogelio, mediante los organismos que fundó (primero, Canica: Centro de Atención para Niños de la Calle; después, MAMÁ, A. C.: Movimiento de Apoyo a Menores Abandonados), ejerció —permítase la analogía— como el padre, en el más noble sentido del concepto, de que carecieron miles de niños. Precisamente porque se dio el seguimiento a cada caso, hay estadísticas que consignan que cinco mil 749 niños fueron beneficiarios directos de sus programas; que cerca de dos mil fueron canalizados a familias u organismos, reintegrados a su propia familia o capacitados para hacer vida independiente.

Las estructuras que Rogelio puso en marcha, ni han resuelto el problema ni pretendían hacerlo. Operan con eficiencia razonable. Tienen prestigio social. Y lo más importante: sus beneficiarios creen en ellas... Pudieran servir, por tanto, de modelo para que los organismos asistenciales oficiales subsanen sus imperfecciones.

Como otros ejemplos de genuino altruismo — Don Bosco, el Padre Roberto Cuéllar, la Madre Teresa... —, Rogelio llevó al extremo el mandato evangélico: amó a sus prójimos —y a los más desvalidos de sus prójimos, sobre todo— más que a sí mismo.

A eso, en español, se llama heroísmo. O santidad.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



Una visión tipo Wall-e

Leer en Milenio Jalisco la nota de Agustín del Castillo sobre el cementerio de televisores analógicos en Guadalajara me hizo recordar la película Wall-e, de Pixar, aquella en la que un simpático robot se dedica a hacer limpieza en un planeta tierra abandonado por los humanos porque la contaminación y la chatarra habían vuelto inhabitable el planeta.

La cinta animada tiene una bonita historia de amor (robótico), pero al mismo tiempo abre la posibilidad de hacer una reflexión sobre el futuro que dejaremos a nuestros hijos, o nietos, o bisnietos.

Pues bien, luego de ver las fotos de una bodega llena de televisores apilados y sin mayor posibilidad de reuso o reciclado, me parece que el mundo proyectado en Wall-e no es del todo lejano. Y no lo digo únicamente por los televisores abandonados; también nos afectan las montañas de neumáticos usados abandonados en predios; y las baterías alcalinas que indebidamente caen a la basura; y los teléfonos celulares obsoletos que poco a poco inundarán la superficie de la Tierra; y los platos y envases de plástico o poliestireno, y muchas cosas más.

No me tiraré al piso para hacer una pataleta ecológica ni comenzaré a señalar con índice de fuego a los demás como culpables, pues soy uno de los millones de consumidores de esos productos contaminantes. Lo que me parece pertinente es recordarme día a día la importancia de reducir el uso de productos contaminantes, de evitar comprarlos en la medida de lo posible, y lo más importante de todo: cooperar para que exista un correcto manejo de los desechos tecnológicos. Predicar con el ejemplo puede ser el mejor paso para lograr una solución.

Ojalá que las autoridades correspondientes hagan su parte y, por lo pronto, no echen en saco roto el tema de los televisores abandonados. A final de cuentas ellos fueron parte del problema y deben serlo también de la solución.

El banquillo

De moda.- Si el refrán señala que al árbol sólo lo visitan cuando tiene peras, algo similar puede decirse de las oficinas estatales del PRI, pues en días recientes la actividad en el edificio de Calzada del Campesino es notoria. Todo es porque al interior del inmueble se cocinan las candidaturas pendientes para las elecciones venideras, aunque los ganones son los "viene-viene" y las taquerías del rumbo.

El relevo.- Apenas el gobierno estatal había conjurado las protestas de los Hospitales Civiles cuando apareció Antorcha Campesina para quejarse por la falta de servicios en colonias que dominan. Así las cosas, los muchachos de la Secretaría de Gobierno estatal tendrán mucho material para entretenerse. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Amor a la fuerza

Parece una fórmula ganadora, pues la suma de los porcentajes de votación potencial que tendría cada uno de los partidos coaligados significaría, sólo para empezar, 37 puntos porcentuales, contra 21 que sumaría el PRI, si tomamos como referencia la encuesta publicada por MURAL el pasado miércoles 15 de noviembre de 2017.

El pasado miércoles 3 de enero, cuando PAN-PRD y Movimiento Ciudadano registraron su frente, para contender coaligados en 74 municipios y en 11 de los 20 distritos electorales de Jalisco, aventuraron incluso el propósito de ganarle al PRI 39 alcaldías de las de las 45 que obtuvo en los comicios de 2015.

Sin embargo, de la proyección inicial, a un triunfo aplastante sobre el PRI, hay todavía obstáculos por superar.

En muchos municipios tendrían que convencer a un segmento importante de panistas que no están conformes con la alianza de su partido con PRD y MC, y que tienen dudas sobre el destino de sus votos.

Tendrían que sintonizar el voto de un segmento de militantes o simpatizantes de MC a quienes les cuesta trabajo asimilar que en algunos municipios tuvieran que sufragar por candidatos que huelen a PAN o PRD, e

inclusivo a PRI.

Tendrían que diseñar una estrategia consistente, para la diferenciación del voto de los albiazules, que en sus municipios y distritos tendrían que sufragar por candidatos del PAN, PRD o MC, mientras que para Gobernador respaldarían a su propio candidato panista.

Tendrían que inhibir el riesgo de militantes del PRD que preferirían votar por Morena, antes que por PAN o MC.

La última visita a Jalisco del ex dirigente nacional del PAN y precandidato de la Coalición PAN-PRD-MC para la Presidencia de la República, **Ricardo Anaya Cortés**, el pasado martes 23 de enero, no contribuyó a cohesionar el voto albiazul, pues fue abrigado por la cúpula de Movimiento Ciudadano en la entidad, encabezada por el precandidato emecista a la Gubernatura de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, quedando los panistas en un segundo plano.

El mismo Alfaro Ramírez que el domingo 26 de noviembre de 2017 publicó en redes sociales: "Yo no podría aceptar ser candidato en una alianza con el PAN y el PRD, yo seré candidato, si las cosas salen bien, por Movimiento Ciudadano, sólo con Movimiento Ciudadano, en alianza con las mujeres y hombres libres de Jalisco".

**El colmo:
asaltan
el kínder
Clemente
Orozco...
¡10 veces
en 2 años!**



**la
sor
tera**

LA UdeG RECIBE A ANAYITA COMO SE MERECE

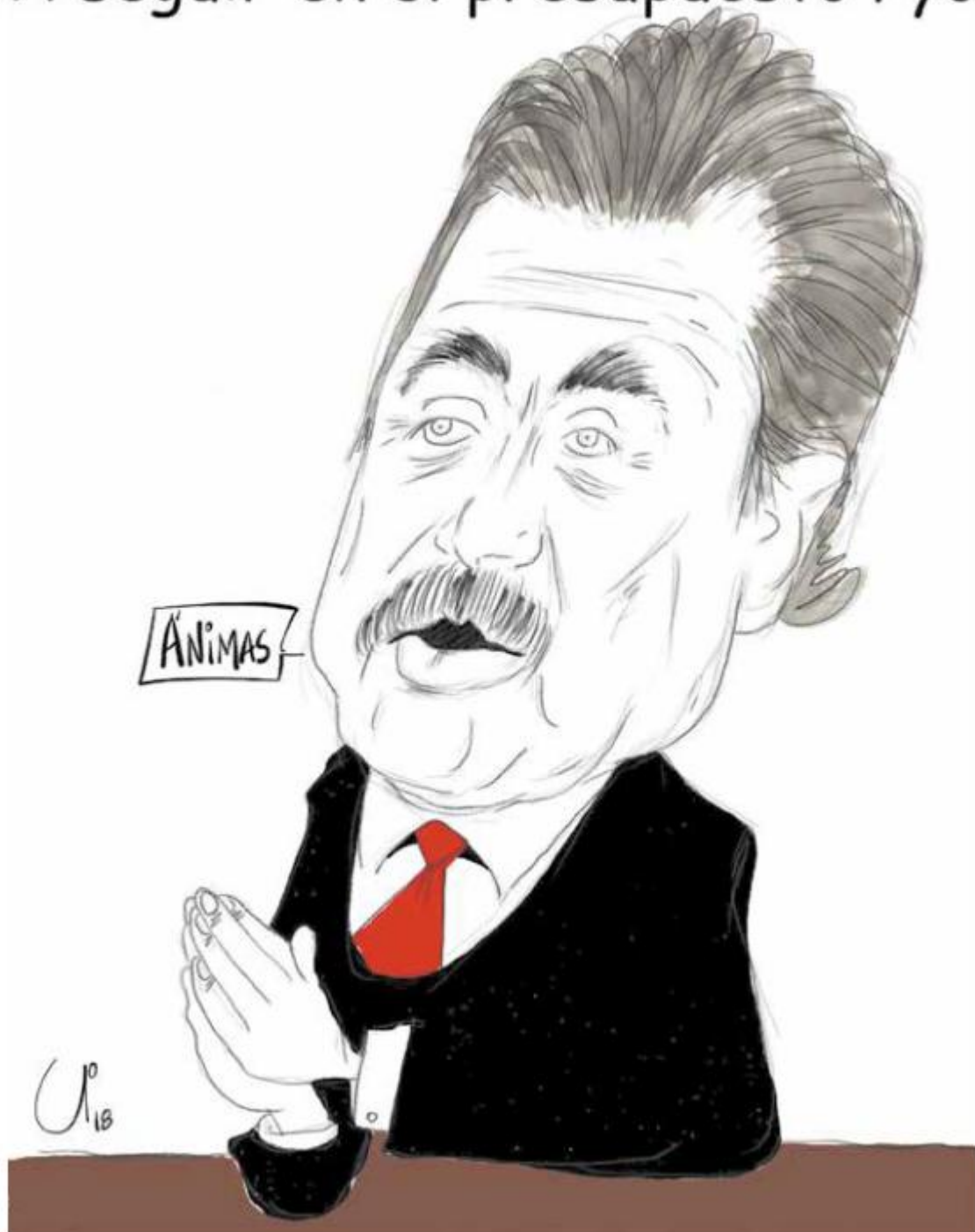




Seguir en el presupuesto /yo



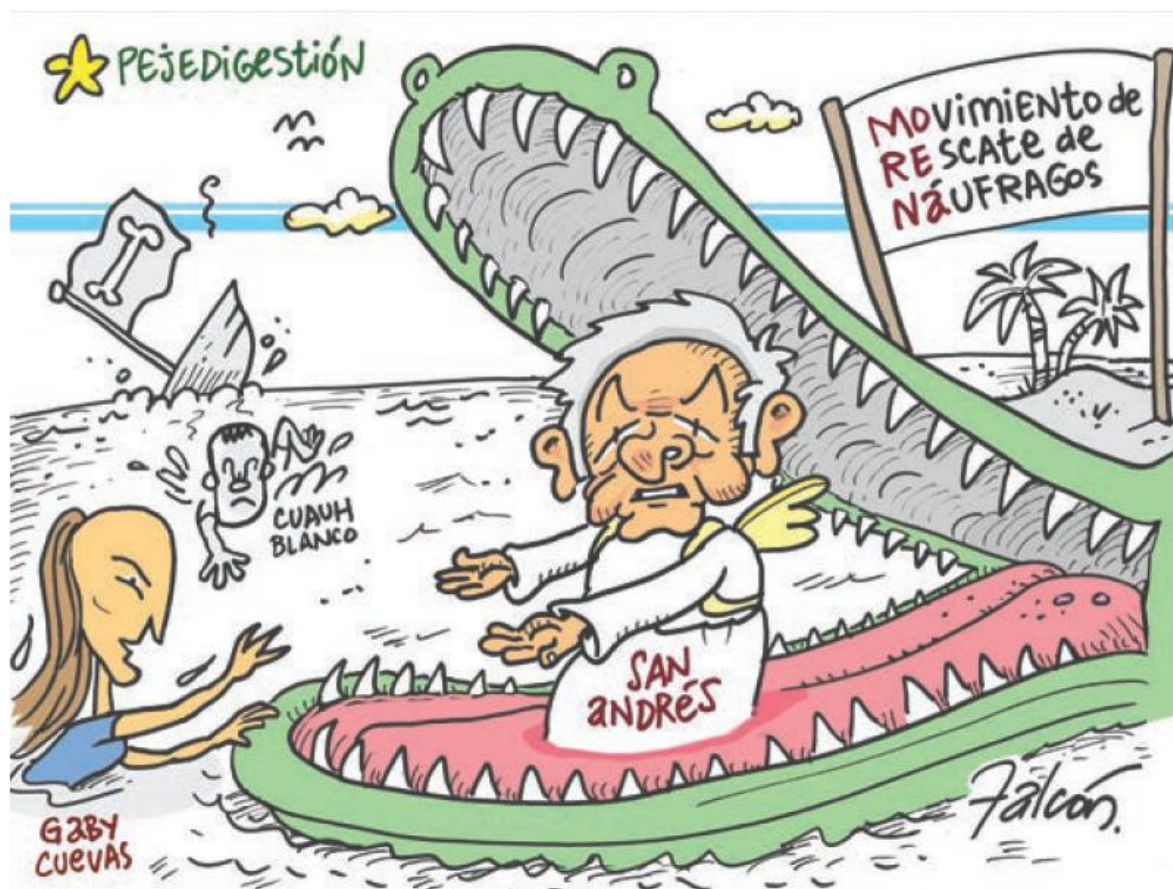
A seguir en el presupuesto /yo



HUMO BLANCO

OSVALDO





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



“Se necesita continuidad para consolidar proyectos”

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Para erradicar el retraso social que mantenía el viejo régimen a los municipios de Jalisco se requieren un mínimo de 10 años de arduo trabajo, manifestó el precandidato del Partido Movimiento Ciudadano al Gobierno del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, en el municipio de Acatlán de Juárez dentro de su gira, donde también visitó Techaluta, ambas localidades gobernadas por su partido.

El abanderado naranja invitó a simpatizantes y militantes a seguir confiando en los aspirantes a diputaciones y presidencias municipales para darle continuidad a las acciones de progreso que, señaló, llevan a cabo las administraciones de Movimiento Ciudadano en la entidad.

“En la medida que se puedan hacer las cosas bien y en la medida que tengamos la confianza de la gente, el compromiso de nuestros gobiernos debe de ser mayor”, señaló Alfaro Ramírez, poniendo de ejemplo, lo que dice sucedió en Tlajomulco, municipio que tiene ya tres trienios administrados por este partido, el primero de ellos encabezado por él mismo.



APOYO. En su gira de precampaña en Acatlán de Juárez, pidió a la sociedad apoyar a los aspirantes de su partido

“Que entendamos que igual que sucedió en Tlajomulco que los proyectos de transformación de un municipio con tantos rezagos como los que tenía Acatlán requieren de cuando me-

nos un esfuerzo de 10 años de continuidad de una visión”, expresó.

Al referirse al trabajo realizado por el actual alcalde de Acatlán de Juárez, el precandidato señaló que “nuestro

presidente municipal ha encabezado un gobierno que ha dado resultados, que como todos nuestros gobiernos tenemos retos enfrente, cosas que hacer mejor, pero me parece que el ejemplo con el que

■ El precandidato a la gubernatura de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que por lo menos se requerirán de 10 años para erradicar el retraso social producto de los viejos gobiernos

se ha ejercido la responsabilidad de gobernar Acatlán es nuestra mejor carta de presentación”, agregó.

Reconoció que aún hace falta trabajo para salir adelante en todos los temas, “la gente sabe que aun con todos los pendientes que puede tener un municipio con tantos problemas y tantos rezagos como este se va avanzando, y el gobierno ha cumplido con el primer compromiso que hicimos de gobernar con honestidad, con transparencia y de cara a los ciudadanos”.

CORTESÍA

Continuidad, clave para proyectos: Enrique Alfaro

Estuvo en
Acatlán de Juárez

**POR VÍCTOR RAMÍREZ
ÁLVAREZ**

Ante los simpatizantes y militantes de Movimiento Ciudadano en el municipio de Acatlán de Juárez, el precandidato al Gobierno del estado por ese partido, Enrique Alfaro Ramírez, señaló que la continuidad es la clave ideal para consolidar todos los proyectos que inicia una administración, por lo que los invitó a mantener esa confianza en los anaranjados.

Dijo que para poder erra-

dicar el retraso social que se vive en la entidad debido a los gobiernos del viejo régimen, es necesario un mínimo de 10 años y en ese sentido invitó a los simpatizantes y militantes para seguir confiando en los aspirantes a diputaciones y presidencias municipales para darle continuidad al "Movimiento de progreso" que pretende encabezar en el estado.

"Que entendamos que igual que sucedió en Tlajomulco que los proyectos de transformación de un municipio con tantos rezagos como los que tenía Acatlán, requieren de cuando menos un esfuerzo de 10 años de

continuidad de una visión", expresó Alfaro.

"En la medida que se puedan hacer las cosas bien y en la medida que tengamos la confianza de la gente, el compromiso de nuestros gobiernos debe de ser mayor", agregó el presidente municipal con licencia de Guadalajara.

"Nuestro presidente municipal ha encabezado un Gobierno que ha dado resultados, que como todos nuestros gobiernos tenemos retos enfrente, cosas que hacer mejor, pero me parece que el ejemplo con el que se ha ejercido la responsabilidad de gobernar Acatlán es nuestra mejor carta de presentación".

Agregó que la gente sabe que aun con todos los pendientes que puede tener un municipio, "con tantos problemas y tantos rezagos como éste, se va avanzando y el Gobierno ha cumplido con el primer compromiso que hicimos de gobernar con honestidad, con transparencia y de cara a los ciudadanos".



En la medida que se puedan hacer las cosas bien y en la medida que tengamos la confianza de la gente, el compromiso de nuestros gobiernos debe de ser mayor"

Enrique Alfaro
Alcalde con licencia

Proselitismo le cuesta puesto

Subdirector de Cruz Verde Norte acudió, en hora hábil, con Morena.- Zapopan

JONATHAN COMPTON

La misma vara aplicó el Gobierno de Zapopan... contra un simpatizante de Morena.

La Administración municipal despidió al subdirector de la Cruz Verde Norte, Héctor Gerardo Hernández Pérez, supuestamente por incurrir en actos de proselitismo.

El trabajador de los Servicios de Salud del Municipi-

pio fue captado en fotografías publicadas en redes sociales, en horario laboral, durante el arranque de precampaña de Carlos Lomeli, candidato del Movimiento de Regeneración Nacional a la Gubernatura, el pasado 14 de diciembre, alrededor de las 17:30 horas en la colonia Miravalle.

En mayo de 2017, el Alcalde Pablo Lemus anunció la separación de 46 empleados por pérdida de confianza y a razón que participaron en mítines y eventos de partido que encabeza Andrés Manuel López Obrador, incumpliendo con su jornada.

Entre los "corridos" estuvieron Carlos Alberto López Bautista, titular del OPD de Salud; Óscar García Lomeli, director de unidades médicas, Carlos Antonio Reynoso Lomeli, subdirector de la Cruz Verde Las Águilas y Jorge Torres Rosete, director del "Hospitalito", ligados al diputado federal con licencia, que había renunciado a MC.

También cesaron -y luego fueron reinstalados- los asesores y secretarios particulares de los regidores José Hiram Torres y Ana Lidia Sandoval, quienes se desafiliaron de MC para sumarse

a Morena; Sandoval se reincorporó a la fracción naranja en agosto de 2017.

Lemus señaló que no mantendrían a servidores públicos distraídos en temas electorales y que presentarían denuncias por presuntas irregularidades, pero nunca se formalizaron.

Los afectados, por su parte, interpusieron una queja ante la CEDHJ, por la presunta violación de la libertad de expresión y trabajo, así como una querrela ante la Fepade por violencia política y juicios de Amparo; ninguno ha causado estado.

Ven partidos peligro en Los Altos y Chapala

Señalan riesgo en elecciones

Exigen líderes que Ejecutivo garantice libre tránsito durante el actual proceso

FRANCISCO DE ANDA

En Jalisco no está garantizado el libre tránsito en todo el Estado, ya que hay rincones donde se requiere pedir permiso para circular.

A decir del dirigente estatal del PRD, Víctor Hugo Prado, esta situación fue expuesta en la mesa electoral que instaló el Gobierno del Estado el 11 de enero pasado con el objetivo de ventilar temas de seguridad en el marco del proceso electoral.

El perredista consideró que esta denuncia debe llamar la atención del Poder Ejecutivo de cara a las campañas que se avecinan.

“En la mesa donde estuvimos sí hubo quien refiriera que en algunos caminos de algunos rincones de Jalisco se pide permiso para entrar y para salir”, señaló Prado.

“Me parece que ese debe ser un llamado de atención para las autoridades, de tal manera que, a final de cuentas, podamos tener un libre tránsito para hacer la actividad política y de promoción”.

Prado dijo que esta situación de inseguridad se presenta no solamente en la zona limítrofe con Michoacán; sino también en Los Altos, el Norte y la Ribera de Chapala, entre otras localidades, lo que ha encendido focos amarillos o naranjas de cara al proceso

Víctor Hugo Prado Dirigente estatal del PRD



“Queremos tener una elección segura, en paz, tranquila, en apego a la legalidad. Que nuestros candidatos puedan moverse sin tener que pedirle permiso en los caminos a alguien”.

Apoya IEPC cercos

FRANCISCO DE ANDA

Aunque la Fiscalía estatal no cuenta con el estado de fuerza necesario para dotar de seguridad a todos los candidatos, sí podría establecer cercos de protección en las zonas por donde van a transitar, dijo el titular del IEPC, Guillermo Alcaraz.

Por otra parte, señaló

que con la facultad que le otorga el Código Electoral canalizará a las autoridades todas aquellas solicitudes de seguridad que le presenten los partidos o candidatos para que sean analizadas.

Alcaraz indicó que para la autoridad electoral local hay condiciones óptimas para ir a la jornada electoral, a celebrarse en julio próximo.

comicial de este año.

“Ellos (funcionarios estatales) expresaron el compromiso de presentarnos un diagnóstico del tema seguridad”, añadió el líder perredista local.

“Estaremos atentos a que el Gobierno del Estado lo presente y también a contribuir en lo que sea necesario también para lograr que ese clima de bienestar y de paz pueda estar presente”.

Por su parte, el coordinador operativo estatal de Movimiento Ciudadano, Guillermo Medrano, advirtió que los focos rojos en materia de se-

guridad en Jalisco se ubican en lugares como La Huerta, donde fue asesinado el activista y líder de MC en la localidad, Salvador Magaña, y en Tomatlán, donde mataron al diputado local perredista, Saúl Galindo.

“Es empezar a prevenir las cosas y lo que sí queremos es el total apoyo de las autoridades estatales y federales”, señaló.

Hoy en Casa Jalisco se realizará la segunda reunión de la mesa electoral que convocó el Ejecutivo y se prevé discutir, de nuevo, el tema de la seguridad.

Llama a unidad

Con un llamado a mantener la unidad y cercanía con la gente la Secretaria General del PRI Nacional, Claudia Ruiz Massieu (centro), estuvo ayer en Tepatlán y Tonalá en compañía de Oswaldo Bañales (izq.), y el precandidato del PRI a la Gubernatura, Miguel Castro (der.).



DICE RUIZ MASSIEU

Frente no cuajará por incongruente



El llamado frente a nivel nacional es una propuesta que aquí en Jalisco no cuaja, que aquí en Jalisco, como en otros lugares, no convence"

**CLAUDIA RUIZ MASSIEU
SECRETARÍA
GENERAL DEL
PRI**

JESSICA PILAR PÉREZ

Las coaliciones Por México al Frente y Por Jalisco al Frente no cuajarán en la entidad por las incongruencias y las contradicciones que generan en la militancia de los partidos que las integran, señaló ayer la secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a nivel nacional, Claudia Ruiz Massieu, en su visita a Tonalá.

Aseguró que esta situación ayuda al tricolor a estar más fuerte y unido en torno a proyectos específicos: el presidencial, con José Antonio Meade, y el de la gubernatura, con Miguel Castro Reynoso.

"El llamado frente a nivel nacional es una propuesta que aquí en Jalisco no cuaja, que aquí en Jalisco, como en otros lugares, no convence; es una propuesta que está llena de contradicciones, de incongruencias y que divide a la militancia de los propios partidos que la integran", comentó al término de un mitin en el municipio



JORGE ALBERTO MENDOZA

DE VISITA. La secretaria general del PRI habla ante militantes en Tonalá.

tonalteca, en el cual pidió unidad.

Insistió en que esto les ayuda en Jalisco, pues están convencidos que frente a este escenario de confusión, la propuesta de Castro Reynoso será la ganadora, pues va a ganar la confianza de los jaliscienses.

"Tenemos un proyecto serio, congruente, que quiere seguir transformando a México con responsabilidad, sin poner en riesgo lo que hemos construido durante décadas los mexicanos, sin poner en riesgo nuestra estabilidad económica y política", apuntó.

Ambas coaliciones son integradas por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC).

Durante el mitin, Castro Reynoso hizo un llamado a los militantes del tricolor a trabajar juntos para que todos los jaliscienses se sumen a sus esfuerzos.

El evento sirvió también para arropar al diputado con licencia Oswaldo Bañales Orozco como favorito para la candidatura a la alcaldía a Tonalá por el PRI.

Jalisco, fábrica de resultados: Castro

■ Respalda a
Oswaldo Bañales

**POR ROSARIO BAREÑO
DOMÍNGUEZ**

La secretaria general del PRI Nacional, Claudia Ruiz Massieu, hizo un llamado a la unidad, a trabajar y defender lo ya construido por los gobiernos emanados del tricolor, en el país con Enrique Peña Nieto, en Jalisco con Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y en Tonalá con Sergio Chávez Dávalos.

Los ahora precandidatos, José Antonio Meade a la presidencia de la República, Miguel Castro Reynoso a la gubernatura y Oswaldo Bañales a la alcaldía de Tonalá, son gente de trabajo, honesta y representantes de la gente, y son quienes con su hoja de vida y de servicio público ganarán la elección constitucional.

De visita en Tonalá, municipio de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se mostró contenta de estar en el municipio más priista de Jalisco: el 1 de julio "vamos a ganar y por una sencilla razón, porque sabemos qué hacer, el PRI es el partido más organizado, más cercano a la gente, con una militancia y estructura más trabajadores".

Lamentó: "Cuando nos hemos dividido hemos perdido, cuando la militancia sale unida ganamos".

Recordó que perdió una elección

pero ha ganado varias con candidatos y candidatas del PRI. Pidió que los precandidatos tengan capacidad de escuchar y de comprometerse. El PRI tiene vocación de poder y de servicio y sabe cómo ganar elecciones, apuntó Ruiz Massieu.

En esta elección se juega el futuro de México y Jalisco y por ello pidió "sacar el orgullo priista y que garantice el trabajo", salir a la calle con el corazón y con humildad y capacidad de compromiso.

Miguel Castro Reynoso precandidato a la gubernatura enfatizó que hoy,

Jalisco tiene 500 mil jaliscienses menos en la pobreza, que hace cinco años era una "fábrica de pobreza" y hoy es una "fábrica de resultados y trabajo".

El dirigente estatal, Héctor Pizano Ramos, señaló que los priistas están unidos "por ello ganaremos la elección constitucional, una vez concluida la Asamblea Nacional con José Antonio Meade como candidato, con Enrique Ochoa y Claudia Ruiz Massieu ganaremos la elección constitucional, porque estamos unidos y sabemos trabajar y por Jalisco pasa la elección de la República".

FOTO: AGAPITO ESPINOZA



LOS PRECANDIDATOS del tricolor apoyados por Ruiz Massieu en Tonalá.



CLAUDIA Ruiz Massieu, secretaria general del PRI nacional.

En Jalisco “no cuaja” la alianza PAN-MC-PRD

■ Por el contrario dividirá a sus militantes: Ruiz Massieu

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En Jalisco “no cuaja” la Coalición PAN-MC-PRD, por el contrario dividirá a sus militantes, declaró la secretaria general del PRI Nacional, Claudia Ruiz Massieu. “Es claro que el llamado Frente a nivel nacional es una propuesta que aquí en Jalisco no cuaja, que aquí como en otros lugares es una propuesta llena de incongruencias e irregularidades y que divide a los militantes de su propios partidos que la integran”, dijo.

Sobre si existe en el Tricolor “desbandada” de militantes como en otros partidos políticos, subrayó que su partido está “fuerte, unido, cohesionado en torno al proyecto de José

Antonio Meade y Miguel Castro”.

Frente a ese escenario de una alianza entre PAN-MC-PRD, apuntó Ruiz Massieu que se genera una propuesta como la de Miguel Castro, precandidato a la gubernatura, que “es una propuesta ganadora y tendrá la confianza de la mayoría de los priistas jaliscienses y a lo largo se irá generando la fortaleza en toda la militancia y después de la convención (ya como candidato) será una propuesta que construirá la victoria en la elección constitucional”.

Destacó que la oferta política de su partido con sus precandidatos a la Presidencia del país, al Gobierno de Jalisco y en Tonalá, es ganadora y congruente que no quiere poner en riesgo lo que “hemos construido por tantos años, ni poner en riesgo la estabilidad económica y política del país, queremos seguir transformando México con responsabilidad”.

BITÁCORA POLÍTICA

FOTO: CORTESÍA



JOSÉ Antonio Meade.

Arturo Zamora y Meade: Ir tras los capitales de la delincuencia

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El senador con licencia por Jalisco y hoy líder nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Arturo Zamora Jiménez, no ha soltado la campaña de José Antonio Meade y a donde va el precandidato del PRI, está él. Pero también con su amplia experiencia en materia del derecho penal y seguridad, ha replicado propuestas como "Al crimen organizado se le quitarán las armas y el dinero. Los recursos decomisados servirán para dar becas a los jóvenes": José Antonio Meade. Y es de llamar la atención, pues si bien Meade ha sido cauto en esta etapa, bien pudiera incluir al jalisciense en su gabinete de seguridad o usted ¿qué opina?

COMBATE A LACORRUPCIÓN

Fue el día de los discursos contundentes, directos, sobre temas que le duelen a los jaliscienses y a México. El precandidato de la coalición PRI-PANAL y PVEM, José Antonio Meade, reiteró: "La sociedad exige que se prevenga y se combata frontalmente la corrupción, castigando con fuerza a los corruptos y regresando a la sociedad lo que se le quitó". Esto se dio durante la presentación de las iniciativas de ley para combatir la corrupción e impunidad. Arturo Zamora, senador con licencia, no dudó en dar revuelo al manifiesto.

REAL POLITIK

Una vida sin votar

POR VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Esta semana conocí a dos personas que tienen años, toda una vida, sin votar, algo que no podía creer.

Lo que es más: casi les pido su credencial de elector (porque sí la tenían) para certificar lo dicho por ellos. Porque eso sí, el documento no les podía faltar, a uno -el segundo de ellos: estudiante y trabajador- para todo tipo de trámite de tipo legal e incluso para obtener tarjetas de crédito o servicios en su casa.

Al otro para recoger el dinero que mes con mes le manda su hijo desde Estados Unidos.

Ambos la tramitaron. El primero legó con ella a Jalisco, procedente de Chihuahua, cuando sus padres lo mandaron a estudiar, terminó la escuela, nunca ha hecho el cambio de domicilio, se quedó a trabajar aquí y la sigue usando para sus trámites, nada más.

El hombre mayor fue acompañarlo por su hija a sacarla ante el INE, incluso la actualizada, pero nunca ha votado. A eso nadie lo acompañó.

El próximo miércoles 31 de enero fenecerá el plazo para que en los módulos del INE usted pueda sacar el documento, ya sea por cambio de domicilio o por altas en el Registro Federal de Electores.

Los ciudadanos han tenido suficiente tiempo para tramitar el documento y no tener pretexto de la falta de la credencial para no votar.

"La ley dice que esta campaña de actualización tenía que ser hasta el 15 de diciembre, el Consejo General aprobó ampliar esta fecha hasta el 31 de enero y por eso es que tendremos ahora el cierre de estos módulos", señaló ayer el consejero electoral Enrique Andrade González.

No habrá prórroga. Todavía tiene este jueves y viernes para tramitarla, de lunes a miércoles de la próxima semana, pero además todo un fin de semana donde estarán laborando seis mil 700 funcionarias y funcionarios para atender 919 módulos y que éste no sea el argumento.

Saque su credencial, ya sea para usarla como identificación o hacer trámites, como las dos personas ya mencionadas, y si puede, el 1 de julio vaya a votar, recuerde que es un deber cívico que tenemos los mexicanos, más aun cuando hoy hay tantas opciones, políticas o ciudadanas e independientes, para que usted se decida y no deje que otros lo hagan por usted. Comentarios: en *Twitter @Victorman666* y *Victorcho@eloccidental.com.mx*

PIDE LICENCIA EN EL CONGRESO

Hugo Contreras aspira a curul en el Senado

RB

■ El coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, solicitó licencia para buscar un espacio en el Senado de la República. Y aunque la decisión final la tomarán las altas instituciones del partido, el priista solicitó permiso de ausentarse a sus labores legislativas por 15 días a partir del 27 de enero.

Sobre las comisiones que dirigía el diputado tricolor, se argumentó que estarán a disposición

de los suplentes estipulados. Y que únicamente su separación será definitiva si así lo deciden en los respectivos comités partidistas.

“Esta presentada para que sea a partir del 27 de enero y lo digo con toda claridad, hay que esperar —Yo en lo personal— Las indicaciones del partido, es un tema que se tiene que ver en el Comité Ejecutivo Nacional y con el Comité Directivo Estatal y regreso el día 17 o 18 de febrero (...) En lo personal, estoy tomando la decisión de que si me registro el sábado, sí tendré

que separarme por cuestiones de carácter administrativo”, comentó Contreras Zepeda.

Sobre el trabajo pendiente, el aspirante al Senado dijo que se efectuarán con normalidad independientemente de su separación. Además el día 31 también realizarán una sesión solemne. Es decir, en total, el diputado faltaría a dos sesiones y a la Glosa. En el segundo caso sería alguno de los vicepresidentes quienes dirijan la Glosa Ciudadana que ya se tiene programada.

PLATAFORMA

Impulsan que partidos informen sobre dinero

VIOLETA MELÉNDEZ

Una plataforma pública donde los partidos políticos de Jalisco registren el dinero que reciben, expliquen lo que hacen con él y cómo beneficia a la sociedad es el proyecto que impulsa la asociación civil Ayudemos, para el cual realiza foros abiertos con especialistas, ciudadanos e integrantes de estos institutos para involucrarlos en su constitución y discutir propuestas.

Luis Medina Martínez, fundador de Ayudemos, resaltó en entrevista que la discusión sobre el financiamiento a partidos ha versado sobre cuánto se les destina y a quién, pero falta afinar la fiscalización para que de los ciudadanos puedan consultar en un sitio los gastos periódicos de cada partido, con lo cual espera que éstos se vean obligados a hacer mejor uso del dinero.

“El trasfondo del problema es cómo desde los partidos, como escuelas de capacitación para políticos cuando lleguen a un cargo público, los enseñamos a transparentar los recursos y a utilizarlos de manera eficiente, porque nunca se detalla cómo se usa ese dinero peso a peso para mejorar la democracia, para acercar a la gente a la vida pública, para poder hacer debates, para inviertan en energía sustentable, a capacitar o profesionalizar la política, mil temas”, planteó.

“Financiamiento limpio busca eso, en el segundo foro vamos a proponer un portal único de transparencia donde todos los partidos detallen cuánto recibieron, cómo lo utilizaron y que adjunten facturas, material fotográfico, descripción de cómo esto ayuda a la democracia. La idea es que sea interinstitucional, que no lo maneje esta asociación, sino que sea colaborativa”.

La tarea de Ayudemos a lo largo del año será la de realizar un total de ocho foros públicos, de los que ya va uno y el próximo es el lunes 29 de enero en Cámara Nacional de Comercio a las 18 horas, cuyo resultado permita crear una iniciativa de ley en la que se plantee la plataforma en cuestión y se busque la forma de que económicamente sea viable.

“Esta propuesta de financiamiento limpio después de los ocho foros presentaremos a principios de 2019 una iniciativa de ley donde se aborde esa plataforma única y cómo sería autosustentable para que no dependa su funcionamiento de dinero público. No pretendemos que sea una soga en el cuello para los partidos, al contrario, es una oportunidad para tener legitimidad ante los ciudadanos”.

El trasfondo del problema es cómo desde los partidos, como escuelas de capacitación para políticos cuando lleguen a un cargo público, los enseñamos a transparentar los recursos y a utilizarlos de manera eficiente”

**LUIS MEDINA
MARTÍNEZ
FUNDADOR DE
AYUDEMOS**



ESPECIAL

IMPULSO. Uno de los objetivos es presentar una propuesta de ley, asegura Luis Medina.

Descalifica plan anticorrupción de Meade

Se muerde PRI lengua.- Anaya

Propone panista en Guerrero una estrategia contra violencia

REFORMA /STAFF

En vez de presentar iniciativas, el PRI y su precandidato José Antonio Meade deberían ofrecer disculpas por la corrupción en el Gobierno, exigió Ricardo Anaya.

“El PRI se muerde la lengua cuando presenta iniciativas para combatir la corrupción. Este ha sido uno de los Gobiernos más corruptos en la historia reciente de nuestro país. Me parece que más que presentar iniciativas, deberían pedir disculpas por lo mal que han hecho las cosas y por la corrupción que ha habido en el Gobierno”, estimó.

Luego de que, en la Ciudad de México, el aspirante del tricolor entregó un paquete de iniciativas contra la corrupción, en Acapulco, el abanderado de la coalición Por México al Frente deploró que Guerrero sea la entidad más violenta del país.

Ante simpatizantes del PAN, el PRD y MC, Anaya consideró que para recuperar la tranquilidad se requiere de una estrategia integral contra los grupos delincuenciales.

“Vamos a trabajar para recuperar la paz cambiando la estrategia, porque hay que reconocer que lo que se viene haciendo desde sexenios anteriores, y que se ha continuado en este, no ha funcionado. Año con año ha aumentado la violencia”, dijo.

Para terminar con la violencia, el panista detalló que

el gobierno de coalición emprendería tres pasos.

“Primero, más inteligencia, más tecnología y menos balas. Cuando digo más tecnología me refiero a cámaras de video-vigilancia, arcos detectores, toda la inteligencia del Estado para dismantelar a las organizaciones criminales”, expuso.

Segundo, agregó, policías certificadas, profesionales, confiables, bien pagadas, con seguridad social, que estén del lado de la gente.

El tercero, y más importante, detalló, es necesaria una estrategia integral.

“No es solo un asunto de fuerza. Necesitamos recuperar espacios públicos, oportunidades para los jóvenes”, explicó durante el mitin de precampaña en el puerto turístico guerrerense.

ELECCIONES 2018

La Lupa

ECONOMÍA

Durante su gira por Chiapas, Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno va a ser austero, "no habrá gastos extravagantes" y se abandonarán los lujos, entre los que destacó la atención médica privada que reciben los altos funcionarios, la cual "cuesta 6 mil millones de pesos al año... El funcionario tiene que aprender a vivir en la justa mediana".

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Coalición Morena, PT y PES
Chiapas, 24 de enero de 2018



CORRUPCIÓN

José Antonio Meade presentó una iniciativa de reforma de ley para el combate a la corrupción. El documento tiene tres elementos centrales: el primero hace referencia a recuperar el dinero, las propiedades y "todos los bienes de los corruptos para canalizarlos a un fondo nacional de becas para niñas, niños y mujeres, fortaleciendo a las familias y su economía".

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
Coalición PRI, PVEM y PAN
Ciudad de México, 24 de enero de 2018



EDUCACIÓN

Durante una reunión con jóvenes universitarios en Jalisco, Ricardo Anaya Cortés aseguró que "en México sólo 30% de quienes están en edad de estudiar lo hacen, mientras que en el resto del mundo lo hace más del 70%". También dijo que "apenas 37% de los jóvenes que están en edad de estar cursando la educación superior lo están haciendo".

RICARDO ANAYA CORTÉS
Coalición PAN, PRD y MC
Jalisco, 23 de enero de 2018



EL UNIVERSAL reveló en 2015 que el gobierno federal ejerció un gasto de 4.8 mil millones de pesos en la cobertura de seguros médicos para más de un millón de burocratas. Además, la diputada Claudia Goriñi aseguró que entre junio 2014 y diciembre de 2016 el gobierno federal le pagó a la aseguradora CNP 2 mil 200 millones de pesos por pólizas de seguros de gastos médicos mayores de 178 dependencias.

Fuente: EL UNIVERSAL/Gaceta Parlamentaria.

Para dar un ejemplo de lo que se podría recuperar, se sumó el dinero que se presume desviaron 10 ex gobernadores del país y se obtuvo un total de 206 mil millones de pesos. A esto hay que sumar las propiedades. En el caso de Javier Duarte, entre los bienes incautados destacan un rancho en Valle de Bravo, una casa en Tlaxcala, dos en Boca del Río y un departamento en Marina de Tajín, Alvarado.

Fuente: Noticias periodísticas/Secretaría de Finanzas y Hacienda.

Efectivamente, sólo 30.3% de los mexicanos de tres años en adelante estudian. En la parte de educación superior, tomando la población de 18 a 24 años, se encontró que 31% asiste a la escuela. Los datos muestran que la cobertura en educación tal vez es buena en el país, en promedio está por encima de 90%, pero el sector más rezagado son los jóvenes de 20 a 24 años, de los cuales sólo 25% estudian.

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, Inegi.



En conferencia, José Antonio Meade (centro) desglosó los puntos que incluye su propuesta contra la corrupción.

LA FRASE DE LA CONTIENDA

"No levanta José Antonio Meade, tampoco levanta Anaya, no levanta. Él toca guitarra, toca violín, pero no levanta"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Precandidato de la coalición Juntos Hacemos Historia



Puertas abiertas a quien quiera unirse a Morena: AMLO

● Confía plenamente en ganar las elecciones, por lo que ya piensa en cómo gobernar, asegura

MISAEEL ZAVALA *Enviado*
—politic@eluniversal.com.mx

Frontera Comalapa, Chis. — En su travesía por los Altos y la frontera de Chiapas, Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial por la coalición Juntos Hacemos Historia, afirmó que está confiado en ganar las elecciones del próximo 1 de julio, por lo que, incluso, piensa ya en cómo gobernar.

Desde la comunidad Nahuatl de Teopisca, enclavada en las comunidades indígenas de los Altos chiapanecos, el aspirante por la coalición integrada por Morena, PES y PT abrió la puerta de su movimiento al senador panista Roberto Gil Zuarth, quien venía en el tabasqueño posibilidades de triunfo.

"Tiene razón Gil Zuarth, vamos muy bien y estamos ya enfilados para triunfar. Estoy pensando yo cómo gobernar el país, ya me preocupa menos el triunfo porque considero que ya la gente va a votar y a defender el voto, ya estoy atendiendo el plan de desarrollo", aseveró.

Más tarde, Gil Zuarth afirmó que el se queda en el PAN y sólo lo saldrán de ese instituto político "en caída y con los pies por delante".

No obstante, el panista —ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón— dijo que está abierto a dialogar y discutir una agenda de entendimiento que urge al país.

En su segundo evento en la Trinitaria, donde abordó el tema de agropacuario con clientes de Ricardo Anaya Cortés, precandidato de la coalición PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC), de quien dijo que no levanta en las encuestas, aunque toque la guitarra o el violín.

"No levanta José Antonio Meade Kuribreña, tampoco levanta Anaya, novelanta. Él toca guitarra, toca violín, pero no levanta", afirmó.

Durante su discurso, que fue interrumpido varias veces por los

gritos de apoyo de los simpatizantes que lo llaman "Presidente", dirigió una convocatoria al magisterio de Chiapas para que asista al Congreso Nacional Magisterial que celebrará en Guatemala, Oaxaca, con la finalidad de elaborar un plan educativo para mejorar la calidad de la enseñanza", dijo.

"Vamos a tener un Congreso con los maestros, voy a invitar a maestros de la CNTE, del SNTE, de todas las tendencias, para que en conjunto con padres de familia elaborem un plan educativo para mejorar la calidad de la enseñanza", dijo.

En una entrevista publicada en el diario *Cancún Zetina*, que dirige Miguel Cárdenas Zetina, el precandidato de la coalición Morena, PT y PES aseguró que él no odia a nadie y "nos vamos a poder entender con todos, con las nuevas reglas" donde, aseguró, habrá cero impunidad y cero corrupción.

A la pregunta de si para unir al país estaría dispuesto a perdonar al ex presidente Carlos Salinas, a quien ha llamado *El Inmortal* y jefe de la mafia en el poder y a Enrique Peña Nieto, entre otros políticos, el tabasqueño respondió que sí, porque no lo mueve la venganza.

"Si. No es mi fuerte la venganza. Lo que importa es sacar adelante a México, eso es lo más importante y pensar hacia adelante... Yo no odio a nadie vamos a poder entendernos con todos, con las nuevas reglas, cuáles son las nuevas reglas? Con corrupción y cero impunidad, en adelante no va a haber corrupción, impunidad, no va a haber persecución".

López Obrador comentó que no tiene miedo de que lo maten como a Luis Donaldo Colosio (ex candidato presidencial del PRI asesinado en 1994), porque quien lucha por la justicia no tiene nada que temer.

Retorció que cortará los privilegios de ex presidentes. ● **Información de Alberto Morales**



Andrés Manuel López Obrador, precandidato por la coalición Juntos Hacemos Historia, visitó ayer Frontera Comalapa y la Trinitaria, en Chiapas.

Meade presenta iniciativa para frenar corrupción

- Considera aumentar penas a funcionarios que delinquen
- Prioriza cambiar Ley Orgánica de la Administración Pública

FRANCISCO RESENDEZ Y CARLOS ARRIETA
Reportero y corresponsal
—politic@eluniversal.com.mx

México debe erradicar "el inaceptable flagelo de la corrupción", afirmó José Antonio Meade Kuribreña, precandidato de la coalición Todos por México a la Presidencia de la República, quien presentó una iniciativa de reformas de ley para endurecer el combate a la corrupción y la impunidad en el país.

Ayer por la mañana, el aspirante presidencial entregó su propuesta a los líderes parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (NA) en el Congreso de la Unión, a fin de iniciar el proceso legislativo que busca modificar artículos de la Constitución y tres leyes.

Las iniciativas —que los coordinadores parlamentarios definían anoche a cual cuerpo legislativo presentarían— contemplan reformas a los artículos 22 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y crear un nuevo artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Además, de acuerdo con los documentos que tienen en su poder las bandecadas de los tres partidos que conforman la coalición Todos por México, se planea reformar los artículos 11 y 47 de la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, y la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos en sus artículos 30, 78 y 81.

LA FRASE DE LA CONTIENDA

"Esta es una iniciativa sin precedente, reitero, la lucha contra la corrupción debe ser un esfuerzo corresponsable y unido, cerraremos filas contra la corrupción"

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
Precandidato de la coalición Todos por México



La iniciativa de Meade Kuribreña —que anunció ayer muy temprano en un hotel de Santa Fe antes de viajar a Michoacán para reunirse con militantes del PRI— presenta tres elementos centrales.

Uno, recuperar el dinero, propiedades y todos los bienes de los corruptos para canalizarlos a un fondo nacional de becas para niñas, niños y mujeres dos, aumentar las penas a los funcionarios públicos deshonrados, y tres, volver obligatoria la certificación patrimonial de altos funcionarios y legisladores.

Acompañado por los líderes parlamentarios y dirigentes de los partidos aliados en esa coalición, Meade Kuribreña enfatizó que la parte medular de esta iniciativa facultará a los fiscales especializados en el combate a la corrupción para ejercer la extinción de dominio de manera ágil, equilibrada y justa.

Bienes del narco servirán para apoyar a familias. También, así recuperaremos los bienes de la delincuencia organizada y con ese dinero apoyaremos los estudios y los proyectos productivos de niñas, niños y mujeres, fortaleciendo a las familias y su economía.

"Esta es una iniciativa sin precedente, reitero, la lucha contra la corrupción debe ser un esfuerzo corresponsable y unido, cerraremos filas contra la corrupción. Al mismo tiempo recuperaremos la grandeza de México, porque somos más los que buscamos bien y eso todos lo sabemos", indicó.

En su argumentación, Meade

Kuribreña asintió que el combate efectivo a la corrupción requiere de un cambio de mentalidad, de instituciones sólidas, eficaces y bien coordinadas, "que no rindan cuentas a los políticos", sino que lo hagan permanentemente a la sociedad, además requiere —dijo— de servidores públicos profesionales, íntegros, eficientes, así como la participación activa de la sociedad civil.

"Este debe ser el trabajo de partidos políticos, gobiernos y ciudadanos en su conjunto. México debe erradicar el inaceptable flagelo de la corrupción. Para dar una muestra clara de que hablo en serio, no voy a esperar a que termine la elección para trabajar una iniciativa formal que acabe de una vez por todas con la corrupción, en vez de prometer hay que ponerlos a trabajar, eso es lo que esperamos de nosotros los ciudadanos", aseguró el precandidato de la alianza PRI, PVEM y PANal.

Pelca Morena autoría. Más tarde, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados acusó a Meade de plagiar su iniciativa de combate a la corrupción.

La coordinadora Rocío Nahle, dijo que la propuesta que presentó sobre modificar el artículo 108 de la Constitución, que hace alusión a la extinción de dominio, su bandecada la llevó a tribuna hace un año.

"Venimos que adelanta una iniciativa que se presentó hace un año, esa es nuestra iniciativa", afirmó.

En defensa salió la diputada del PRI, Mariana Benítez, quien en Twitter negó el plagio y calificó de "calumnias" los señalamientos de Nahle: "Lo que duele es que Meade esté adelante proponiendo acciones contundentes contra la corrupción", escribió la diputada.

"Combate no puede esperar". Más tarde, en Morelia, Michoacán, Meade dijo que el combate a la corrupción no puede esperar, y destacó la iniciativa contra la corrupción en un encuentro con militantes de los diferentes sectores del PRI. ●

Presenta Meade paquete anticorrupción

Ofrece cárcel; sólo es multa

Entrega propuestas para inhabilitar a funcionarios y a particulares

CLAUDIA GUERRERO

José Antonio Meade prometió públicamente impulsar una reforma para castigar con "cárcel máxima a los corruptos", pero sólo propuso cambios legales que incrementan las multas, suspensiones e inhabilitaciones de funcionarios y particulares.

Ayer, arropado por los coordinadores parlamentarios del PRI, PVEM y Nueva Alianza en el Congreso, el aspirante presidencial entregó sus proyectos de combate a la corrupción a los dirigentes de esos tres partidos.

Por la tarde, la oficina de Meade difundió el contenido de esas iniciativas y en ellas sólo aparecen propuestas en materia de extinción de dominio, certificación obligatoria de declaraciones patrimoniales y endurecimiento de sanciones, pero sólo de carácter administrativo.

En ninguno de los documentos se prevén modificaciones al Código Penal Federal.

El pasado viernes, desde Cancún, Meade pidió castigo de "cárcel con pena máxima ampliada para los corruptos".

Sin embargo, en su discurso de ayer, sólo propuso "aumentar las penas a los funcionarios públicos deshonrados".

En la Ley de General de Responsabilidades Administrativas, el aspirante planteó elevar de 90 a 120 días naturales la suspensión del empleo, cargo o comisión para quien incurra en falta grave.

También establece que la inhabilitación pasaría de 20 a 25 años, cuando el acto de corrupción exceda el límite de 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

En el caso de las sanciones contra personas físicas, pide elevar los castigos económicos, para que queden obligados a pagar tres y no dos tantos de los beneficios obtenidos por el acto de corrupción, o el equivalente de hasta 200 mil veces el valor de la UMA.

"Que paguen hasta tres veces el monto de lo obtenido ilícitamente", expresó.

En caso de inhabilitación temporal para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, el castigo pasaría de ocho a 10 años.

Para las empresas, Meade propuso incrementar la sanción económica de dos



El precandidato presidencial José Antonio Meade entregó a los dirigentes del PRI, PVEM y Nueva Alianza sus iniciativas sobre combate a la corrupción.

Del dicho al hecho

El plan anticorrupción de Meade contiene medidas que ya están previstas en las leyes

DICHO:	HECHO:
■ Aplicar la extinción de dominio a los corruptos	■ La Constitución permite aplicar la figura en casos de enriquecimiento ilícito
■ Facultar a fiscales para aplicar extinción de dominio de manera ágil	■ La Ley Orgánica de la PGR faculta a la Fiscalía Anticorrupción aplicar extinción de dominio de bienes de imputados o sentenciados
■ Certificación de declaración patrimonial, de impuestos y de intereses	■ El SNA obliga a todos los servidores públicos a presentar su 3de3 ante la Secretaría Ejecutiva
■ Revisar evolución patrimonial de servidores públicos para que sea congruente con sus ingresos	■ La Secretaría Ejecutiva del SNA revisará la evolución patrimonial de los servidores públicos y denunciará casos incongruentes
■ Utilizar recursos decomisados a la delincuencia organizada para apoyar estudios de niños y niñas	■ Los recursos decomisados al crimen organizado son destinados a la prevención de adicciones y a mejorar el sistema de justicia
■ Endurecer sanciones administrativas para casos de corrupción	■ La reforma que creó el SNA aumentó de cinco a siete años la prescripción de las faltas administrativas y prevé una pena máxima de 20 años para la inhabilitación.

tantos a tres tantos o hasta 2 millones de veces el valor de la UMA.

En el caso de las empresas, la inhabilitación temporal sería castigada hasta con 15 años, cuando la ley vigente establece sólo 10 años.

Por otro lado, Meade planteó reformas a los artículos 22 y 102 constitucionales, para que la extinción de dominio sea un procedimiento civil e independiente de la causa penal que se siga contra un presunto delincuente, para agilizar la recuperación de bienes y recursos prove-

nientes de actividades ilícitas.

El abanderado presidencial del PRI también presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Congreso, con la finalidad de certificar las declaraciones patrimoniales de funcionarios y legisladores, para vigilar su evolución patrimonial.

Sólo será obligatoria para funcionarios que ocupen cargos públicos con nivel de Jefe de Unidad o superior, y deberán acreditarla de manera anual.



PROMESA. López Obrador dijo en Chiapas que los proyectos que propone serán financiados con el dinero que saldrá de poner fin a la corrupción y al derroche del Gobierno.

Anuncia AMLO vuelco educativo

ISABELLA GONZÁLEZ

Andrés Manuel López Obrador anunció la realización de un congreso con maestros para elaborar un plan educativo que sustituya la reforma educativa que aplica el Gobierno federal.

Durante un mitin en Teopisca, Chiapas, el precandidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia reiteró que la reforma impulsada por la actual Administración no busca mejorar la calidad de la enseñanza y sólo sirve, dijo, para someter a los maestros y poderlos despedir con libertad.

“Va a cancelarse la reforma educativa. Nos vamos a poner de acuerdo con los maestros y los padres familia y se va a elaborar un plan educativo conjuntamente”, dijo en su segundo día de precampaña por Chiapas.

Incluso adelantó que su propuesta educativa la dará a conocer en el municipio de Guelatao, Oaxaca, entidad donde la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) opuso

resistencia a la reforma y aún mantiene el control del gremio magisterial.

López Obrador expuso que será un congreso por la educación y por la unidad del magisterio nacional, al que convocará a maestros de la CNTE, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y a docentes independientes para elaborar un plan educativo.

“Vamos a llevar a cabo un plan educativo para beneficio del pueblo de México, una auténtica reforma educativa”, aseveró.

En entrevista con medios locales, el tabasqueño detalló que también estarán convocados al congreso padres de familia y especialistas, y que será en el periodo de campaña, que empieza el 30 de marzo y termina el 27 de junio, cuando se concrete el evento.

“Vamos a convocar a la unidad del magisterio nacional”, insistió y el encargado de convocar será Esteban Moctezuma, a quien perfila como titular de la SEP de su eventual gabinete.

Ofrece ‘perdonar’ a Salinas y a Peña

REFORMA / STAFF

Andrés Manuel López Obrador dijo estar dispuesto a perdonar al ex Presidente Carlos Salinas y al Mandatario Enrique Peña Nieto.

“No es mi fuerte la venganza, lo que importa es sacar adelante a México, eso es lo más importante y pensar hacia adelante. No odio, no podría vivir con odios, soy

muy feliz”, afirmó en entrevista con el diario Tabasco Hoy, luego de ser cuestionado si estaría dispuesto a perdonar a ambos políticos.

“No va haber persecución, no va a usarse el Poder Ejecutivo en éste caso, no se dará instrucción desde la Presidencia de perseguir a nadie por cuestiones de índole política, no vamos a optar por las venganzas”, expresó.

CORRE TIEMPO. A más tardar en dos semanas, el Itei informará sobre el destino de los recursos públicos que se donaron a la Cruz Roja.



Apercibe el Itei a Semadet por falla

DAN PLAZO A GUADALAJARA

No derivar la solicitud al sujeto obligado correcto y omitir información amerita llamados de atención del instituto a varias dependencias



VIOLETA MELÉNDEZ

Por no orientar al solicitante sobre la competencia de otro sujeto obligado para contestar su petición informativa y por no entregar los datos completos que un ciudadano solicitó, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itai) amonestó ayer a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y urgió al Ayuntamiento de Guadalajara a completar la información en ocho días.

En el primer caso, el solicitante pidió a la Semadet el plan regional y el ordenamiento ecológico territorial de Autlán, así como los convenios con las autoridades municipales para concluir la carretera Autlán-Villa Purificación, ante lo cual la dependencia rechazó tener la información, pero no derivó la solicitud a la que sí tiene competencia al respecto, por lo que el Itei amonestó.

En cuanto a Guadalajara, se reservó información alegando que protegía los datos personales de los beneficiarios de las becas Prepárate, dirigidos a estudiantes de bachillerato que solicitó un ciudadano, y evitó dar los datos públicos que sí estaba obligado a proporcionar.

“El ayuntamiento lo que contesta es que es un trámite que tiene que solicitar el ciudadano a través de Catastro y no a través

Darán resultados de la Cruz Roja

■ A un año de haber incluido a la Cruz Roja en el listado de sujetos obligados de Jalisco, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itai) anunció que en una semana o máximo un par dará a conocer el resultado del análisis que realizó a esta dependencia médica en rendición de cuentas, pues apenas se estrenó en la materia.

La Cruz Roja se convirtió en sujeto obligado a partir de que se aprobó que se cobrara una cuota obligatoria de 40 pesos a todo aquel contribuyente que acudiera a pagar su refrendo vehicular, lo cual generaría un ingreso para la institución superior a los 40 millones de pesos sujetos a reportar públicamente.

“Ya estamos próximos a resolverlo, estamos todavía en

este plazo de resolución que se le dio a la Cruz Roja, también ellos han tenido un cambio en su operación en cuanto a informar sobre estos recursos que evidentemente ya se consideran como públicos y que tiene que estar rindiendo cuentas del ejercicio. En una o dos semanas (se dará a conocer) el cumplimiento o el incumplimiento”, dijo la titular del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Ambos organismos firmaron un convenio hace un año, en el que la Cruz Roja se comprometía a trabajar de cerca con el Itei para cumplir debidamente con su obligación de transparentar los recursos; después de 12 meses de realizar esta labor es que el instituto dará un informe sobre el estatus del ente.

Violeta Meléndez



Los solicitantes están pidiendo información más específica sobre las decisiones que toman las autoridades, no es como antes que se pedía información de nómina, viáticos, información completamente básica, ahora se van a la toma de decisiones”

CYNTHIA PATRICIA CANTERO TITULAR DEL ITEI

de una solicitud, el Itei lo que está resolviendo es que la Unidad de Transparencia se debe de pronunciar en cuanto a si es existente o inexistente y no nada más derivarlo, debe orientar, además debe proporcionar la información que no tenga datos personales”, explicó la presidente del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

“Se le está pidiendo información relacionada con esta información del programa de Becas y se le pide que entregue nombre, apoyo económico de los beneficiados (...) y lo que hizo el ayuntamiento fue proporcionar la mayoría de la información con excepción de la colonia, quiso desasociar la información de los beneficiarios porque se trata de menores de edad, pero finalmente no entregó la informa-

ción, las colonias desasociadas no las proporcionó”.

La funcionaria celebró que los ciudadanos de Jalisco cada vez pidan datos más detallados sobre el quehacer público y no sólo información fundamental, lo cual ha estado generando que los sujetos obligados sean reacios a contestar y devenga la solicitud en un recurso de revisión por incumplimientos.

“Los solicitantes están pidiendo información más específica sobre las decisiones que toman las autoridades, no es como antes que se pedía información de nómina, viáticos, información completamente básica, ahora se van a la toma de decisiones y a las autoridades les está costando más trabajo atender los requerimientos de la sociedad”.

Modifican acta para avalar Talicoyunque

CAÑADAS DE OBREGÓN

En sesión de cabildo sólo se discute la escrituración de casas, pero en el documento se asegura que se aprobó el desarrollo del Plan de Desarrollo Urbano

A DETALLE

Según el acta, el cabildo aprobó la elaboración del proyecto para el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población Temacapulín, además de la realización de foros de opinión para recoger propuestas y demandas; también la creación de una comisión edilicia para convocar la consulta pública

En el video (mismo que puede ver en www.ntrguadaluja.com), durante la sesión sólo se hace referencia a "lo del Plan de Desarrollo Urbano" y no se mencionan foros de opinión ni una nueva comisión para esta causa

Durante la sesión que se puede observar en el video, el alcalde de Obregón insiste en que sólo se votará a favor de la escrituración de las casas habitadas en Talicoyunque

DARIO PEREIRA

Las irregularidades siguen permeando el proceso de construcción de la Presa El Zapotillo y sus proyectos relacionados, como es el caso del centro de población denominado Talicoyunque, lugar en el que se pretende reubicar a los vecinos de comunidades como Palmarejo y Temacapulín que serían desplazados de sus viviendas en caso de concretarse el embalse.

Ahora, el Ayuntamiento de Cañadas de Obregón, donde se asientan Temacapulín y Talicoyunque, presumiblemente modificó el acta de la sesión de cabildo del 26 de septiembre de 2017, en la que supuestamente se avaló reponer el procedimiento para que en un futuro continúen las obras de construcción del nuevo asentamiento, a pesar de que en dicha sesión el tema no fue abordado en esos términos.

SESIÓN Y ACTA, DISCORDANTES

El 11 de febrero de 2011, el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) dejó insubsistente el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Temacapulín, mediante el que se daba legalidad a Talicoyunque, por lo que se instó al ayuntamiento a reponer el procedimiento. Para esto se debería emitir una nueva convocatoria, llevar a cabo foros de opinión con los sectores organizados del municipio y crear una comisión especial para ese fin.

Durante años esto no se realizó, hasta el 26 de septiembre de 2017. Según el acta de la sesión de cabildo correspondiente a ese día, se aprobaron todos los puntos a los que hace referencia la resolución del tribunal, sin embargo, según se desprende del registro videográfico de la sesión, los temas discutidos en el cabildo y lo asentado en el documento son cuestiones totalmente diferentes.

En principio, el orden del día de dicha sesión estuvo compuesto de nueve puntos, ocho de ellos son textualmente coincidentes entre el acta y el video, a excepción del octavo de ellos.

Según el acta se discutió la "aprobación para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Temacapulín, municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco y la creación de la Comisión en Materia de Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación para efectos de convocar y coordinar la consulta pública, a fin de promover la participación de los distintos grupos sociales que integran la comunidad para la elaboración del proyecto de programa del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Temacapulín".

Mientras que en el video se expresó que dicho punto se trataba de una "audiencia con personal de CEA" (Comisión Estatal del Agua).

De igual forma, lo asentado en el acta respecto al desahogo de dichos puntos concuerda con lo discutido en la sesión, avalándose cuestiones tan diversas como la aprobación del Reglamento de Servicios Públicos del municipio



JORGE ALBERTO MENDOZA

Reubicación fallida

En diciembre de 2009, el gobierno del estado, entonces encabezado por el panista Emilio González Márquez, firmó un contrato con la compañía PZ Ingenieros y Arquitectos para la construcción, en una primera fase, de 20 viviendas en Talicoyunque (o nuevo Temacapulín).

Sin embargo, ante la oposición de la mayoría de los habitantes de Temacapulín a ser reubicados, los abogados defensores promovieron diversas acciones contra el proyecto, entre ellas un juicio de nulidad a la aprobación de cambios de uso de suelo de los terrenos en cuestión por parte del municipio.

En una resolución fechada el 11 de febrero de 2011, el Tribunal de lo Administrativo del Estado

(TAE) dejó insubsistente el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Temacapulín, mediante el que se daba legalidad a Talicoyunque "porque el mismo fue emitido sin que se cumplieran las formalidades del procedimiento en la etapa de consulta" hacia los pobladores.

La construcción de Talicoyunque quedó legalmente detenida en alrededor de siete familias ya habiendo en el lugar, mismo que, según el informe presentado en 2012 por Oliver de Schutter, entonces relator especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, no cuenta con tierras aptas para el cultivo, lo que modificaría de forma sustancial la vida de sus pobladores.

Dario Pereira

MÁS PRESIÓN. Los habitantes de Talicoyunque combaten desde hace años los intentos por sacarlos de su pueblo.



Incluso, dice, cualquier decisión relativa a destrabar la situación jurídica de Talicoyunque recaería en el próximo gobierno municipal.

Ante la intervención de una pobladora de Temacapulín, quien cuestiona si las obras de Talicoyunque permanecen clausuradas, Casillas Vázquez responde afirmativamente e insiste, de nueva cuenta, en que únicamente se trata de escriturar los predios habitados.

Tras alrededor de siete minutos de discusión, se procedió a una votación al menos atípica, en la que algunos regidores expresan frases como "sí, está bien", mas ninguno manifestó su voto a favor levantando la mano.

LA DIFERENCIA

En el acta, firmada por nueve ediles, quedó registrado que "por mayoría de votos" el cabildo "aprueba la elaboración del proyecto de programa del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Temacapulín (...) así mismo se aprueba la realización de foros de opinión con los sectores organizados de la sociedad, a fin de recoger sus propuestas y demandas e integrarlos al diagnóstico y evaluación del programa vigente (...) De igual forma se aprueba la creación de la Comisión en Materia de Planeación Socioeconómica, Urbanización y Edificación para efectos de convocar y coordinar la consulta pública, a fin de promover la participación de los distintos grupos sociales que integran la comunidad para la elaboración del proyecto de programa del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Temacapulín (...) y se aprueba se confiera el término de un mes, contado a partir de la fecha cuando se publique la convocatoria, a los interesados para que formulen por escrito los comentarios, críticas y proposiciones concretas que consideren oportunos".

Esto, a pesar que durante toda la sesión sólo se hizo una referencia a "lo del Plan de Desarrollo Urbano" y no hubo mención alguna a la organización de foros de opinión, la creación de la comisión, quiénes la integrarían, una eventual consulta pública o los plazos de la misma.

En el registro videográfico subido a las redes sociales del ayuntamiento también existe un lapso de alrededor de un minuto y 20 segundos en las que se cayó tanto el audio como el video.

ADVERTENCIA LEGAL

Ante lo asentado en el acta, los abogados defensores de Temacapulín entregaron el mes pasado un oficio al presidente municipal en el que le solicitan dar marcha atrás al acuerdo avalado.

A decir de los inconformes, la medida viola normativas como el Código Urbano de Jalisco, que explicita que el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población debe ser revisado durante el primer año de gestión de las autoridades municipales. Además, dijeron, también se contraponen a lo estipulado en diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

"No es facultad del Municipio desaparecer o fundar nuevos centros de población, sino del Poder Legislativo local, y eso no ha acontecido", expusieron en el documento.

De no dar marcha atrás al acuerdo, dijeron, impugnarán nuevamente la convocatoria, con el antecedente de que ya han obtenido victorias en ese sentido.



INSTAGRAM
[/ntrguadaluja](https://www.instagram.com/ntrguadaluja)



ASISTENCIA**Apoyan
militares
en Itzicán****REDACCIÓN**

Personal de la decimoquinta zona militar dio asistencia médica, sanitaria, técnica y logística en San Pedro Itzicán, localidad en Poncitlán con altos niveles de pobreza y riesgos de salud pública, pues sufren principalmente de enfermedades renales.

Al mando estuvo el general de brigada Fernando Enrique Méndez González. Según el comunicado, las tareas en la localidad se desarrollaron a lo largo de ocho días en coordinación con la Brigada de Protección Civil J. Trinidad López Rivas, que coordina Ana Torres Guerrero.

En total fueron atendidos 6 mil 600 pobladores: se dieron 463 consultas médicas, 140 consultas odontológicas, 43 extracciones dentales y 43 inyecciones aplicadas; se dieron medicamentos gratuitos a mil 61 personas y se canalizó a pacientes para la realización de exámenes y estudios.

Integrantes de unidades de infantería y del cuarto Batallón de Ingenieros de Combate limpiaron, remodelaron y rehabilitaron aulas escolares, instalaciones hidráulicas y hasta caminos; también se repararon aparatos eléctricos y se dieron cortes de cabello sin costo.



■ Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar tendrá que someterse a exámenes de control y confianza antes de asumir cargo.

Retoma el curso elección de Fiscal

MARTÍN AQUINO

El designado Fiscal Anticorrupción del Estado, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, quien no había podido continuar con el proceso para asumir el cargo, ya no tiene impedimento, por ahora, para seguir con los trámites.

Ayer el Congreso local fue notificado sobre el desistimiento de Gabriel Valencia, hermano del diputado emecista Augusto Valencia, respecto a un Amparo que había interpuesto contra la elección de Fiscal.

El recurso legal que queda sin efecto, había impedido que De la Cruz To-

var continuara con el procedimiento para entrar en funciones, pese a que el 24 de diciembre el Legislativo lo eligió como Fiscal Anticorrupción mediante votación.

Según el Presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, el priista Hugo Contreras, el Fiscal electo será sometido a exámenes de control de confianza que ya fueron ordenados y, sólo si los acredita, podrán tomarle protesta.

“Le informé (al Fiscal electo) de la notificación que el Juzgado de Distrito nos hizo (sobre desistimiento de Amparo), y él está esperando y hará lo conducente”, señaló.

CONGRESO FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Declaran electo a zar; debe hacer pruebas de confianza



PROCESO. Falta un paso para que Gerardo Ignacio de la Cruz tome posesión del cargo.

El tiempo que tarden los exámenes depende del Centro de Evaluación y Control de Confianza federal

Formalizan el relevo del titular de la Dirección Jurídica del Poder Legislativo estatal

Tras más de un mes de permanecer atorado en el Congreso del Estado, concluyó el trámite para declarar electo como el primer fiscal anticorrupción a Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar. Luego de recibir la notificación oficial sobre el desistimiento del amparo promovido por el abogado Gabriel Valencia López, que frenó la designación, el Poder Legislativo emitió la declaratoria de elegibilidad en favor del académico y ordenó solicitar se le apliquen las pruebas de control y confianza, último requisito que debe cubrir antes de asumir el puesto.

El presidente de la Mesa Directiva, Hugo Contreras Zepeda, señaló que está en manos del Centro de Evaluación y Control de Confianza federal el tiempo que tarde la aplicación de los exámenes y la emisión de los resultados.

El pasado 24 de diciembre el Congreso del Estado aprobó con 33 votos a favor, designar a Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, como titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. El asunto se dejó en pausa por la suspensión concedida por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa al abogado Gabriel Valencia, quien se había amparado por no estar incluido en las ternas para el cargo a pesar de ser uno de los aspirantes mejor evaluados.

Por otra parte, en sesión extraordinaria se formalizó el relevo en la Dirección Jurídica del Poder Legislativo, en el que se nombró a Juan Antonio Parral Cruz para ocupar el cargo en lugar de Roberto Mendoza Cárdenas.

“ El tiempo está en el terreno de ellos y yo seré respetuoso, tengo el conocimiento de que las pruebas son de carácter federal, esa es la ruta. Todos los pasos que han estado en el Congreso (local) se han hecho de manera inmediata porque a toda la asamblea nos interesa que esto esté debidamente concluido ”

Hugo Contreras Zepeda, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local.

LA PRÓXIMA SEMANA RENDIRÍA PROTESTA

Declara el Congreso a De la Cruz como fiscal

Aunque debe pasar los exámenes de control de confianza para asumir cargo

POR ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A un mes de que fue elegido Gerardo de la Cruz como fiscal anticorrupción, el Congreso del Estado lo declaró como candidato electo para ocupar el cargo y giró instrucciones para que la autoridad correspondiente aplique los exámenes de control de confianza y estar en aptitud de designarlo como fiscal y somarle la protesta de ley.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Hugo Contreras Zepeda, dio cuenta a la asamblea legislativa de la notificación que llegó del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo del Estado, del desistimiento del abogado Gabriel Valencia, hermano del diputado Augusto Valencia, por lo que en sesión extraordinaria dio la declara-



OFICIO girado al secretario de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, para solicitarle se inicie el proceso.

toria de fiscal. Sin embargo De la Cruz debe aprobar la evaluación de los exámenes de control de confianza, por lo que será hasta la semana próxima que estarían en condiciones de tomarle la protesta de ley.

El pasado 24 de diciembre se eligió por mayoría certificada a Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar como zar anticorrupción, nombramiento que se paró al interponer el amparo Valencia, que tras presiones de las organizaciones civiles se desistió de seguir obstaculizando que Jalisco no contara con uno de los cargos más importantes dentro del Sistema Estatal Anticorrupción.

Por la mañana el diputado Contreras declaró que al Congreso "le urgía, nos súper urge" destrabar lo del fiscal anticorrupción y relató que el encargado de despacho del Área Jurídica del Legislativo acudió al Juzgado Sexto, donde conoció de primera mano que ya estaba el acuerdo del juzgado, sin embargo hasta que fuera notificado el Legislativo, podría proceder a solicitar a la autoridad aplicarle los exámenes.

"Doy cuenta del juicio de amparo y suspensión tramitado en el Juzgado Sexto para los efectos legales, en consecuencia se declara como candidato electo para ocupar el cargo de fiscal anticorrupción a Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar", manifestó en la sesión el presidente de la Mesa Directiva.

Oficializan al fiscal; faltan los exámenes

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

AL FIN. Los diputados pudieron terminar con el pendiente que tenían desde diciembre.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Ayer llegó al Congreso del Estado la notificación sobre el desistimiento del amparo que frenaba este proceso

HACE SEMANAS

● Gerardo de la Cruz Tovar obtuvo la votación favorable desde el 24 de diciembre

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras ocho días de presentado el desistimiento del amparo que promovió Gabriel Valencia, el Congreso del Estado declaró ayer a Gerardo de la Cruz Tovar como fiscal anticorrupción.

Aunque la votación a favor la obtuvo desde el 24 de diciembre, el presidente de la Mesa Directiva, Hugo Contreras Zepeda, comentó que no podían hacer la declaratoria porque estaba el amparo que impedía hacer cambios y, además, no habían recibido la notificación del desistimiento hasta ayer.

De la Cruz Tovar espera que hoy mismo le avisen cuándo puede presentarse a realizar los exámenes de control de confianza, que probablemente se harán en la Ciudad de México.

“Espero que el día de mañana me estén notificando cuándo debo presentarme y debería ser a la brevedad”, comentó.

Mencionó que tardaría de dos a tres días como máximo para la ejecución de las evaluaciones y una semana para la entrega de resultados.

A las dos horas de que llegó la notificación del amparo por parte del Juzgado Sexto de Distrito al Poder Legislativo, se convocó a sesión plenaria sin poder reunir a todos los legisladores: sólo a 34.

Contreras Zepeda ordenó por escrito aplicar los exámenes de control de confianza al fiscal anticorrupción para que puedan tomarle protesta.

Asimismo, envió un oficio al se-

Trabjará Legislativo con dos diputados menos

■ Otros dos diputados locales, ahora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidieron licencia al cargo a partir del 27 de enero y durante tres semanas sin que nadie los sustituya.

Con la aspiración de ser candidatos al Senado, el coordinador de los diputados del PRI, Hugo Contreras Zepeda, y su compañera de bancada Rocío Corona Nakamura dejarán su cargo sin que nadie ocupe sus lugares en su ausencia.

Esto implica que durante 21 ó 23 días habrá dos diputados menos de los 39 que son en total.

En la sesión del 23 de enero metieron vía comunicaciones las peticiones de licencia, las cuales se harán efectivas a partir del sábado. Corona Nakamura hasta el 16 de febrero y Contreras Zepeda hasta el 18.

Hugo Contreras, presidente de la Mesa Directiva, reconoció que sus peticiones no serán votadas en el pleno ni mandarán llamar a su suplente por considerarlo innecesario, pero ambos pedirán por escrito que no les paguen esos días.

Aclaró que dejará la presi-

dencia de la Mesa Directiva y que alguno de los vicepresidentes, la ecologista Erika Ramírez Pérez o el priista Antonio López Orozco, podrán ocupar su lugar.

Los temas pendientes son turnar el documento del quinto Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, que llegará el 1 de febrero, conducir la glosa del 8 y 9 de febrero, la glosa académica y sesiones solemnes.

“Si el comité nacional y el comité estatal determinan que su servidor se inscriba para lo del Senado de la República, me voy ausentar estos días”.

Aseguró que Corona Nakamura se va en las mismas condiciones y tampoco recibirá paga durante la licencia.

Otros que presentaron licencias que no llegaron al pleno y sólo se quedaron en Oficialía de Partes fueron los priistas Hugo Ruiz Esparza y Juana Ceballos Guzmán, quienes quieren ser alcaldes de Lagos de Moreno y San Martín Hidalgo.

También presentó Oswaldo Bañales Orozco, quien busca la candidatura por Tonalá.

Jessica Pilar Pérez

cretario general de Gobierno, Roberto López Lara, pidiéndole que los auxilie haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para que realicen las evaluaciones.

De la Cruz Tovar señaló que mientras no rinda protesta al cargo, no puede pedir recursos, instalaciones o personal. “Son situaciones que mientras no tengamos el carácter no vamos a hacerlo”, agregó.

El 16 de enero se presentó el desistimiento del amparo por par-

te de Gabriel Valencia; De la Cruz Tovar calificó normal el tiempo que se tomó el juzgado.

“Apenas el jueves de la semana pasada se presentó la ratificación del escrito, el juzgado tiene 24 horas para acordar y el acuerdo lo dictó entre las 24 horas, que fue el viernes, y después pasa a firmas y después sale a notificarse”.

“De ninguna manera (hay dilación), estamos en tiempo, no es que el juzgado se haya demorado”, puntualizó el fiscal anticorrupción.



TWITTER
@ntrguadalajara



www.
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO DE CONCIENCIA

ANTICORRUPCIÓN**Ahora sí,
exámenes a
nuevo Fiscal
en Jalisco**Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Los exámenes de control y confianza ya podrán ser realizados por Gerardo de la Cruz, aspirante electo por el Congreso de Jalisco para que funja como Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción en Jalisco. Esto a partir de que el pleno del Poder Legislativo ya fue notificado del desistimiento de Gabriel Valencia, a un amparo.

El Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa y el Trabajo apenas notificó esta acción al Pleno del Congreso a pesar de que Gabriel Valencia se desistió de su solicitud de amparo desde el 16 de enero pasado. Por tal razón, fue reanudada la sesión que se mantenía en receso desde el 24 de diciembre.

"De haber obtenido la votación requerida en la propia convocatoria y posterior a ello inmediatamente ordenar por conducto de la Secretaría General de Gobierno la práctica de los exámenes de control y confianza. Después de eso se volvería a reanudar para ya hacer la toma de protesta", señaló Hugo Contreras Zepeda, presidente del Poder Legislativo.

El Congreso ya fue notificado del desistimiento legal de Gabriel Valencia

Gabriel Valencia, aspirante a Fiscal Anticorrupción y hermano del diputado local Augusto Valencia, decidió solicitar un amparo al detectar que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz había cometido errores en la integración de las dos ternas para la elección del Fiscal Anticorrupción.

Señaló que el mandatario estatal no atendió las opiniones del Comité de Participación Social a pesar de que debía hacerlo. Señaló que en la primera terna incluyó a Adrián Talamantes Lobato quien no había realizado las acciones para ser evaluado. En la segunda terna, el gobernador no incluyó a Gabriel Valencia a pesar de estar en tercer sitio y tampoco explicó por qué.

El abogado Valencia López obtuvo en principio una suspensión provisional lo que impidió que el Congreso de Jalisco llevara el proceso para realizar los exámenes de control y confianza y posterior toma de protesta a Gerardo de la Cruz, electo el pasado 24 de diciembre. **M**

Exhortan al Congreso de la Unión a que apruebe ley

■ La llamada Ley de Seguridad Vial que impulsó Alejandro Hermosillo

POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El exhorto que hicieron los diputados de Jalisco al Congreso de la Unión para que se apruebe la Ley de Seguridad Vial que presentó Jonadab Martínez García, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), es una muestra de que es urgente que esta legislación se saque de la congeladora ya que ayudaría a prevenir el fallecimiento de casi 20 mil personas al año por accidentes viales.

Según el legislador de Jalisco por MC, al año en México fallecen más de 16 mil personas por accidentes de tránsito, de las cuales ocho mil 161 son por accidentes viales y esto genera pérdidas equivalentes a los 150 mil millones de pesos al año porque se afecta la productividad, en daños materiales, atención médica y hospitalaria.

Es por eso que destacó que el Congreso de Jalisco haya aprobado con 34 votos emitir este exhorto al Congreso de la Unión y que impulsó su homólogo estatal Alejandro Hermosillo.

De esta forma el exhorto pide al Congreso de la Unión que no retrase más la discusión y posterior aprobación de la propuesta de Ley de Segu-



EL EXHORTO pide al Congreso de la Unión que no retrase más la discusión y posterior aprobación.

ridad Vial. Con este llamado, Jalisco se suma a otras legislaturas como la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y los Congresos de Puebla y Nuevo León que también piden lo mismo y no se explican las causas por las que no se discutió.

La iniciativa de Ley de Seguridad Vial fue presentada por Martínez García el año pasado y pese a su amplia aceptación por parte de grupos de la sociedad civil, expertos en movilidad y en seguridad vial, la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se opuso a su discusión y aprobación en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Mientras en las calles del país cada hora dos personas fallecen, legisladores y dependencias del Gobierno

federal continúan discutiendo si el Congreso tiene la facultad de legislar en la materia, a partir del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En la Cámara de Diputados se aprobó una prórroga para que las comisiones de Gobernación y Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial emitan sus respectivos dictámenes correspondientes a la Ley General de Seguridad Vial hasta el próximo 30 de abril.

"Más allá de la disputa política, esta legislación marcaría importantes acciones para evitar accidentes fatales pues pondera la salvaguarda de la vida de todas las mexicanas y mexicanos", expresó Jonadab Martínez al conocer el exhorto del Congreso jalisciense.

La Ley General de Seguridad Vial se presentó el pasado 27 de septiembre de 2017 y es el trabajo colectivo de organizaciones civiles, expertos, académicos, servidores públicos e iniciativa privada para crear un instrumento acorde al problema de salud pública que representan las más de 16 mil personas fallecidas al año en hechos de tránsito.

PARA SABER

Mientras en las calles del país cada hora dos personas fallecen, legisladores continúan discutiendo si el Congreso tiene la facultad de legislar en la materia

FOTO: REDES SOCIALES



ROGELIO Cerda Pérez y Aristóteles Sandoval Díaz muestran el convenio.

Firman convenio Gobierno de Jalisco y Profeco

■ Determinarán procesos a
seguir en abusos

POR VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Gobierno de Jalisco firmó convenio con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para determinar los procesos a seguir en caso de abusos en precios, mala calidad de productos o incumplimiento de comercios establecidos.

"Cuando no recibimos el equivalente por lo que pagamos, no solamente perdemos tiempo y dinero, sino también nos puede afectar en la salud y esto lo hemos visto con productos que han dañado la salud de las personas. Esto es lo más grave y es ahí donde debemos todos unir esfuerzos en políticas públicas y acciones concretas que defiendan y beneficien al consumidor", dijo el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, quien destacó que se logró recaudar 30 millones de pesos por concepto de multas durante las acciones conjuntas con la Profeco.

Invitó a la ciudadanía a acercarse a la Profeco, que ha mejorado su sistema de atención de quejas a menos 20 minutos.

PUBLICARÁ PROFECO A DIARIO LAS MEJORES OPCIONES DE COMPRA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) diariamente estará actualizando información respecto a los lugares con mejores precios para adquirir productos de la canasta básica, incluyendo abarroterías, mercados y centrales de abastos, aunque las grandes empresas de autoservicio se vean afectadas, afirmó el procurador Rogelio Cerda Pérez.

"Ya me hablaron los empresarios organizados, la ANTAD (Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales) y Concanaco (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio) y no les voy a hacer caso, si el producto está más barato en los mercados populares va a salir y el consumidor se va a dar cuenta".

Dicho ejercicio se hará en 49 ciudades y citará los establecimientos con precios más bajos y también los de precios más altos y podrá revisarse en el portal de la Profeco, donde también se colocarán fotografías de los establecimientos que ofrecen los mejores precios.



*Cuando no recibimos el
equivalente por lo que
pagamos, no solamente
perdemos tiempo y dinero, sino
también nos puede afectar en
la salud y esto lo hemos visto
con productos que han dañado
la salud de las personas".*

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ

FUERON 13 MIL

Entrega becas para evitar deserción académica

RG

■ Trece mil estudiantes de Jalisco recibirán una beca durante 12 meses para ayudarles continuar con sus estudios. El gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, los invitó a que busquen desarrollarse en las nuevas tecnologías.

La entrega de esta beca se dio en el Parque San Jacinto en Guadalajara, donde más de dos mil 600 estudiantes estuvieron presentes para recoger su tarjeta donde se les depositarán de 750 a mil pesos mensuales, dependiendo del semestre que cursan.

"Aquí en Jalisco que es capital de

la innovación estamos preparando y abriendo tecnológicos, estamos llevando más infraestructura y nos falta, y estamos ampliando también la banda ancha, queremos que llegue el Internet a todas las comunidades, muy pronto en lo más lejano vamos a tener acceso a Internet, queremos que los jóvenes se preparen y conozcan la información de todo el mundo porque si no te iguales ¿cómo vas a competir con los demás?, queremos estudiantes formados como ciudadanos del mundo", dijo Sandoval Díaz. Sobre la recomendación de aden-



El apoyo será por 12 meses y es para continuar con sus estudios

trarse en las carreras relacionadas con la tecnología, el mandatario señaló que sin importar la carrera que se elija todas necesitarán desarrollo e innovación, por lo que se debe apostar al futuro para no caer en empleos que desaparecerán, recordó ade-

más que en su administración se atacó la deserción con programas como el transporte gratuito a estudiantes, por lo que se comprometió a continuar invirtiendo en educación, para que los jóvenes sigan manteniendo a Jalisco como la Capital de la Innovación.

CORTESIA

Arranca entrega de becas a estudiantes

■ Para más de 13 mil jóvenes en educación superior

POR ELSA ARENAS INDA

Poco más de 13 mil estudiantes de educación superior en escuelas públicas de Jalisco, recibirán su beca de manutención (de 750 a mil pesos mensuales) que durante los doce meses del año entregará el Gobierno del estado y el Gobierno federal.

En el parque San Jacinto, el mandatario estatal, Aristóteles Sandoval, encabezó el arranque de entrega de becas de manutención para 13 mil cuatro estudiantes a quienes les pidió aprovechar las nuevas tecnologías,

estudiar carreras que se requieren para los nuevos empleos y no quedarse con las mismas de siempre que ya están sobre saturadas.

"Aquí en Jalisco, que es capital de la innovación, estamos preparando y abriendo tecnológicos, estamos llevando más infraestructura y nos falta, y estamos ampliando también la banda ancha, queremos que llegue el internet a todas las comunidades; muy pronto en lo más lejano vamos a tener acceso a internet, queremos que los jóvenes se preparen y conozcan la información de todo el mundo porque si no te igualas ¿cómo vas a competir con los demás? Queremos estudiantes formados como ciudadanos del mundo", destacó Sandoval en su discurso.



EL GOBERNADOR de Jalisco, Aristóteles Sandoval, entrega las tarjetas donde los jóvenes recibirán su beca.

Recordó el Gobernador que siempre han existido limitantes económicos para continuar los estudios a nivel superior, fue por eso que durante su gobierno emprendió acciones para abatir la deserción escolar con programas como Transporte Escolar Gratuito (en algunas regiones del estado) o estas becas que aunque poco, ayudarán a los jóvenes a terminar su carrera.

En el evento hubo más de dos mil 600 estudiantes del Área Metropolitana de Guadalajara quienes recibieron la tarjeta bancaria que será recargada con 750 a mil pesos cada mes, dependiendo del semestre que cursen; estos apoyos son sólo para estudiantes de Instituciones de Educación Pública Superior del Estado de Jalisco como la UdeG, del Instituto

Tecnológico Mario Molina, Normales de Jalisco, Cetis y Conalep.

El presupuesto para este año es de 150 mdp, de los cuales 75 los aporta la federación y 75 el Estado.

En lo que va de la administración (2014 al 2018) se han aportado a este programa más de 655 millones de pesos y se han beneficiado a 60 mil 564 estudiantes.

Marcharán contra Ley de Seguridad Interior

MURAL / STAFF

Colectivos y asociaciones de Jalisco se unieron para presentar el Frente Contra la Militarización, un grupo que pretende informar y manifestarse en contra de la Ley de Seguridad Interior con el objetivo de detenerla.

Como parte de sus acciones principales convocaron a dos marchas, la primera el 26 de enero, por 40 meses de Iguala, a las cinco 17:00 horas desde Parque Rojo hasta Plaza Universidad.

La segunda, a nivel nacional, será el 31 de enero a la misma hora desde el Parque Rojo hasta la explanada

del Hospicio Cabañas.

El Frente comenzó también con actividades de lo que ellos llaman, "brigadeo", grupos de personas que visitan colonias del Estado para informar sobre la Ley y sus repercusiones.

"Hay mucho desconocimiento y no se alcanzan a percibir los riesgos de esta ley.

"Tenemos que hacer todo lo posible para que la mayor cantidad de personas se informen, se sensibilicen y de alguna manera detener esta ley", dijo Armando Bañuelos representante de la asamblea popular Ayotzinapa Somos Todos en Jalisco.

Convocan a marchas contra la Ley de Seguridad Interior

■ Opuestos a la militarización
de las calles

POR CECILIA CERNA GONZÁLEZ

Más de 10 organizaciones civiles y sindicatos de Jalisco unirán esfuerzos para frenar a implementación de la nueva Ley de Seguridad Interior y evitar la militarización de las calles de nuestro país.

La Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), el Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej), la Cooperativa de Trabajadores de Occidente (TRADOC), el Comité de Alumnos de la Normal Rural de Atequiza, junto con otras organizaciones, conforman el Frente Contra la Militarización en Jalisco y convocan a la sociedad a participar en diversas actividades.

Una de éstas es la realización de dos marchas en el Centro de la ciudad que se realizarán el próximo viernes 26 de enero y el miércoles 31 del mismo mes. En punto de las 17:00 horas saldrán ambas marchas del conocido Parque de la Revolución o Rojo y concluirá en Plaza Liberación.

FOTO: AURELIO MAGAÑA



ARMANDO Bañuelos dijo esperan la participación de 500 personas.

A PARTIR DE FEBRERO

Más de mil 500 policías vigilarán verificación

Celso Mariño/ **Guadalajara**

A partir de febrero, más de mil 500 policías viales y personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) vigilarán que los automotores que circulan en la ciudad cumplan con la verificación vehicular este año. Los primeros en ser revisados serán los que tengan placa con terminación 1 y que les corresponde hacerlo en enero.

En entrevista a MILENIO RADIO JALISCO, la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, explicó que cualquier policía vial podrá revisar si un automotor cuenta con el holograma de la verificación.

“Un agente vial puede levantar este folio, y el folio lo puede entregar al ciudadano en calle o en un operativo junto con la Semadet, entonces, vamos a tener a más de mil 500 agentes viales y diferentes operativos de trabajo de la coordinación de Semadet y Semov”, detalló. “Cualquier agente vial va a poder detener a cualquier ciudadano que sea poseedor de un vehículo que no traiga la calcomanía 2018 (de la verificación)”.

Recordó que, de acuerdo con el calendario oficial, los que tienen placas terminación 1 deben afinarse en enero, los 2 en febrero y así sucesivamente (los cero serán al final) en tanto que las unidades de uso intensivo, como flotillas, Ubers y similares y transporte público, deben afinar dos veces al año, por lo que su calendario es dos números por mes: en enero los terminación 1y2, en febrero los 3 y 4, para repetirse a partir de julio.

La funcionaria reiteró la necesidad de volver más enérgicas las medidas para que los propietarios de automotores en la ciudad cumplan con la verificación, dado que este año se espera que haya más días con mala calidad del aire. Detalló que de los primeros 24 días de enero, en 21 de ellos hubo mala calidad del aire en la ciudad, situación que se podría agudizar con la llegada de la primavera y el calor.

“(La afinación) se tiene que ver como un proceso no solo obligatorio, sino de evolución cada vez más estricta”, mencionó tras recordar que en esta ocasión, los conductores tendrán hasta dos oportunidades (la segunda con costo) de afinar y evitar la multa superior a los 2,250 pesos. **M**

ANTE MULTAS

Talleres ven interés ciudadano en verificar

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras anunciarse el regreso de sanciones e incluso operativos a partir de febrero a quienes incumplan con su verificación vehicular, encargados de talleres mecánicos acreditados perciben un mayor interés por parte de la ciudadanía en realizar este proceso, pues en los últimos días se han acercado personas a preguntar costos y detalles para programar su visita, aunque no todos la concretan.

“El año pasado estuvo muy flojo, casi no había verificaciones, a la gente no le interesó, no sé si por estar gastada o porque no quiso, ahora este año ya van varios días que viene la gente y pregunta y algunos sí se quedan a que se le haga (la verificación), la mayoría dice que luego regresa. Pero ya se acercan”, dijo Román Hernández, de un taller autorizado en Zapopan.

Sin embargo, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) todavía no ve ese interés reflejado, ya que al corte del 23 de enero Magdalena Ruiz Mejía, su titular, señaló que se habían registrado alrededor de 30 mil verificaciones, casi las mismas que el año pasado que terminó con un porcentaje de cumplimiento menor a 20 por ciento. Este 2018 la proyección es llegar a 60 por ciento, según estima la funcionaria.

Para incentivar el control de emisiones, la Semadet anunció medidas como operativos permanentes contra los autos que no hayan cumplido y les correspondía hacerlo enero, y también para quienes visiblemente contaminen, que el año pasado por la suspensión de sanciones se elevaron.

Además, se anunció que quienes sean multados por tener un auto con placa en terminación 1 sin verificación al terminar enero podrán tramitar una prórroga de 20 días para cumplir y, al hacerlo, automáticamente se dará de baja la sanción. Si este tiempo pasa y no verifican, tendrán opción a otra prórroga, pero con costo de 750 pesos, que de cumplir con el control de emisiones da de baja la multa de mil 500 pesos.



El año pasado estuvo muy flojo, casi no había verificaciones, a la gente no le interesó, no sé si por estar gastada o porque no quiso, ahora este año ya van varios días que viene la gente y pregunta y algunos sí se quedan”

**ROMÁN
HERNÁNDEZ
DE UN TALLER
AUTORIZADO**



GRISOL PAJARITO

INTERESADOS. Al parecer, la gente muestra mayor disposición para cumplir.

SU FIRMA ESTE MES: SECRETARIO DE SALUD

Luego de anunciar manifestaciones, convenio con el HCG

Petersen ve posible atender las inquietudes que tiene el Sindicato

Maricarmen Rello/Guadalajara

Conjuradas las manifestaciones que anunciaron trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) en reclamo de pago a la institución por parte del gobierno estatal, el secretario de Salud en Jalisco, Alfonso Petersen Farah, confirmó que "este mismo mes" se firmará el convenio para la prestación de servicios a pacientes del Seguro Popular para el año 2018.

El martes pasado se pagaron 75 millones de pesos al HCG, parte de la deuda por servicios médicos otorgados en 2017, y se acordó saldar el total a más tardar el 15 de febrero, en tanto se establece el nuevo contrato. "El acuerdo que tenemos es que lo vamos a firmar este mes para que los recursos de los Hospitales Civiles lleguen puntualmente", insistió.



El titular de la Secretaría de Salud en Jalisco (al centro)

Petersen Farah destacó que por primera vez en la historia se firmará un convenio de esta naturaleza, entre la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en representación del gobierno del estado, y el

HCG. Confío que se resolverán las inquietudes sobre el mismo que el Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara externó a través de un desplegado el pasado lunes.

Hasta 2017 el pago se hacía con recursos de la Comisión Nacional del Seguro Popular

"El convenio todavía no está listo. Yo espero que una vez que lo terminemos todas las partes queden completamente atendidas y las dudas que existen completamente solventadas", dijo.

En entrevista ayer con medios de comunicación, en el marco de la inauguración del auditorio en la Cruz Verde Leonardo Oliva, el secretario de Salud señaló que en la propuesta de contrato 2018 con el HCG, por 843 millones de pesos, hubo sin duda "un error de dedo", y que espera poder firmar un convenio por 846 millones de pesos, misma cantidad que la ejercida este 2017.

¿Por qué es mejor este convenio?, se le inquirió:

"Es la mejor opción por tres razones: la primera porque es un presupuesto estatal que nos permite tener la solvencia necesaria para poder cumplir en tiempo y forma; la segunda porque es un presupuesto calendarizado que permitirá al Hospital Civil programar sus compras... Y la tercera y más importante porque permite tener una relación cercana entre el gobierno del estado, la SSJ y el HCG". **M**

FOTO: REDES SOCIALES



LOS HOSPITALES Civiles de Guadalajara tienen necesidades apremiantes ante la demanda de sus servicios.

PROMETEN FINIQUITARLES EN FEBRERO

Abonó Jalisco 75 mdp a hospitales civiles

Correspondiente
a servicios clínicos
validados de enero
a octubre

POR ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El Gobierno de Jalisco abonó la cantidad de 75 millones de pesos al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) correspondientes a una parte del adeudo que mantiene por servicios otorgados en 2017; se espera que en el transcurso del mes se firme el Convenio de 2018 con recursos estatales.

El comisionado del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS), Seguro Popular, Héctor Maldonado, indicó que una vez que la Comisión Nacional emitió el recurso del año pasado, se hizo, este martes, el pago de los servicios clínicos validados de enero a octubre.

Mencionó que actualmente están las mesas de revisión entre ambas instituciones para validar y liquidar los servicios otorgados en noviembre y diciembre, de nueva cuenta dio fecha de pago para la primera quincena de febrero para saldar la cuenta 2017.

"Podemos decir en este momento que ya dimos un 'abonito' de lo que

se está validando ahora: 267 millones 200 mil pesos; ahora les vamos a deber 198 millones; una vez que validemos todo estamos seguros que en febrero estaremos liquidando esta deuda".

Con relación a la próxima firma del Convenio para la atención de pacientes afiliados al Seguro Popular, el director General del REPSS, señaló que será por 846 millones de pesos y antes de que finalice el mes estará lista la propuesta; faltaría que la Secretaría de Salud (SSJ), Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) y Hospitales Civiles de Guadalajara firmen el contrato de servicios.

El director General, recordó que el convenio será entre el Gobierno de Jalisco y el Organismo Público Descentralizado, Hospital Civil, por lo que el Seguro Popular solo será testigo y validador de los servicios.

"Vamos hacer las mismas funciones con excepción del pago, el pago lo va hacer Salud a partir de este año", anotó.

Con el recurso que envíe la Comisión Nacional del Seguro Popular para este ejercicio fiscal, será destinado para abastecer de manera directa a la Secretaría de Salud: "Este año por ejemplo nosotros no le enviamos a la secretaria de salud toda la nómina que le debimos haber enviado, ellos tuvieron que buscar de



"(...) ahora les vamos a deber 198 millones; una vez que validemos todo estamos seguros que en febrero estaremos liquidando esta deuda

Héctor Maldonado
Comisionado REPSS

alguna manera que cubrir el hueco, no se enviaron todo el recursos que debíamos enviar para medicamentos, ahora nosotros vamos a cumplir con las obligaciones que tenemos".

Entre otros proyectos que se tienen está el de acreditar las unidades médicas, comprar medicamentos y el pago de la deuda que la SSJ tiene con proveedores, de 300 millones de pesos, la cual se estará pagando en abril próximo.

Por otro lado, la Secretaría de Salud Jalisco lanzará una nueva licitación para la dotación de medicamentos para las farmacias del Seguro Popular y material para los hospitales; las bases de la licitación se estarán dando a conocer antes de la primera quincena de febrero.

SSJ y HCG estarían a mano en febrero

PROPUESTA DE CONVENIO CON EL EJECUTIVO SE MANTIENE



ALIGERAN APURO. Correspondientes al adeudo de 2017, esta semana la SSJ pagó 71 millones de pesos a los hospitales civiles.

A mediados del próximo mes se pagarían los adeudos al Hospital Civil de Guadalajara, avisa el secretario estatal de Salud

En la Secretaría de Salud y en el gobierno del estado de Jalisco no tenemos el más mínimo interés en afectar las finanzas de los hospitales civiles"

**ALFONSO PETERSEN FARAH
TITULAR DE LA SSJ**

DARIO PEREIRA

Será a más tardar en febrero cuando la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) cubra por completo el pago de 846 millones de pesos (mdp) al Hospital Civil de Guadalajara (HCG) por concepto de las atenciones que éste brindó durante 2017 a los derechohabientes del Seguro Popular (SP).

Hasta el martes, la dependencia estatal sólo había saldado 578 mdp del convenio firmado para este fin, por lo que el Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara (SUTHCG) y las sociedades médicas de éstos habían anunciado que ayer realizarían una manifestación para exigir el pago del monto restante; sin embargo, a última hora de anteayer, anunciaron su cancelación.

El titular de la SSJ, Alfonso Petersen Farah, explicó que ese día recibieron recursos por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular federal), por lo que de forma inmediata transfirieron 75 millones de pesos a los Civiles, lo que desactivó la marcha anunciada.

Expuso que la diferencia para cubrir la totalidad de los 846 mdp se cubrirá una vez que concluya el proceso de comprobación los

Van 37 casos de influenza

■ En lo que va de la temporada invernal 2017-2018, en Jalisco se tiene registro de un acumulado de 37 casos de influenza, 10 de los cuales se han presentado en la última semana.

La mayoría de los casos (29) son del tipo AH3N2 y dos de éstos han derivado en defunciones ocurridas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Hasta ahora no se han detectado casos de Influenza AH1N1.

"Son los casos que son característicamente esperables

en esta época del año", señaló Alfonso Petersen Farah, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Agregó que se espera que las próximas semanas, en particular hasta el último día de febrero, sean las más críticas en cuanto a número de casos, por lo que llamó a la población a vacunarse contra la enfermedad:

"Es precisamente mediante la detección clínica y la comprobación de laboratorios que se pueden detectar este tipo de casos", añadió. *Dario Pereira*

servicios prestados por el nosocomio a beneficiarios del SP durante noviembre y diciembre de 2017.

"Calculamos que estos servicios tendrán un cúmulo aproximado de 200 millones de pesos (...) Si la disponibilidad presupuestal así lo permite, (se estarían otorgando) alrededor del 15 de febrero", indicó.

El pasado lunes, cuando los trabajadores sindicalizados convocaron originalmente a la manifestación, insinuaron que la dependencia estatal retrasa de forma deliberada los pagos a esa institución de salud, algo negado por Petersen Farah:

"En la Secretaría de Salud y en el gobierno del estado de Jalisco no tenemos el más mínimo interés en afectar las finanzas de los hospitales civiles. No tenemos, bajo ninguna circunstancia, el más mínimo interés de afectar su programación y lo que esta-

mos haciendo ahorita y lo que está planteado para 2018 precisamente responde a ello, a evitar cualquier tipo de retraso en la transferencia de recursos para las finanzas de los hospitales civiles"

Contrario a lo solicitado por el sindicato de trabajadores del hospital, Petersen Farah indicó que se mantendrá el convenio para que la atención de derechohabientes del SP se firme directamente con el gobierno estatal, con el fin de que no se incurra nuevamente en situaciones de atraso en los pagos.

"No va a haber firma con el Seguro Popular. Las nuevas reglas y disposiciones del presupuesto 2018 establecen que el convenio se firma con el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf)", señaló.

Agregó que se espera que sea a más tardar el último día de este mes cuando se formalice dicho acuerdo.

DEUDA

● A los Civiles aún les deben alrededor de 200 millones de pesos del convenio 2017 con el Seguro Popular, recursos que se saldarían cuando se comprueben los servicios prestados durante noviembre y diciembre del año pasado a afiliados del programa federal

GRISSEL PALARITO

VULNERABLES AL CAMBIO CLIMÁTICO

Vulnerables al cambio climático

En nuestro estado es difícil a través de enfermedades ver su implicación debido a factores sanitarios

POR ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Jalisco es un estado vulnerable al cambio climático, advierte el secretario de Salud (SSJ) Alfonso Petersen, al tener zonas costeras bajas, áreas susceptibles a los desastres naturales, alta tasa de urbanización, mayor contaminación ambiental y escasa percepción social de riesgo.

Con relación a la contaminación atmosférica que se vive en la



ALFONSO Petersen, secretario de Salud (SSJ).

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), mencionó que "debemos estar realmente inquietos y preocupados por la situación que estamos viviendo desde el punto de la calidad del aire"; recordó que en lo que va del año la medición de calidad de aire ha estado por encima de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud en partículas suspendidas.

"Está claramente demostrado que tiene implicación directa en enfermedades respiratorias y muy específicamente en el riesgo de bronquitis y asma, y por su puesto hay que decirlo con toda claridad: existe una muy escasa percepción social de riesgo, lo que no nos ha permitido implementar actividades de adaptación".

Durante la conferencia dictada en el IV Congreso y XXXIV Curso de Actualización en Pediatría organizado por el Hospital General de Occidente (HGO), el titular de la SSJ mencionó que la medición de los efectos en

la salud por el cambio climático sólo puede hacerse de forma aproximada.

"Es prácticamente imposible medir las implicaciones del cambio climático en el comportamiento de las enfermedades (...) difícilmente podríamos alcanzar a determinar de manera muy clara un cambio radical que pudiéramos atribuir al cambio climático" al estar expuesto a factores de riesgo sanitario.

PARA SABER

El cambio climático causará unas 250 mil defunciones adicionales entre 2030 y 2050

DESDE HOY

Ofrece la Sepaf asesoría sobre acerca del RIF

POR ELSA ARENAS INDA

Para todos los emprendedores, comerciantes y quienes inician su negocio, la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (Sepaf) les invita este jueves 25 de enero a su programa de Conferencias gratuitas sobre el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), donde podrán aclarar todas sus dudas fiscales sobre obligaciones, derechos y beneficios.

En el Auditorio de la Sepaf, desde las 10:00 horas, asesores de la Coordinación de Atención al Contribuyente realizarán la conferencia mensual gratuita para capacitar a los jaliscienses interesados, estén o no registrados en el sistema.

Una de las metas de la Sepaf es que los pequeños emprendedores jaliscienses conozcan y aclaren todas sus dudas fiscales, que aprendan tanto las obligaciones como los derechos y beneficios que les otorga el ser formal, que tomen sus propias decisiones y mantengan en orden su situación tributaria o, si lo hacen a través de un tercero, que sea con plena consciencia del sistema hacendario.

Así lo hacen desde el año 2014, cuando cambió el esquema Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos) al RIF.

Durante esta capacitación, los comerciantes que laboran sin estar adheridos a algún régimen fiscal, tienen la oportunidad de equiparar la importancia de laborar en la formalidad, de ponderar los apoyos que el programa federal Crezcamos Juntos les ofrece al patrón y a sus empleados como son, entre otros: seguridad social, crédito al consumo, crédito de vivienda, y financiamiento y apoyo para su comercio.

CEDHJ FALTAN ESPACIOS EDUCATIVOS PARA QUE PUEDAN TENER AUTONOMÍA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Fuera del radar, escuelas para menores con discapacidad

Apuestan por especialización para atender a sordos

Según un diagnóstico, 31% de los municipios desconoce si hay instituciones para este sector

Los ayuntamientos sólo tienen uno o dos Centros de Atención Múltiple, lo que resulta insuficiente

De acuerdo con el "Diagnóstico e informe especial sobre la situación de las personas con discapacidad en Jalisco, 2017", presentado en junio pasado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), 31% de los 103 municipios participantes en la investigación desconoce cuántas escuelas hay en su territorio para este sector de la población o no cuentan con ellas.

"En 33% hay de una a cinco escuelas que incluyen niñas y niños con y sin discapacidad que conviven en el mismo salón de clases. El resto, 36%, menciona que no conoce con exactitud el dato", se explica en el documento.

En la evaluación se resalta que los ayuntamientos deben integrar a las personas con discapacidad a los Centros de Atención Múltiple (CAM) para que puedan adquirir mayor autonomía.

"A pesar de la importancia de otorgar educación y atención integral a las personas con discapacidad, 60% de los ayuntamientos sólo poseen uno o dos CAM para facilitar este tipo de asistencia, orientación y acompañamiento múltiple. Esta cantidad es insuficiente para abarcar el total de población que requiere generar recursos propios para enfrentar a barreras de aprendizaje o dificultades cotidianas".

La directora general de Equidad y Formación Integral de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Lilianna Margarita Cuevas, presumió los avances en la atención a los alumnos con discapacidad en el Estado.



INCLUSIÓN. En el Centro de Atención Múltiple "Manuel López Cotilla" hay 138 alumnos con diversas discapacidades que cursan preescolar, primaria, secundaria y "formación laboral".

ciudad en el Estado.

La funcionaria destacó los 10 mil 114 niños y jóvenes que estudian y reciben capacitación para el trabajo en los 136 CAM, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); los cuatro Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE), del que forman parte mil 034 estudiantes y la Unidad de Servicios de

Apoyo a la Educación Regular (USAER), que brinda apoyo a las escuelas regulares que tienen escolares con esta condición.

Sin embargo, Cuevas no pudo precisar cuántos alumnos con discapacidad asisten a las aulas, cuántos docentes están capacitados para atenderlos y cuántos planteles operan con accesibilidad universal.

LOS PREPARAN PARA EL TRABAJO

En el Centro de Atención Múltiple (CAM) "Manuel López Cotilla" hay 138 alumnos con diversas discapacidades que cursan preescolar, primaria, secundaria y "formación laboral". En esta última se atiende a los que no pueden continuar sus estudios, ya que tienen una discapacidad cognitiva que se los impide.

"Contamos con 'formación laboral', en donde tenemos 21 alumnos y les enseñamos a realizar manualidades que se venden aquí mismo, con los papás y los maestros. También hemos hecho convenios con negocios pequeños, en donde los alumnos van y dan sus prácticas", comentó Martha Gabriela Ávalos Rea, responsable de la dirección del CAM.

Ávalos Rea admitió que, una vez egresados, son pocos los que realmente se integran al mercado laboral debido a que no todas las empresas los aceptan o porque sus padres no los dejan.

En cuanto a la educación básica indicó que los docentes que laboran con este tipo de estudiantes cuentan con la capacitación adecuada.

"Partimos del plan curricular que tienen todas las escuelas y, de ahí, hacemos diversas modificaciones. Por ejemplo, si el programa me marca que los niños deben aprender del uno al 30 en este tiempo, pero yo veo que mis alumnos sólo van a aprender del uno al 10, pues hago una modificación al plan y sólo aprenden esos", aseguró.

Debido a que quienes padecen algún tipo de discapacidad auditiva tienen necesidades específicas, que requieren de especialización por parte de sus docentes, la Universidad de Guadalajara (UdeG) planea incrementar la calidad de la educación que le da a este tipo de personas mediante cursos, diplomados y talleres.

"Las características específicas de los estudiantes sordos son muchas y requieren de especialización para trabajar con ellos. Son muchos los que aspiran a ingresar y que tienen el derecho de seguir estudiando y la universidad quisiera darle todas las posibilidades, pero se requiere mucho y es mucha inversión la que debemos hacer ahí", destacó la jefa de la Unidad de Inclusión, Miriam del Carmen Cárdenas Torres.

Aunque no se tiene el número exacto de alumnos sordos que intentan ingresar cada semestre, ni cuántos hay en toda la Red Universitaria, la funcionaria detalló que el principal reto que tienen actualmente es la contratación de intérpretes en lengua de señas mexicana, ya que no existen muchos en el país.

Actualmente, la UdeG tiene contratados 10: siete para la Preparatoria 7 y el resto para la Preparatoria 3, el Centros Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

"Se ha impulsado el conocimiento de la lengua de señas. Estamos por iniciar un diplomado en Lengua de Señas Mexicana para los profesores de la Red, no sólo para los que trabajan con estudiantes, sino para todos los que quieran hacerlo y se que también el programa de Lenguas Extranjeras va a desarrollar esto", dijo.

Además, la UdeG ya prepara una Licenciatura en Intérprete de Lengua de Señas Mexicana, con la finalidad de formar cada vez más especialistas en ello y poder aceptar, cada vez más, estudiantes sordos.

"Las características específicas de los estudiantes sordos son muchas y requieren de especialización para trabajar con ellos. Son muchos los que aspiran a ingresar y que tienen el derecho de seguir estudiando y la universidad quisiera darle todas las posibilidades, pero se requiere mucho y es mucha inversión la que debemos hacer ahí"

Miriam del Carmen Cárdenas Torres, jefa de la Unidad de Inclusión de la UdeG.

Invierten en Programa Universidad Incluyente

La UdeG tiene, desde 2013, el Programa Universidad Incluyente, en el cual ha invertido 20 millones de pesos anuales en capacitación, contratación de personal, compra de tecnología y modificaciones en la infraestructura. El objetivo es que todos los planteles y edificios de la Red Universitaria puedan atender a las personas que sufren alguna discapacidad.

"En accesibilidad podríamos hablar que los centros más avanzados son CUCCEA, que ha estado trabajando con presupuesto del programa y presupuesto propio. Además, está el CUCCEI, el CUCS, el CUValles en Ameca y en CUSUR en Ciudad Guzmán. Todos estos centros tienen accesibilidad física y tecnológica. Sin embar-

go, en toda la Red sólo tenemos 15% de avance, sobre todo en el Sistema de Educación Media Superior, que es muy grande y tenemos muchos planteles en donde no hay nada", resaltó la jefa de la Unidad de Inclusión, Miriam del Carmen Cárdenas Torres.

A pesar de no tener un padrón total de alumnos con discapacidad, la UdeG sabe que cuenta con al menos, 223, ya que fueron los que obtuvieron el estímulo económico que se oferta para ellos. De estos, 104 tienen discapacidad motora, 70 auditiva, 38 visual, cinco tienen Asperger, parte de los trastornos del espectro autista y seis tienen otras discapacidades que no se detallaron.

La voz del experto

GUILLERMO VEGA OCEGUERA (académico de la UPJ)

Falta concientización en docentes y directivos

En los últimos años se ha hablado de incluir a los alumnos con discapacidad a las escuelas regulares con la finalidad de que todos los niños convivan y que la educación sea igual para todos. Sin embargo, para Guillermo Vega Oceguera, académico de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana, esto no será posible, mientras no haya una total disposición de docentes y directivos.

"Normalmente, quienes están frente al grupo trabajan para que la mayoría alcance las metas esperadas del ciclo escolar, pero no se preocupa por que todos los que están allí aprendan todo lo que requieren. Entonces, mientras no se cambie esa mentalidad, no se podrá avanzar en este tema".

Subrayó que estar al frente de un grupo en donde hay alumnos regulares y con discapacidad implica, prácticamente, planear dos clases distintas, para que todos aprendan y entender que quienes tienen discapacidad no van al mismo ritmo que los demás; lo cual es algo que muchos docentes no están dispuestos a realizar.

"Mientras no haya una total disposición, el tema no se va a lograr, porque, además, es una cosa de recursos económicos, necesitas a un experto en pedagogía para que te indique cómo llevar a estas personas e infraestructura y tecnología básica para atenderlos".

TESTIMONIOS

Desea que su hijo sea independiente

Claudia Chávez es mamá de un niño de 10 años que padece dislexia del habla y una discapacidad ligera en el sistema motor. Él estudia tercero de primaria en el Centro de Atención Múltiple (CAM) "Antonio Alcalde". Claudia asegura que decidió llevar a su hijo a la escuela porque quiere que sea lo más independiente posible.

"Yo creo que hay que llevarlos a la escuela porque uno no va a ser eterno y hay que darles las herramientas para que sean independientes y mostrarles, realmente, lo que es la vida. Porque, si no, no se van a saber defender, ni van a poder trabajar".

El hijo de Claudia sufrió una caída cuando tenía meses de haber nacido. Este accidente le dejó como secuela la discapacidad, que continuó su manifestación durante el crecimiento del menor. Pero ella siempre estuvo segura de que el niño tenía la capacidad para ir a la escuela.

"Él tenía la idea de ser doctor, pero su médico le explicó que esa carrera es muy pesada y le propuso ser paramédico. Le explicó a qué se dedican y está encantado. Es su única motivación para ir a la escuela. Cada vez que pasamos por una Cruz Roja me dice: 'mamá, de grande yo voy a trabajar ahí'".

Quiere ser docente de alumnos sordos



META. Iván, que tiene una discapacidad auditiva, estudia en la Preparatoria 7 donde hay intérpretes en clase.



Los menores manipulan los residuos que recogen de la calle



Algunas piezas, además de peligrosas, carecen de valor para reciclar

DESCONTROL EN DISPOSICIÓN DE TELEVISORES VIEJOS

Familias, expuestas a sobras tóxicas de TV

Activistas y académicos reclaman que la Semarnat y la SCT asuman su responsabilidad en el tema, luego del apagón analógico promovido

Agustín del Castillo/Guadalajara

Niños y mujeres de los pepenadores, obreros de la basura, se exponen cotidianamente a los riesgos de manipular sin control decenas de televisores analógicos que extraen de las calles y de los vertederos metropolitanos de Guadalajara, lo que significa que entran en contacto con residuos peligrosos, sobre todo si en la impericia de manipular los aparatos, rompen los cinescopios, que por cierto, carecen de valor para reciclar, lo que los hace poco apreciados.

Esta información, apoyada con fotografías y testimonios directos, fue entregada al juez primero de Distrito en Materia Administrativa por los científicos y ambientalistas que demandan que el gobierno federal, a través de las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), asuma la responsabilidad de haber dejado sin uso millones de aparatos por la sustitución gratuita por más de diez millones de pantallas planas entre 2015 y 2016 (juicio de amparo 1/2016). "No queremos mandar un

Hace Jalisco llamado al gobierno federal

La secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, Magdalena Ruiz, lanzó un llamado al gobierno federal para que indique el camino a seguir y responda para resolver el problema de las televisiones que fueron captadas en el proceso del apagón analógico, y que, en el caso de Jalisco, representa más de tres mil aparatos que están en una bodega en Guadalajara.

"Hago un llamado a la federación; la federación, en este tema en lo particular, nosotros como entidad y antes como municipio habíamos sentado un precedente de manejo de electrónicos (pero) la federación es la que nos tendría que estar respondiendo a nosotros

como entidad federativa cómo los vamos a manejar o estar vigilante, no dejarnos solos (...) Como lo tenemos que resolver junto con la federación vamos a seguir insistiendo", dijo la funcionaria.

MILENIO JALISCO publicó ayer el problema que se genera por el almacenamiento de la basura electrónica por los componentes tóxicos y por el gasto que genera la renta del espacio ubicado en el barrio de El Retiro.

Si el gobierno federal no respondiera, se prevé o hacer un relleno sanitario "hiperespecializado" o pagar a empresas recicladoras de este tipo de desechos, abundó.

CM/Guadalajara

mensaje equivocado y por eso no queremos que se publique en qué colonias del oriente de la ciudad se da este fenómeno; porque no se trata de que la policía llegue, y los de reglamentos municipales o los inspectores de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y se reprima a gente que no tiene opciones y ellos terminen pagando los platos rotos de la irresponsabilidad del gobierno federal, que es la instancia que verdaderamente creó el problema y no lo ha querido afrontar", advirtió Sofía Chávez, de Proyecto EcoVía. Plomo, mercurio, cadmio, paladio,

arsénico y diversos retardantes de flama, que pueden derivar en daños al sistema nervioso, al hígado, e incluso ser factores de cáncer u osteoporosis, de acuerdo a diversas opiniones médicas incluidas en el expediente. "Nosotros somos sociedad civil preocupada por la salud ambiental de los mexicanos. No tenemos ningún interés económico en este juicio sino un genuino interés legítimo por salvaguardar el derecho a un medio ambiente sano de los jaliscienses (...) Llevamos casi dos años desde que iniciamos este proceso de amparo durante

los cuales, bajo el principio pro persona, hemos solicitado varias inspecciones oculares a los sitios contaminados mismas que no se han dado por parte del juzgado donde radica este juicio. La gente sigue exponiéndose día con día a estas sustancias tóxicas", señalan en la demanda, que sigue sin definir la responsabilidad institucional.

Los problemas ambientales y riesgos para la salud del "apagón analógico" no se reducen a tres mil aparatos embotados en un predio de El Retiro. Ya repercute en población altamente vulnerable, puntualizan. **M**

Agustín del Castillo / Guadalajara

JALISCO ROMPIÓ RÉCORD DE SUPERFICIE AFECTADA EN 2017

Faustino Ibarra Guerrero, adscrito a la brigada Puma 1 que combate incendios en La Primavera y su zona de influencia, ya contaba con años de experiencia y habilidades que sólo se adquieren con el bregar constante entre fuego, cañadas, viento y humo. El 26 de abril de 2017 le tocó afrontar su cita definitiva con el destino.

Hay testigos. "Fue extraño; primero vimos a un grupo de desconocidos y después nos topamos con el incendio; como fue en una zona muy accidentada, de repente el fuego brinco por una cañada por una ráfaga de viento, y Faustino trató de regresarse, pero cayó de muy alto [...] Luis Alberto Armenta Hernández, otro combatiente, quiso auxiliarlo, y además de que aspiró mucho humo, también se lesionó...". Al anochecer se completó el rescate. Faustino había muerto. Luis Alberto debió ser hospitalizado. Semanas después también falleció.

El año pasado dos *apagafuegos* perdieron la vida tras combatir en la Sierra de Ahuiculco

Dos semanas después otro siniestro ubicado a unos 120 km ocasionó una tercera víctima

No fue, aparentemente, un caso aislado. Este combate fatal se dio en la Sierra de Ahuiculco, una de las estribaciones que rodean al valle Tala-Ameca, al poniente del área metropolitana de Guadalajara. Apenas una semana después, el 2 de mayo, otro siniestro ubicado unos 120 kilómetros al poniente, en el paraje La Virgencita, entre Mascota y San Sebastián del Oeste, ocasionó una tercera víctima: Gildardo de Jesús Fregoso Dueñas, de la brigada Semadet-Occidental 1. Y la cuarta muerte se acumuló apenas en las montañas del norte del valle de Ameca, en el área protegida Sierra del Águila, el 8 de mayo: Matías Aguayo Villagrana, de la brigada municipal de Ameca.

No hay explicaciones oficiales sobre por qué, experimentados combatientes pudieron cometer errores que les costaron la vida. Pero extraoficialmente, se señala el inquietante hecho de que los combates a bandas criminales de robo de gasolina en los valles de Tlajomulco y Ameca empujaron a gaviillas enteras a la parte alta. Tierra de nadie: agazapados ante la ofensiva del ejército mexicano, buscaron refugio en el monte, como los bandidos de las viejas historias. Y para un criminal a la defensiva, cualquier hombre es sospechoso.

Incendios en bosques, tarea de paseantes, agricultores y criminales

Cuatro muertes y casi 190 mil hectáreas quemadas obedecen a varios factores, pero destaca el crimen, que ejerce control territorial, y la devastación agropecuaria

FOTOS: ESPECIAL



La presencia de grupos criminales en las montañas jaliscienses condicionan cada vez más la posibilidad de un combate efectivo al fuego



La extrema sequedad y las altas temperaturas son también factor importante para las conflagraciones

"Eso tuvo que ver con las muertes, y es algo que ni la fiscalía ni la secretaría de Gobierno le dejaron claro al gobernador cuando se criticaron los casos en el gabinete; no fue un tema de mala planeación ni de falta de equipos, fue evidentemente que se menospreció el factor de la presencia de grupos criminales, que cada vez condicionan más las posibilidades de un combate

efectivo del fuego en las montañas de Jalisco", advierte a MILENIO JALISCO un alto funcionario del ejecutivo estatal. La descomunal cifra acumulada de hectáreas afectadas por fuego en Jalisco, 189,900 hectáreas hasta el 31 de diciembre de 2017, la mayor cifra histórica en la historia de la entidad y segunda en la del país (la excepción es 1998, con Oaxaca), da veracidad al diagnóstico.

"Manantlán se quemó como no había ocurrido en muchos años", se quejó el investigador de la UdeG, Enrique Jardel Peláez. La gran reserva de la biosfera, una de las joyas de la conservación en México, posiblemente rebasó quince mil hectáreas siniestradas. Los combatientes han debido lidiar desde que se constituyó la reserva, hace casi 31 años, con la fantasmal presencia de

los sembradores de marihuana y amapola, que han cobrado vidas en algunos liderazgos indígenas de Ayotitlán y Cuzalapa; hoy la cosa es peor, porque el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ejerce un control de territorio que va desde las zonas remotas hasta las cabeceras municipales regionales, y sobre todo tipo de actividades económicas. "Y hay muy pocos que estén dispuestos a enfrentar sus intereses; las siembras requieren a veces que se abran claros y el fuego les sirve de herramienta", sostiene un veterano combatiente de fuego.

No solamente el elemento de la criminalidad ha hecho desastrosos el año 2017 para los bosques. La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía, señala la extrema sequedad y las altas temperaturas que se alcanzaron durante los meses de primavera y el comienzo del verano. También, la existencia de abundante material combustible—restos de plantas y árboles derribados— como efecto de fenómenos extremos, en especial, el violentísimo huracán Patricia, que no cobró vidas humanas pero



INCENDIO Y REFORESTACIÓN DEL BOSQUE

Escala temporal de los efectos del fuego en el hábitat de la fauna silvestre en un sitio o rodal. Los efectos inmediatos o de primer orden tienen lugar durante el incendio. Los efectos de segundo orden se manifiestan después del incendio en procesos como la regeneración de la vegetación y los cambios en la composición de especies y estructura de la vegetación durante la sucesión.

Fuente: Eduardo Santana, Enrique Jadel y Pere Pons, UdeG



Los paseantes ocasionales son parte clave de la crisis: descuidados y destructivos

si arrasó con selvas y bosques del litoral y de la Sierra Madre del Sur.

El aspecto "cultural" terminó de cuadrar la crisis: en Jalisco, como "campeón agropecuario", los productores parecen tener "cheque en blanco" cuando de aumentar su productividad, con riqueza y empleos, se trata. Muchos activistas ambientales denunciaron cómo las florestas derribadas resultaron una tentación irresistible para muchos agricultores o ganaderos "expansionistas", que buscaban ampliar sus superficies productivas. Incluso en el caso de que no fuera así, la actividad agropecuaria es responsable de al menos una cuarta parte de los incidentes con fuego, pues se usa como herramienta para preparar la tierra o desbrozar agostaderos. La norma oficial mexicana 015-SEMARNAT / SAGARPA obliga a notificar a las autoridades de esas "quemaduras controladas", pero es una de los preceptos más violados en todo el país.

Y la "cultura" también se apunta una clara responsabilidad con los paseantes ocasionales, descuidados, y a la postre, destructivos, de los bosques. El siniestro que más impacto tuvo en la opinión pública tapatía se liquidó en la misma jornada en que Gildardo

Las siembras requieren a veces que se abran claros y el fuego les sirve de herramienta.

VETERANO EN COMBATE DE INCENDIOS

de Jesús Fregoso Dueñas murió accidentado en Mascota. Un grupo de visitantes, en las inmediaciones del fraccionamiento Pinar de la Venta, habían dejado una fogata mortecina tres días antes. Esas brasas fueron realimentadas por el viento y se transformaron en un colosal incendio que alcanzó casi mil hectáreas, llevó toneladas de humo al área metropolitana de Guadalajara y ocasionó que se visibilizara por unos días la tragedia estadística de los bosques jaliscienses.

No todo es tan malo, 95 por ciento de las arboledas ya se han recuperado, pues fueron incendios superficiales que además dan nuevas oportunidades a especies adormecidas a la espera de su momento. Pero el humo se ha ido a acumular en la gran capa atmosférica de gases opacos que causan el creciente calentamiento

CLAVES

Inversión en prevención y combate de incendios forestales en Jalisco:

- 2013, 30.7 millones de pesos
- 2014, 30.3 millones de pesos
- 2015, 30.5 millones de pesos
- 2016, 33.5 millones de pesos
- 2017, 61.2 millones de pesos
- 2018, 94.4 millones de pesos

Fuente: Semadet

de la tierra. En algunos casos, es el remate de un proceso de degradación de décadas. En otros, apenas lo detona. Muchos organismos parásitos, que cuando se salen de control se llaman plagas (normalmente, por causas huma-

CLAVES

Los 5 peores años para Jalisco en incendios:

- 2017, con 189,814.5 ha
- 2016, con 68,264.6 ha
- 1979, con 53,486 ha
- 1983, con 48,588 ha
- 2013 con 48,331 ha

Fuente: Conafor

CLAVES

Los peores registros nacionales de daños, entre 1970 y 2017

- 1998: Oaxaca, con 241,708 ha y Chiapas con 198,808 ha
- 2017, Jalisco con 189,814.5 ha
- 1987 Chiapas con 134,004 ha
- 1988, Coahuila, con 127,498 ha

Fuente: Conafor

nas) también esperan aumentar sus conquistas a costa de árboles y ecosistemas debilitados. Hace falta más ciencia y tecnología para medir con precisión hasta dónde el fuego beneficia, y a partir de qué momento perjudica la historia de un bosque.

Lo cierto es que en 2017, dos de cada siete hectáreas quemadas en el país fueron en el estado de Jalisco, que se apuntó un hito histórico: 189,814.5 hectáreas quemadas en 759 incidentes. La cifra más elevada desde 1970. Cuatro muertos reclaman que esa pesadilla no se vuelva a repetir. **M**

94.4 MDP

En 2018, inversión histórica vs el fuego

AC/ Guadalajara

La estadística no ayuda, pero quizás se detonante para convencer al gobierno de Jalisco y a la Comisión Nacional Forestal de la necesidad de invertir más en la prevención y el combate del fuego forestal: 94.4 millones de pesos contra apenas un tercio en 2013.

"Entre otras cosas, con este recurso se ampliará la cobertura de horas vuelo del helicóptero El Colibrí y se adquirirá equipo especializado, herramientas y prendas especiales de trabajo para los brigadistas forestales. Asimismo se logró la basificación de 41 brigadistas y técnicos especializados, y se gestionó con la Comisión Nacional Forestal un recurso adicional de 2.4 millones de pesos para la contratación de 17 brigadas rurales con 170 combatientes para reforzar las áreas de mayor riesgo de incendios durante el periodo crítico", informa la Semadet.

"También se gestionaron recursos adicionales para el establecimiento de un sistema de alerta temprana de incendios en el Área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera, con una inversión de 18.5 millones de pesos, el cual se espera echarse a andar este año".

Durante 2017 "se instalaron de tres mesas permanentes para la atención de las principales problemáticas de los incendios forestales: uso de fuego en terrenos agropecuarios, seguridad y coordinación institucional". En estas mesas de trabajo participan la Conafor, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Secretaría de Defensa Nacional, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Policía Federal, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Comisión Federal de Electricidad. De Jalisco, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Semadet.

"El fuego ya empezó, empezó de manera prematura, empezamos a combatir incendios en noviembre y también hago un llamado a que todas las personas, el 98 por ciento de los incendios son provocados ya sea accidental o incidentalmente", alerta la titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía. **M**

Incrementa 21% traslado de pasajeros de 2015 a 2017

Crece demanda para el Macrobús

Utilizan 108 mil tapatíos este medio; piden expertos evitar hacinamiento

CÉSAR RUBIO

Los tapatíos han apostado a utilizar más el Macrobús en los últimos dos años.

De acuerdo con registros del Inegi, el Sistema de Autobús Exprés (BRT por sus siglas en inglés) incrementó un 21 por ciento el traslado de pasajeros, pues mientras que en 2015 movía en promedio 89 mil 233 personas al día, en 2017 fueron 108 mil 37.

Si bien el sistema de Tren Ligero –con dos líneas activas– mueve casi al doble de pasajeros, éste solo aumentó su uso diario un 4 por ciento, al pasar de 259 mil 247 personas que lo utilizaban en 2015 a 268 mil 681 en 2017.

“El incremento de pasajeros es positivo; uno, siempre y cuando no haya hacinamientos y dos, esto mejore las finanzas de los sistemas de transporte público y el gobierno entonces esté planeando cómo incrementar la capacidad, comodidad y mejorar los tiempos de cada sistema”, comentó Salva-



El sistema de BRT recorre la Ciudad de norte a sur, sobre la Calzada Independencia.

Modifican su movilidad

Promedio de pasajeros al día en los últimos tres años.

	2015	2016	2017	INCREMENTO
Macrobús	89,233	97,325	108,037	21%
Tren Ligero	259,247	269,227	268,681	4%

dor Medina, experto en urbanismo.

“El hacinamiento podría ser un problema que a veces sucede en el transporte público, parece que hay un incremento en los usuarios, pero todos se incrementan en horas pico, entonces si todo es a

la misma hora, todo el mundo va aplastado”.

De acuerdo con el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), en Jalisco se realizan hace nueve años un total de 7 millones de trayectos de viajes diariamente. De éstos,

el 37 por ciento se hicieron a pie, el 28.3 en transporte público y 27.2 en transporte privado.

“A pesar de que el automóvil no es el modo de transporte más utilizado, la tasa de motorización de la zona metropolitana va en aumento, (ya que se proyecta que en 2030 haya 500 vehículos por cada mil habitantes). De igual manera, el uso del automóvil ha aumentado de manera considerable”, se lee en el documento Oportunidades de Desarrollo Orientado al Transporte y Bajo Emisiones en Guadalajara.

Pasa Secretario examen; truenan 10

JONATHAN COMPTON

El primer paso dieron casi todos los funcionarios y familiares de políticos que aspiran a convertirse en notarios públicos.

Tras el examen a 35 interesados en obtener la patente, sólo 10 que aplicaron no alcanzaron la calificación mínima de 80 que estipula la Ley de Notariado del Estado.

De acuerdo con documentos en poder de MURAL, el Secretario general de Go-

bierno, Roberto López Lara, obtuvo una nota de 82.8-28.8 de 40 en el teórico y 54 de 60 en el práctico-, quedando en séptimo lugar.

La mejor puntuación, con 90.6, la consiguió Iván Eduardo González Orozco, socio y director del despacho Vaertis Abogados, y la más baja, con 41.6, fue de Fharide Acosta Malacón, secretaria técnica de la Coordinación General de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Sólo un servidor públi-

co, Luis Ricardo Gutiérrez Martín, director de Área del Archivo de Instrumentos Públicos del Estado, reprobó con 58.8.

Los nuevos candidatos deberán esperar a que el Gobernador declare una vacante y que se realice un examen de oposición.

De acuerdo con fuentes consultadas, en Jalisco hay cerca de 60 personas que cuentan con patente para concursar y alrededor de 50 titularidades disponibles, por

defunción o enfermedad.

El presidente del Colegio de Notarios, Adrián Talamantes, negó irregularidades en el procedimiento, que se estén repartiendo notarías o que sea ilegal la participación de trabajadores del Ejecutivo, pues pidieron previamente licencia temporal.

Aunque se solicitó un comentario a López Lara sobre su aspiración, el área de Comunicación de la Secretaría General de Gobierno señaló que no estaba trabajando.

Aspiran a un lugar

Estos son los que aprobaron el examen de notarios.

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| ■ Iván E. González 90.6 | ■ Pablo Andrés Santana 80.8 |
| ■ Amparo Fernández 88.8 | ■ Juan A. Romero García |
| ■ Luis Gerardo Sandoval 87.6 | Castellanos 80.8 |
| ■ Ángel Zamora 86.8 | ■ Reynaldo Díaz Arias 80.6 |
| ■ Lorenzo Baillón 85 | ■ José Samuel López 80.4 |
| ■ Fabiola Prado 83 | ■ Cristina Vázquez Aldana |
| ■ Roberto López Lara 82.8 | Urrutia 80.2 |
| ■ Luis Alberto Guevara 82.8 | ■ Eduardo Sánchez Acosta |
| ■ Martha Gloria Gómez 82.6 | 80.2 |
| ■ Eugenio R. Ruiz Uribe 82 | ■ Gustavo Amezcua Gutié- |
| ■ Verónica Leal Campos 81.8 | rrez 80 |
| ■ Alejandra Peña Acosta 81.8 | ■ María Guadalupe Sánchez |
| ■ Santiago Robles S. 81.0 | González 80 |
| ■ Carlos Márquez Rico 81.4 | ■ Javier Alexandro González |
| ■ Luis Alberto González 81.2 | Rodríguez 80 |

HOMOLOGACIÓN

Podrían modificar decreto de salarios

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado está abierto a la posibilidad de modificar el decreto presupuestal que establece las reglas para la homologación de sueldos a policías si lo solicita el Ejecutivo, comentó el titular de la Comisión de Hacienda, Salvador Caro Cabrera.

Mencionó que la puerta está abierta para recibir comentarios de los ayuntamientos sobre sus posibilidades reales de operarlo y escuchar a la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS).

Los diputados locales aprobaron la partida presupuestal 23 00 4381 denominada Subsidio a Municipios Homologación Salarial para los elementos operativos del Área Metropolitana de Guadalajara por 100 millones de pesos.

Estos recursos servirían para homologar los salarios de los policías de zona metropolitana para que todos ganen los 17 mil 100 pesos que se perciben en Zapopan.

Caro Cabrera evitó pronunciarse sobre si hay alguna responsabilidad de los diputados locales en la forma en que definieron la operación del fondo o los requisitos que pusieron en el artículo décimo tercero del decreto de aprobación del Presupuesto de Egresos 2018 del estado.

“Nosotros no podemos modificar el decreto porque no sabemos si existe disposición presupuestal, ni disposición con el cambio de política del gobierno del estado en materia de seguridad”.

Las condicionantes establecidas en este transitorio se refieren a la firma de un convenio para la transferencia de recursos, donde los Municipios deben pagar con recursos propios las percepciones salariales y las cantidades de incremento salarial y los conceptos de aportaciones de seguridad social e impuestos para que se integren en un salario homologado.

Además, deben cubrir con recursos propios lo necesario para otorgar un seguro de vida homologado en el área metropolitana.

El gobierno del estado apoyará sólo con 50 por ciento y el resto lo deberán poner los Municipios.

Caro Cabrera señaló que los acuerdos se tomaron con los presidentes municipales y debe acatarse lo que establece el decreto.

Aclaró que el impacto de esta homologación será diferente en cada municipio, por lo que están dispuestos a escucharlos sobre el esfuerzo que tienen que hacer.

“Hay Municipios como El Salto, como Ixtlahuacán, que están en condiciones sumamente precarias, que es previsible que si no reciben un apoyo mayor, es muy muy difícil que puedan transitar hacia la homologación”.

Este apoyo sólo se entregará al personal operativo no administrativo de las comisarías.

17 MIL 100

PESOS es lo que deberán ganar los policías metropolitanos tras la homologación



ALFONSO HERNÁNDEZ

ESCUCHARÁN. Salvador Caro asegura que están dispuestos al diálogo con todas las partes.

Paran obra en Tlajo

El Gobierno municipal impuso una clausura a los trabajos en una vialidad de San José del Tajo, que darán ingreso al Fraccionamiento Bosque Alto, o Santa Anita Hills. El desarrollador ve arbitrariedad en la medida del Municipio.

PÁG. 6

ENERO 23



AYER





El Ayuntamiento colocó sellos de clausura en una vialidad de San José del Tajo, que darían ingreso a Bosque Alto.

Paran en Santa Anita Hills

Impone clausura Tlajo

El desarrollador asegura que fue un acto arbitrario la suspensión

JULIO CÁRDENAS

La presión ciudadana terminó por doblarle las manos al Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, que procedió con clausurar los trabajos en una vialidad de San José del Tajo, que darían ingreso al Fraccionamiento Bosque Alto, también conocido como Santa Anita Hills.

Ayer el Ayuntamiento informó que luego de denuncias ciudadanas, se desplazaron a verificar la obra y al considerar que había una violación a la suspensión emitida por la Sexta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), a solicitud de la Unión de Colonias de la Puerta Sur (UCPS) con el expediente 1738/2015, procedieron a frenar los trabajos y notificar a los Jueces.

En un comunicado, la Inmobiliaria Rincón del Palomar SA de CV indicó que ese acto fue una arbitrariedad que demostró incompetencia y abuso de autoridad, destacando que esa suspensión ya quedó sin efecto por el TAE desde marzo del 2017 y que además el Ayuntamiento tiene conocimiento.

“La desarrolladora cuen-

ta con las venias o licencias federales, estatales y municipales para llevar a cabo sus obras de urbanización, debiendo hacerse hincapié y resaltarse, que incluso estas últimas, fueron concedidas y validadas por las tres últimas Administraciones Municipales, dígame: Alfaro, Del Toro y Uribe”, apuntan en el desplegado.

MURAL solicitó entrevista con el Gobierno Municipal para detallar los motivos y alcances de la clausura, pero no fue concedida.

Por su parte, la UCPS destacó que las obras suspendidas ayer, no representaban afectación al bosque, pues se trataban del colado de unos 200 metros de vialidad en las inmediaciones de López Mateos, sin embargo reconocieron que el Ayuntamiento sea vigilante de impedir cualquier tipo de urbanización referente al desarrollo de 60 hectáreas, que se ubicaría a 2.4 kilómetros del Área de Protección del Bosque La Primavera.

Agregaron que aún cuentan con el Amparo 173/2017 ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito que deja nulificada la licencia de urbanización, además de la suspensión decretada por Semarnat, bajo el Recurso de Revisión 125/2016 respecto a la autorización de cambio de uso del suelo forestal.

INVIERTEN 120 MILLONES DE PESOS EN EL NUEVO CONJUNTO UNIVERSITARIO

Colocan la primera piedra de campus UNIVER Tlaquepaque

Maricarmen Rello/Guadalajara

Estará listo en seis meses para dar cabida a 3 mil 600 alumnos

En víspera de cumplir veinte años de presencia en San Pedro Tlaquepaque y ya 62 de vida, la universidad UNIVER colocó este miércoles la primera piedra de un campus en el municipio -otros cuatro planteles funcionan en casas adaptadas- el cual se alzará en la confluencia de la avenida Prolongación Revolución (Francisco Silva Romero) y Niños Héroes.

Su privilegiada ubicación cercana a la avenida Lázaro Cárdenas y la vecindad con la estación "Nodo Revolución" de la línea 3 del Tren Ligero -desde cuyo paso elevado se podrá apreciar el conjunto de cinco edificios, uno de ellos replicando en su arquitectura el logotipo de la UNIVER-, ayudarán a paliar la enorme demanda de estudios superiores en esta zona de la metrópoli.

Rosa Íñiguez Topete, vicerrectora de la institución aseguró que se ofrecerá calidad educativa para 3 mil 600 estudiantes en tres turnos, en los niveles de bachillerato, licenciaturas y posgrado. "Para nosotros es un gran logro construir un campus de este nivel", resaltó. El primer campus en Tlaquepaque y quinto en la zona metropolitana de Guadalajara tendrá oferta académica de lunes a domingo, con horarios flexibles.

La vicerrectora detalló que en el calendario escolar 2018-B el



El edificio se ubicará en la avenida Prolongación Revolución y Niños Héroes

campus UNIVER Tlaquepaque estará listo para arrancar clases. Entre las carreras que ofrecerá están Administración, Derecho, Contaduría, Mercadotecnia, Comercio Internacional y Aduanas, Especialidad en Impuestos, en Derecho Penal y el doctorado en Educación.

El emblemático acto para colocar la primera piedra fue una celebración gozosa para quienes encabezan este proyecto, financiado por M2 Fondo de Desarrollo Inmobiliario. Su director, José An-

tonio Moreno indicó que el nuevo campus UNIVER Tlaquepaque conllevará una inversión de 120 millones de pesos.

Moreno resaltó la importancia de ofrecer educación superior de calidad a miles de jóvenes que hoy no tienen esa oportunidad, a buen precio y en instalaciones modernas, dijo. A la par que habrá una derama directa para Tlaquepaque. El desarrollador agradeció a Dios que hubiera gobernantes como María Elena Limón -la presidenta municipal que no estaba presente

en tan especial ocasión, quien acudió fue la titular del área de Construcción de la Comunidad-.

El campus se distribuirá en 8 mil 627 metros, con cinco edificios y que estará listo en seis meses. Tendrá 23 aulas, laboratorios de cómputo, ingeniería industrial y puericultura, cámara de Gesell, talleres de dibujo y turismo, auditorio, sala de juicios orales y un amplio estacionamiento.

"Nunca entregamos tarde, y siempre entregamos bien", afirmó Moreno. **M**

ESPECIAL



CYNTHIA Cantero Pacheco, presidente Itei.

Ordena Itei a GDL entregue información

Referente a las becas Prepárate

POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itai) ordenaron a las autoridades de Guadalajara que entreguen los datos complementarios a una solicitud de información hecha por ciudadanos sobre los beneficiarios del programa de becas Prepárate, del 2015 al 2017, así como datos de un predio, explicó la presidenta del organismo, Cynthia Cantero Pacheco.

PARA SABER

También ordenan a la ASE entregue información sobre cheques otorgados por antigüedad a un servidor público

“No es que esté negando la totalidad de la información el Ayuntamiento sino que hay algunos rubros que estamos pidiendo entregue de manera adicional. Se le pide que entregue nombre, edad de los beneficiarios, monto de apoyo económico mensual, de qué mes a qué mes se entregó, la colonia de residencia, zona o distrito en donde esté la colonia, cuánto presupuesto se erogó y lo que hizo el Ayuntamiento fue proporcionar la mayoría de la información, menos la colonia de residencia”.

Explicó que “las autoridades municipales quisieron hacer una disociación de la información ya que se entregan los nombres de los beneficiarios con el objetivo de que no se vulnere la confidencialidad de los datos de los beneficiarios, sobre todo porque se trata de menores de edad, pero finalmente no entregó información que son las colonias y por eso el Itei le requiere que la entregue en un plazo no mayor a 10 días”.

En el caso de la información solicitada sobre un predio, dijo que el ciudadano pedía “antecedentes notariales, número de lote, número de manzana, medidas y linderos, cuenta y clave catastral; el Ayuntamiento lo que contesta a través de la Tesorería es que eso es un trámite que se tiene que realizar a través del catastro”.

Pero los comisionados resolvieron que la Unidad de Transparencia se debe de pronunciar sobre si es existente o no la información y no derivarlo con una respuesta de que es un trámite, además debe de orientar a quien solicitó esos datos, pero “además si se trata de información que sí tenga el Ayuntamiento, debe proporcionar aquella información que no tenga datos personales y que se atienda la solicitud de información”.

Pese a recorte darán útiles en Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

Pese al recorte presupuestal de 9 millones de pesos en el programa “Guadalajara se Alista”, el Gobierno dará paquetes de útiles escolares, zapatos y uniformes al 100 por ciento de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria del Municipio.

Antonio Salazar, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, señaló que para cubrir el déficit harán uso de un “guardadito” de 40 mil paquetes que quedaron de ediciones anteriores, pues los padres de familia no los recogieron; en total se entregarán 250 mil.

“Contamos con un inventario de mochilas, de calzado y de útiles, la cobertura para el programa está asegurada”, afirmó el funcionario municipal.

Este año, el programa contará con un presupues-

to de 66 millones de pesos y la entrega de los paquetes se hará la última semana de mayo; para los de nuevo ingreso el material escolar y sus uniformes llegarán en octubre.

Aunque la entrega será en pleno proceso electoral, Salazar garantizó que se hará apegada a los lineamientos, es decir, no se hará propaganda o actos protocolarios.

Para garantizar la entrega puntual de todos los paquetes, ya se inició el diálogo con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, pues el Ejecutivo se encarga de dotar de material escolar a los grados pares.

Salazar refirió que estos apoyos representan ahorros a las familias que van de los mil pesos por alumno que va a preescolar hasta 2 mil pesos en secundaria.



FOTO: REDES SOCIALES

ESTE año por ser de elecciones las útiles y uniformes están libres de campaña proselitista.

Cero campañas en entrega de uniformes

Respetarán en lo que marca la ley electoral

POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Las autoridades municipales de Guadalajara durante la entrega de los paquetes escolares de útiles y uniformes a 250 mil alumnos de educación básica, respetarán en todo momento las reglas que marcan las leyes electorales y no le darán difusión al proceso, aseguró el coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Pobreza, Antonio Salazar.

Durante una reunión con directores de primarias que se ubican en el municipio de Guadalajara, explicó los cambios que se hicieron al Programa Guadalajara se Alista, en cuanto a la forma de entregar las medidas de los niños de uniformes y calzado, las cuales deberán entregadas a más tardar el 9 de febrero para que la entrega se realice entre el 21 y 31 de mayo, es decir dos meses antes

de la elección.

"Este año el programa tiene como objetivo tener un alcance de 250 mil alumnos, de los cuales 37 mil serán de preescolar, 135 mil en primaria y 78 mil en secundaria, por eso nos estamos reuniendo con los encargados de preescolar, primaria y secundaria para que vayan con los papás y tomen las medidas de los niños, esto se hace todos los años. En el 2018 la entrega será del 21 al 31 de mayo, esto para cumplir lo que pide a los programas sociales, aunque no impide la entrega si hay restricciones", dijo Antonio Salazar.

"Los programas sociales se mantienen durante el periodo electoral, pero no puede haber difusión ni promoción de los mismos, nosotros estableceremos una estrategia de entrega y para eso haremos que los directores se involucren más para la entrega de los paquetes a los estudiantes y lo que no se puede hacer es que algún servidor público aparezca en las entregas o que haya alguna promoción,

PARA SABER

"Los programas sociales se mantienen durante el periodo electoral, pero no puede haber difusión ni promoción de los mismos"

eso no lo vamos a hacer".

El funcionario explicó que con esta acción no se viola la legislación vigente ya que la única promoción que se hará es la de las próximas semanas y se interrumpirá los 90 días previos a la elección, por eso ya comenzaron la recolección de los datos de los estudiantes y con ello adquirir lo que se necesita, ya que el presupuesto es de 162 millones de pesos y en los próximos días se lanzarán las convocatorias correspondientes.



EXTRA-TEGIA. Guadalajara se Alista consiste en la entrega de uniformes, zapatos, mochilas y útiles a alumnos de educación básica.

Adelantarán en GDL la entrega de útiles

SE HARÁ DEL 21 AL 31 DE MAYO

Aunque se pudo realizar después de las elecciones, los beneficiarios pidieron que fuera antes

Lo que buscamos es que tengan sus paquetes antes de que (los estudiantes) salgan de la escuela y 30 días antes del proceso (electoral)''

ANTONIO SALAZAR GÓMEZ COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
La entrega de uniformes, zapatos, mochilas y útiles escolares del programa Guadalajara se Alista se adelantará para evitar que sea interpretado como promoción electoral, informó el ayuntamiento tapatío.

Aunque pudo haberse recorrido para después y no para antes de las elecciones, el coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Antonio Salazar Gómez, aseguró que el ajuste fue propuesto por los beneficiarios.

“Los papás nos han pedido que lo hagamos antes, entonces nosotros lo hacemos con base a lo que los papás nos han solicitado. Lo que buscamos es que tengan sus paquetes antes de que (los estudiantes) salgan de la escuela y 30 días antes del proceso (electoral)”, indicó el funcionario.

Las elecciones serán el 1 de julio de este año, y la entrega de paquetes escolares de Guadalajara se Alista se realizará del 21 al 31 de mayo.

“Aunque la legislación electoral no impide la entrega de los programas sociales, no se detiene, hay ciertas restricciones que tenemos que cumplir”, señaló el funcionario en alusión a la prohibición de publicar dichos apoyos en tiempos electorales.

Con los ajustes de fechas, antes del 9 de febrero los padres de familia deberán proporcionar en las escuelas las tallas y datos genera-

Otorga becas gobierno estatal

■ Para comprar libros, pagar las cuotas escolares, o para cualquier material que necesite, es para lo que Alexa utilizará su beca de manutención que ayer por primera ocasión recibió al adherirse a este programa estatal que beneficiará a más de 13 mil estudiantes en el periodo escolar 2017-2018.

“La etapa estudiantil reviste múltiples retos, el más difícil de sortear, tal vez sea el que tiene que ver con el aspecto económico; los estudiantes y nuestras familias tenemos que amortiguar los gastos derivados de nuestros estudios”, dijo la estudiante del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La repartición de becas a

2 mil 600 alumnos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se realizó en el Parque San Jacinto, a donde acudieron alumnos de escuelas públicas como el Instituto Tecnológico Mario Molina, Normales de Jalisco, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cetis), de la UdeG y de otros planteles.

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Jaime Reyes Robles, recordó que en lo que va de la administración se ha beneficiado a más de 60 mil 500 universitarios con estas becas.

El presupuesto total para las becas de manutención es de 150 millones de pesos, de los cuales 75 millones de pesos los aporta la Federación. *Gretel Rosales*

les de los estudiantes que recibirán los paquetes, para que directivos y profesores ingresen la información a la plataforma instruida por el Municipio.

Este año, el programa tiene como meta llegar a 250 mil alumnos, de los cuales 37 mil son de preescolar; 135 mil de primaria, y 78 mil de secundaria, detalló Salazar Gómez en entrevista.

Guadalajara se Alista se costeará con 162 millones de pesos (mdp) de presupuesto del ayuntamiento tapatío. Las licitaciones están por lanzarse, según comentó.

La reprogramación en las entregas a los beneficiarios se confirmó ante más de 500 directores de escuelas primarias. En el evento el alcalde interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedrosa, dijo que

además del programa de paquetes escolares, el ayuntamiento ha mejorado la infraestructura en los planteles educativos, entregando 63 domos en el mismo número de escuelas de nivel básico de la ciudad, esto con una inversión de 47 mdp.

También citó el apoyo que se da a estudiantes de bachillerato, Becas Prepárate, en donde se invertirán 350 mdp este año.

Al desayuno también acudieron el director general de Educación Primaria de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Aristeo Anaya Arreola; el coordinador de Educación Básica, Víctor Manuel Sandoval; y el director de Educación del ayuntamiento, Baldemar Abril Enriquez, entre otros funcionarios municipales.



Benefician a contratistas del Mercado Corona

RICARDO BALDERAS

En Jalisco, los diputados aumentaron de siete millones de pesos anuales a más de 12 millones el proyecto de compensación financiera para beneficiar al contratista que construyó el estacionamiento del Nuevo Mercado Corona.

Se trata del acuerdo 6.1. Dictamen de Decreto que autoriza al Ayuntamiento de Guadalajara para contraer la obligación pecuniaria correspondiente al aumento de la contraprestación estipulada en el Contrato de Concesión celebrado entre el municipio y la empresa Afronta Grupo México S.A.P.I. de C.V. Y según lo explicado por el diputado y coordinador del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, se trata únicamente de un proyecto de compensación para poder volver operable al mercado en cuestión.

“Es un asunto que se discutió en el municipio, se están buscando compensaciones en un ejercicio de soluciones que se ha venido construyendo desde hace tres años, desde que yo era regidor. Pues para darle funcionalidad al Mercado Corona que era una demanda sumamente sentida de la ciudadanía, una vez que se quemó”.

Y añadió: “Precisamente las finanzas del Ayuntamiento están orientadas a hacer funcional al Mercado Corona y este es un paso muy importante para que esto suceda. Les repito, así como el gobierno anterior del municipio en la etapa final estuvo bus-



FALLAS. Los motivos para otorgar el aumento son por las pérdidas financieras que tienen al no poder terminar el último piso del estacionamiento

cando soluciones y se les apoyó, así también el actual gobierno está haciendo lo mismo, y en este caso, pues al Congreso le corresponderá poner su granito de arena para que el Mercado Corona este funcionando”, co-

mentó el también diputado presidente de la Comisión de Hacienda.

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Ni las instalaciones de luz, o las fugas de agua dentro del mercado. Los

motivos por los cuales los congresistas pretenden otorgar el aumento millonario al grupo que edificó el nuevo Mercado Corona son específicamente las pérdidas financieras que tienen los constructores al no poder terminar el



Salvador Caro dijo que se trata de un proyecto de compensación para volver operable al mercado

■ Alrededor de 5 mdp fueron aprobados por los diputados para beneficiar al contratista que construyó el estacionamiento del Nuevo Mercado Corona

“No pudo resolverse el problema del agua y que la parte inversora no va a poder tener las regalías que le corresponderían por la explotación de ese piso”

SALVADOR CARO CABRERA
Coordinador del Partido Movimiento Ciudadano

último piso del estacionamiento, también por los locales que aun no se rentan y finalmente por las incomodidades que se presentaron por las diversas obras de construcción en el Centro de la ciudad.

“Son básicamente tres rubros (justificaciones). El tema del piso subterráneo, finalmente no pudo resolverse el pro-



Hay quejas de goteras y otras fallas

blema del agua y que la parte inversora no va a poder tener las regalías que le corresponderían por la explotación de ese piso; tiene que ver también con compensaciones que exige la parte inversora por lo relativo a espacios que todavía están en vías de cubrirse y que estaba eso previsto desde el periodo del gobier-



SOBRE EL PROYECTO GANADOR

El proyecto ganador originalmente se aprobó para la explotación de 527 cajones de estacionamiento con una ocupación promedio del 70 por ciento lo que generaría al concesionario una Tasa Interna de Retorno (TIR) de 16.66%. Debido a filtraciones de agua en el último piso, el proyecto original sufrió una disminución de 60 cajones, lo cual generó una merma en los ingresos anuales proyectados del concesionario.

no anterior; y finalmente lo que tiene que ver con el impacto de las obras en el Centro Histórico”, explicó el emeceista.

Por último, Caro Cabrera dijo que no se trata de “un monto fijo, es un monto tope. Es decir, conforme se sigan avanzando en las soluciones del Mercado Corona dentro de la municipalidad, pues lo que se tendrá que pagar será menos. Nosotros vamos a estar coadyuvando y vigilantes de que esto avance de la manera más armónica”.

La vigencia del contrato sería de 28 años y seis meses contados a partir de la celebración del mismo, como contraprestación, el municipio de Guadalajara debería pagar al concesionario la cantidad anual de \$7,850,000.00 (siete millones ochocientos cincuenta mil) más el impuesto al valor agregado durante la vigencia de la concesión. Ahora piden \$12,372,535.00 (Doce millones trescientos setenta y dos mil quinientos treinta y cinco pesos).



■ De acuerdo con la empresa, de los 527 cajones de estacionamiento, 60 son inutilizables por las filtraciones de agua.

Costará a GDL daño del Corona

**Incrementan
de 7 a 12 mdp el pago
del Municipio, ante
filtraciones en sótano**

MARTÍN AQUINO

Por la inundación que padece el estacionamiento subterráneo del mercado Corona, el Ayuntamiento de Guadalajara desembolsará más de 12 millones de pesos anuales, beneficiando a Afronta Grupo México SAPI de CV que tiene la concesión del inmueble.

El Congreso local aprobó ayer una solicitud de la Administración tapatía, donde se pedía autorización para realizar ajustes al contrato signado con Afronta, que recibió la concesión del aparcamiento en 2014 con vigencia de 28 años y seis meses, a cambio de edificar el mercado.

Según el convenio, el Ayuntamiento pagaría 7 millones 850 mil pesos más impuestos a la concesionaria durante la vigencia del contrato, pero, por las pérdidas que padece la empresa, se decidió aumentar el monto que se le entrega.

“El proyecto ganador ori-

ginalmente se aprobó para la explotación de 527 cajones de estacionamiento con una ocupación promedio del 70 por ciento. Debido a filtraciones en el último piso del estacionamiento, el proyecto original sufrió una disminución de 60 cajones de estacionamiento, lo cual generó una merma en los ingresos anuales proyectados del concesionario en 4 millones 621 mil 889 pesos”, expuso el Ayuntamiento en la propuesta enviada al Congreso.

“La Tesorería del Municipio de Guadalajara propuso restablecer el equilibrio económico del contrato de concesión, vía un incremento de la contraprestación pactada de 7 millones 850 mil pesos anuales a 12 millones 372 mil 535”.

La pérdida de espacio en el aparcamiento no es atribuible a Afronta, consideró el Municipio.

Con el aval de los diputados, el Municipio podrá realizar un pago fijo anual a la concesionaria por 10 millones 372 mil 535 pesos, y un pago variable de 2 millones que se entregará si los ingresos por el estacionamiento son iguales o menores a 35 millones 49 mil 327 pesos.

'Premian' a operadora del Mercado Corona

Diputados del Congreso local aprobaron que el ayuntamiento de Guadalajara aumente el pago de la contraprestación anual a la empresa concesionaria del estacionamiento, misma que construyó el edificio que presenta fallas



HÉCTOR ESCAMILLA
Twitter: @hectorxkamylla

28

años, la concesión del estacionamiento del Mercado Corona a la empresa Afronta Grupo México.

Argumentando que la compañía tenía pérdidas económicas, diputados de la Comisión de Hacienda aprobaron la solicitud del ayuntamiento de Guadalajara para modificar su presupuesto de egresos y ampliar en 57% el pago de contraprestación anual del municipio a la empresa Afronta Grupo México, por la operación del estacionamiento del Mercado Corona.

El principal argumento para autorizar el incremento es que uno de los cuatro niveles del estacionamiento subterráneo no puede ser utilizado, pues se inunda por filtraciones de agua; de 527 cajones, la concesionaria sólo podría operar 467.

A finales de 2015, la constructora pidió al municipio elevar la contraprestación anual de 7.8 millones de pesos a 12.3 millones, al señalar que no usar los 60 cajones les iba a causar una merma severa.

Sin embargo, el ayuntamiento se negaba a modificar el contrato con la constructora Afronta e incluso se le exigió que resolvieran de inmediato el problema de las filtraciones, pues finalmente el proceso de

edificación estuvo a su cargo.

Según una auditoría concluida en 2016, las filtraciones se originan por deficiencias en el tablestacado durante la reconstrucción, que provocan no sólo la entrada del agua de los mantos freáticos al estacionamiento, sino hundimientos en calles y viviendas aledañas.

Sin embargo, la auditoría (con un costo de 350 mil pesos), deslindaba a Afronta Grupo México de estos errores, por lo que el ayuntamiento aprobó modificar el contrato firmado durante la administración de Ramiro Hernández y solicitar la autorización al Congreso, por los cambios que implicaba en su Ley de Ingresos.

El presidente de la comisión, diputado Salvador Caro Cabrera, explicó que otros factores para aumentar la contraprestación es la merma generada por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y la falta de operación en locales que no han sido concesionados.



El Mercado Corona fue destruido por un incendio en mayo de 2014; la reconstrucción y operación del nuevo edificio ha estado plagada de polémica. | PUBLIMETRO

Obra célebre por las irregularidades

El 4 de mayo de 2014 un incendio destruyó el Mercado Corona y, ese mismo año, se lanzó un concurso para la construcción de un nuevo edificio; sin embargo, el proceso de reconstrucción ha estado colmado de errores donde se involucra a particulares y funcionarios municipales.

Una auditoría realizada en 2016 por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana del ayuntamiento de Guadalajara reveló que las anomalías comenzaron desde el proceso de demolición, ya que ésta se realizó sin un dictamen de por medio.

La auditoría ciudadana analizó el área financiera, técnica y jurídica del proyecto. Otras anomalías que reveló fueron el uso reiterado de formatos idénticos en los contratos que no dejaban claras las obligaciones de las empresas y la falta de anexos presupuestales. Diversas obras fueron ejecutadas sin licencia y sin orden de trabajo del ayuntamiento. El deficiente tablestacado, responsable de las filtraciones, se realizó sin proyecto ejecutivo y sin análisis de mecánica del suelo.

Avalan incrementar suma para Afronta

SUBE CONTRAPRESTACIÓN 4.5 MILLONES DE PESOS

LA CAUSA.
El piso de estacionamiento que está inundado y no tiene solución es uno de los principales motivos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Las condiciones cambiaron en perjuicio de la constructora del Mercado Corona, argumentan en el Legislativo

JESSICA PILAR PÉREZ

Sin ninguna objeción ni explicaciones adicionales, los diputados locales avalaron la petición del Ayuntamiento de Guadalajara de aumentar la contraprestación anual al consorcio Afronta Grupo México por 4.5 millones de pesos por el Mercado Corona.

El contrato concesión firmado el 12 de noviembre de 2014 establece la obligación al Municipio de dar un pago anual de 7 millones 850 mil pesos, pero ahora lo subieron hasta 12 millones 372 mil 535 pesos.

El titular de la Comisión de Hacienda, Salvador Caro Cabrera, justificó la petición porque las condiciones cambiaron en perjuicio de la empresa: el último nivel del estacionamiento del mercado está inundado y no tiene solución, no se han concesionado todos los locales y el impacto económico de la Línea 3 del Tren Ligero por el retraso en su conclusión hasta finales del año.

"El tema del piso subterráneo que finalmente no pudo resolverse el problema del agua, y que la parte inversora no va a poder tener las regalías que obtendría por la explotación de ese piso", señaló como una de las causas de la contraprestación.

El dictamen aclara que el contrato inicial era para la explotación de 527 cajones de estacionamien-

SE RETRACTAN

- Afronta Grupo México es la empresa que construyó el mercado
- Al no funcionar de forma definitiva el último piso del estacionamiento, hay perjuicio económico para la empresa
- En octubre de 2016, la síndica tapatía Anna Bárbara Casillas aseguró que aunque el problema del estacionamiento no es atribuible a la empresa, no había manera de negociar el aumento para la contraprestación
- El tiempo de concesión de Afronta Grupo México es de 28 años y seis meses; el contrato se firmó en noviembre de 2014

to, esperando contar con una ocupación de 70 por ciento, pero por las filtraciones del último piso tendrían 60 cajones menos.

La pérdida en este punto fue de 4 millones 621 mil 889 pesos porque su tasa interna de retorno bajó de 16.66 a 12.25 por ciento por causas no atribuibles a la empresa.

El compromiso es otorgar un pago mensual fijo de 864 mil 355 pesos durante un año y dar 2 millones de pesos adicionales en caso de que los ingresos por el estacionamiento sean iguales o menores a los 35 millones 49 mil 327 pesos.

"No es un monto fijo, es un monto tope (de pago), esto quiere decir, conforme se siga avanzando en las soluciones del Mercado Corona, dentro de la municipalidad, lo que se tendrá que pagar será menos", comentó.

"Nosotros vamos a estar coadyuvando y vigilantes de que esto

avance de la manera más armónica y en beneficio de los tapatíos".

Caro Cabrera comentó que las finanzas del ayuntamiento están orientadas en hacer funcional al Mercado Corona, y al igual que al anterior gobierno se les apoyó con soluciones.

"En este caso, al Congreso le corresponderá también poner su grano de arena para el Mercado Corona esté funcional".

Aseguró que todos saben que el gobierno anterior y el actual hicieron todos los esfuerzos posibles para buscar la solución del último piso, pero al final no tuvo remedio.

"Así como que supieran desde el principio que no se iba a suceder, yo por ejemplo (como regidor) denunciaba el riesgo, pero ahora tenemos que resolver el problema".

Reconoció que la empresa había advertido de la dificultad de resolver el problema y que la está pasando difícil para recuperar la inversión hecha en la construcción del mercado.

Insistió que este instrumento ayudará a dar soluciones al Mercado Corona y que esa ha sido su postura desde que era regidor en la administración priísta.

"El impacto de ese incendio ha sido muy fuerte para las finanzas municipales, se tuvo que acudir a un inversor externo, pero afortunadamente se siguen construyendo las soluciones y desde mi perspectiva esto va bien".

Pronosticó que al cierre del año se demostrará que el tope de 4.5 millones de pesos adicionales, que se están autorizando, será menor.

Los únicos que votaron en abstención en la comisión fueron los diputados priístas Jorge Arana Arana y Hugo Ruiz Esparza, pero en la sesión plenaria todo el partido votó a favor.





CORTESÍA

La obra fue de 1 millón de pesos

"DR. LEONARDO OLIVA"

Rehabilitan auditorio de la Cruz Verde

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Fue inaugurado por el Ayuntamiento de Guadalajara en conjunto con las autoridades de salud de Jalisco, el nuevo auditorio de la Cruz Verde "Dr. Leonardo Oliva", obra que representa una inversión de un millón de pesos de un total de 18 millones que se han destinado para dicha unidad.

El alcalde interino, Enrique Ibarra Pedroza, destacó que la principal petición de la ciudadanía dentro del presupuesto participativo del primer año fue mejorar los servicios de salud, motivo por el que en la actual administración, dijo "no hemos regateado esfuerzos y recursos, y hemos rehabilitado y estamos en proceso de equipar las ocho unidades de la Cruz Verde en Guadalajara.

El alcalde informó que esta dependencia trabaja los 365 días del año, las 24 horas y en promedio atiende a 3 mil 522 personas al día, "no sólo de la ciudad de Guadalajara sino de toda la zona metropolitana y de otras partes del Estado".

Por su parte, Jorge Gastón, director de Obras Públicas, señaló que el año pasado esta administración concluyó la primera etapa de las obras de renovación de esta Cruz Verde, en donde se invirtieron 10 millones de pesos en áreas estratégicas como quirófanos, consultorios, área de urgencias, sala de shock, laboratorio, área de camas; mientras que en octubre pasado comenzó la segunda etapa de obras con una inversión de 10 millones de pesos.

INVERSIÓN

A la fecha, en obras de infraestructura para los servicios de salud en Guadalajara se han invertido 86 millones de pesos.

Se queda atrapado idos horas!

Policía tapatío sufre larga espera para ser rescatado de un elevador

FERNANDA CARAPIA

Un policía de Guadalajara que custodiaba el Palacio Municipal se quedó atrapado ayer en el elevador por casi dos horas.

Esto debido a que el personal que estaba a las 6:30 horas no supo qué hacer ni a quién llamar, por lo que no se pidió auxilio a las áreas adecuadas; fue rescatado a las 8:15 horas.

“Prácticamente se



■ Un policía quedó encerrado en el elevador de la Alcaldía.

aventó como dos horas atrapado en el elevador; lo preocupante es que no hubo reacción para el rescate inmediato”, comentó el regidor del PRI y presidente de la Comisión de Protección Civil, Salvador de la Cruz Rodríguez.

El elevador ha sido un

“dolor de cabeza” para el Municipio, constantemente queda fuera de servicio debido a fallas en piezas que deben ser traídas del extranjero; la última ocasión estuvo sin operar casi seis meses.

Este ascensor es el único medio que tienen personas

con discapacidad o adultos mayores para acceder al primer piso, pues el edificio carece de rampas ya que no es incluyente.

El edil mencionó que cuando llegó al Ayuntamiento, a las 7:45 horas, le dijeron que no podía usar el ascensor porque había una persona adentro desde hacía más de una hora.

La corporación municipal confirmó el reporte, sin embargo, no intervino en el rescate ya que a su arribo el elemento ya estaba fuera.

Rodríguez lamentó que no exista capacitación en el personal del Municipio para actuar en una emergencia.

COMO NUEVO.

La gente
decidió que
se invirtiera
el recurso en
este espacio.



ESPECIAL

Mejoran Parque Las Carmelitas

REHABILITAN PISTA DE TROTE

Fue una de las obras votadas en el Presupuesto Participativo de Guadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Parque Las Carmelitas fue rehabilitado y ayer por la tarde se entregaron las obras concluidas en un evento oficial del gobierno municipal de Guadalajara.

Esta fue una de las propuestas votadas en el Presupuesto Participativo del año pasado, destacó en la entrega de trabajos el presidente municipal interino Enrique Ibarra Pedroza.

La inversión para la rehabilitación del parque ubicado en el sur de la ciudad fue de 5 millones de pesos (mdp), según el ayuntamiento tapatío.

Los trabajos de renovación de los 10 mil metros cuadrados (m2) del parque incluyeron: demolición y construcción de banquetas perimetrales; alumbrado público; andadores, pista de trote, sistema de riego con hidrantes, bancas, módulo lúdico, ejercitadores, bebederos, terraza cubierta de malla-sombra, piso de caucho; rehabilitación de áreas verdes; construcción de nicho para instalaciones, rehabilitación de botes de basura, bolardos y balizamiento en tres cruces de calle, enlistó el gobierno municipal.

El jefe de gabinete del ayuntamiento tapatío, Hugo Luna Vázquez, destacó que a más tardar en abril estará funcionando un punto

limpio en el Parque las Carmelitas.

Algunos vecinos dijeron que desde hace tiempo ellos separan la basura, pero los recolectores de residuos les han dicho que de nada sirve porque ellos la mezclan al echarla a camión. El funcionario municipal dijo que en unos meses podrán llevarla separada al parque.

Además de la recuperación de espacios públicos, otro de los temas más votados en el Presupuesto Participativo del año anterior fue la rehabilitación de las unidades médicas de la Cruz Verde, indicó el alcalde interino.

Casi al final del evento, los vecinos de la zona sur de Guadalajara pidieron que también se resolviera el problema de inseguridad que a diario padecen. Ibarra Pedroza instruyó a personas de la comisaría municipal a atender los reclamos.

5

MILLONES
de pesos fue la
inversión



FACEBOOK
ntrguadalajara

En 2017 abrieron 10 mil 959 carpetas por robo de vehículos

Roban más autos en GDL y Zapopan

Ambos Municipios registran el 57% de los hurtos de unidades en Jalisco

JULIO PÉREZ

Para obligarla a entregar las llaves de su camioneta, un ladrón disparó a una mujer en la Colonia Independencia.

Ella terminó con un impacto de bala en el hombro izquierdo, mientras que el sujeto escapó con un automotor Kia modelo 2016.

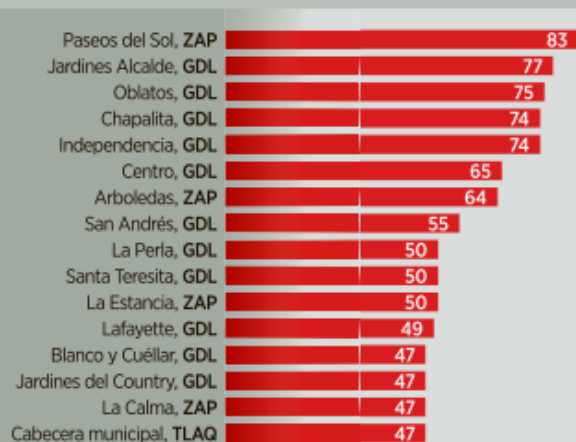
Esa Colonia, de Guadalajara, ocupa el cuarto lugar con más robos de autos particulares en la Metrópoli, de acuerdo con las estadísticas de carpetas de investigación de 2017 de la Fiscalía General del Estado.

Según las cifras, los ladrones azotaron especialmente Paseos del Sol, en Zapopan, Jardines Alcalde y Oblatos, en Guadalajara, ya que estas colonias encabezan el top 10 con 83, 77 y 75 robos, respectivamente.

En las estadísticas se pudo observar que las colonias

Preferidas de los ladrones

Colonias que registraron más denuncias por robo de autos.



preferidas por los ladrones de autos no siempre fueron las de mayor nivel socioeconómico.

San Andrés, por ejemplo, tuvo 55 casos, mientras que La Perla, Santa Teresita y La Estancia registraron 50 carpetas de investigación.

En el robo de vehículos la cifra negra es prácticamente nula, de acuerdo con especialistas, es decir, todas las per-

sonas denuncian este delito ya sea como requisito para cobrar un seguro o para evitar problemas si la unidad es usada en algún ilícito.

En el Estado se contabilizaron 10 mil 959 averiguaciones o carpetas de investigación por robo de vehículos particulares en 2017, sin contar motos ni vehículos de carga pesada.

Del total de las carpetas

de investigación, Guadalajara tuvo 4 mil 68, un 37 por ciento, mientras que en Zapopan fue de 2 mil 220, un 20 por ciento.

En 2017, se registraron en Jalisco 12 mil 31 casos de robos de vehículos asegurados, que incluye también los de carga y motos, y se situó en el segundo lugar nacional, según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

De la ZMG, sólo la cabecera de Tlaquepaque entró en el top 10 de robos de vehículos, con 47.

TAMBIÉN AUTOPARTES

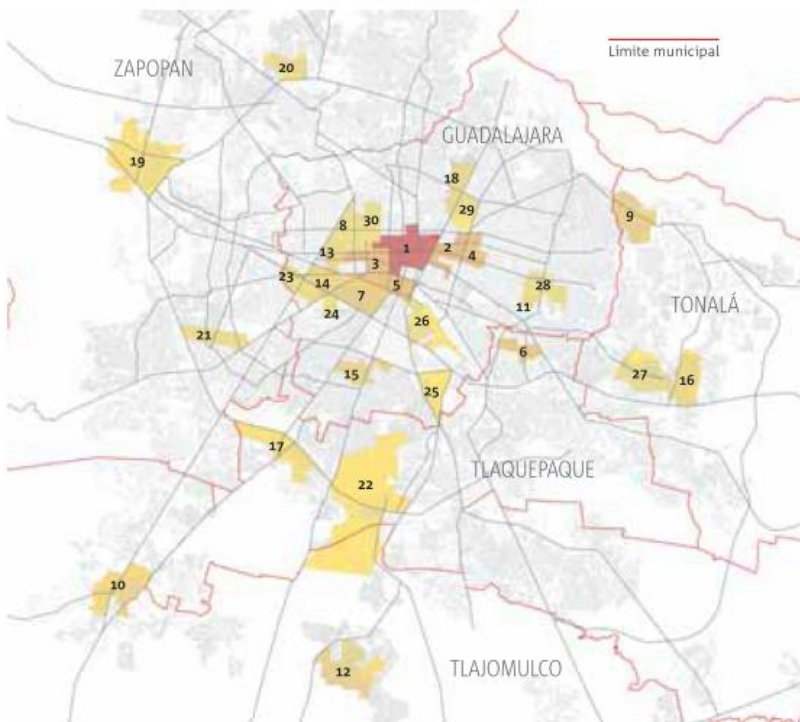
En cuanto al robo de autopartes, Santa Teresita se erigió con el primer lugar al registrar 33 denuncias.

La Colonia Americana, pese a los operativos anunciados por la Fiscalía y por la Policía tapatía, tuvo el segundo sitio con 21 denuncias.

Le siguen Rojas Ladrón de Guevara, con 20 casos, así como Ladrón de Guevara y Lafayette, con 19 hurtos de piezas automotrices cada una.

LAS 30 COLONIAS CON MÁS ROBOS A NEGOCIOS

Denuncias presentadas por robos a negocios entre el 1 de enero de 2015 al 30 de noviembre de 2017, según datos de la aplicación Seguridad Map de la Fiscalía General del Estado de Jalisco:



1	Centro de Guadalajara	281
2	San Juan de Dios	112
3	Americana	98
4	Oblatos	91
5	Moderna	90
6	Centro (Tlaquepaque)	80
7	Del Fresno	70
8	Ladrón de Guevara	70
9	Colonia Jalisco	66
10	San Agustín	58
11	Magaña (Medrano)	57
12	Hacienda Santa Fe	56
13	Arcos Vallarta	54
14	Jardines del Bosque	54
15	Lomas de Polanco	53
16	Tonalá Centro	53
17	Santa María Tequepexpan	46
18	Independencia	45
19	San Juan de Ocotán	42
20	Lomas de Zapopan	41
21	El Colli Urbano	40
22	Toluquilla	40
23	Chapalita	38
24	Comercial Abastos	37
25	El Manantial	37
26	Ferrocarril	37
27	Loma Dorada	37
28	San Andrés	36
29	Independencia Oriente	35
30	Villaseñor	35

Concentra primer cuadro tapatío el robo a negocios

Durante 2017, los atracos a establecimientos comerciales no sólo se duplicaron en Jalisco, sino que se incrementó la violencia en estos hechos; hubo agresiones en 65% de los incidentes



HÉCTOR ESCAMILLA
Twitter: @hectorxamilla

Durante 2017, los robos a negocios no sólo repuntaron en Jalisco, sino que se hicieron más violentos. Según datos de la Fiscalía estatal, en la entidad ocurrieron cinco mil 697 atracos, 128% más comparado con todo 2016. Sin embargo, un detalle que preocupa a las autoridades es la violencia en estos hechos: el año pasado se registraron agresiones en 65% de estos incidentes, mientras que en los tres años anteriores sólo había saña por parte de los criminales en tres de cada 10 de estos eventos.

En el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, entre 2015 y 2017, los asaltos cometidos en establecimientos

comerciales se concentraron en lo que es clasificado por la Policía de Guadalajara como Zona 1 o centro.

"El centro de Guadalajara es de las zonas con mayor cantidad de establecimientos y es lógico que allí se concentren los robos. El foco rojo inmediato es la zona de Obregón y los alrededores de San Juan de Dios, que están ahí pegados", explicó Luis Razo, especialista en temas de seguridad pública.

Explicó además que también existen problemas de seguridad en las colonias cercanas al corredor de López Mateos, avenida Vallarta y Chapultepec, como la Ladrón de Guevara, Arcos Vallarta, Jardines del Bosque y la Americana.

A decir del experto, las deficiencias en la aplicación

del nuevo sistema de justicia penal acusatorio sería factor para el incremento en el robo a negocios e incluso para el alza de la violencia en estos incidentes: "Una queja reciente es la facilidad con la cual los delincuentes están saliendo de prisión y obedece en gran medida a las fallas en la integración de las carpetas de investigación o la falta de atención de los cuerpos preventivos como primer respondiente. Sea como sea, las autoridades están obligadas a impulsar las medidas preventivas, es decir, generar mapas criminales que ayuden a definir las zonas donde ocurren estos hechos y coordinarse con la sociedad civil".

A decir de Razo, hay casos de éxito donde las autoridades han logrado trabajar en

ILÍCITOS EN AUMENTO

Denuncias de robos a negocios según registros de la Fiscalía General del Estado de Jalisco:



equipo con los comerciantes para reducir la incidencia delictiva: "Creo que iniciativas como la de los botones de pánico en Guadalajara o los grupos de WhatsApp en contacto con los comandantes,

son estrategias que dan resultados positivos, pero falta impulsar su difusión y promoción. En la medida que la sociedad vea respuesta de la autoridad, habrá mayor confianza para trabajar juntos".

#JusticiaPenal

ADOLESCENTES, EL GRAN PENDIENTE

El gobernador envió esta semana las reformas para homologar en la entidad la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, al crecer en Jalisco el número de jóvenes detenidos por la comisión de un delito

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

Derechos violados

Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México, avalado por Unicef:

Aristóteles Sandoval, mandatario de Jalisco, presentó una iniciativa ante el Poder Legislativo para lograr la homologación de la normativa local en lo concerniente al sistema penal de adolescentes.

Del documento turnado a las comisiones legislativas de Juventud y Deporte, Trabajo y Previsión social, y de Puntos constitucionales, se puede leer que lo propuesto por el Ejecutivo busca se cambien algunos artículos sustanciales en las leyes de Justicia Alternativa, la del Instituto Jalisciense de las Mujeres, de Atención a la Juventud, y las leyes orgánicas de la Fiscalía del Estado y de la Procuraduría Social.

De acuerdo con un informe especial elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre los adolescentes y el sistema penal, Jalisco se encontraba en el tercer lugar de población de adolescentes internos en algunos de los tres centros destinados para esta población.

La entidad registró 271 adolescentes, 260 hombres y 11 mujeres, sólo por debajo de



Chihuahua y el Estado de México, primer y segundo lugar, respectivamente.

Esto a pesar de que, como señala el informe especial, entre 2014 y 2016 hubo una disminución del 21 por ciento de la población adolescente en conflicto con la ley, entre otras cosas, posiblemente por la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal acusatorio.

Recientemente María del Regugio Esparza López, directora operativa del Centro de Desarrollo y Atención Terapéutica (CEDAT), explicó a Milenio Jalisco que el nuevo sistema de justicia permitirá la liberación de casi 50 mil jóvenes en todo el país.

Se señala que en el primer semestre de 2017 se redujo un 54 por ciento el número de los adolescentes retenidos, de acuerdo con las nuevas medidas del sistema penal para esta población.

Según las cifras, el 86 por ciento de los adolescentes fue privado de su libertad por primera vez, según adolescentes encuestados por CEDAT, de los cuales sólo cinco por ciento del grueso poblacional en Jalisco se negó a participar en el estudio.

El 40 por ciento de los residentes del Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco ya habían cometido algún tipo de delito.

Medidas tardías

La necesidad de homologar las leyes no es un tema nuevo. Desde 2014, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la

Implementación del Sistema Penal señaló a Jalisco como uno de los estados que requiere modificar el andamiaje legal para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal.

“La presente propuesta contempla la actualización de conceptos básicos de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco con la finalidad de clarificar y homologar las definiciones de acuerdo con la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos”, se destaca en la iniciativa.

No es una reforma cualquiera, pues garantizaría dar certeza a una población severamente victimizada y violada en sus derechos por parte de las autoridades, como lo evidencian las cifras respecto del proceso de enjuiciamiento y su posterior ingreso a los centros de privación de la libertad para cumplir sus penas.

Por ello, en el texto del gobernador, en la exposición de motivos para el Congreso local, se puede leer que esta iniciativa busca garantizar la atención y asesoramiento integral de las partes que se ven involucradas en la justicia penal de adolescentes, es decir, se brindaría apoyo sobre todo en aspectos jurídicos, psicológicos, médicos, entre otros, concluye el documento del Ejecutivo estatal.

Principales delitos

De acuerdo con la CNDH, uno de los delitos que más aparecen en los historiales de los adolescentes retenidos son el de robo con violencia y el homicidio.

Aunque los estudios en la materia refieren que muchos de estos delitos se dan al calor de las situaciones, en donde los homicidios son productos de enfrentamiento o pleitos y el robo se hace sin premeditación o bajo el influjo de sustancias adictivas.

Mientras que una minoría de los adolescentes que se encuentran internados en los centros de Jalisco están por casos de secuestro, robo de vehículo, delincuencia organizada, violación y parricidio.

Del grueso de esos delitos que constituyen, son únicamente los hombres quienes han estado bajo proceso, salvo en el caso de dos mujeres, por secuestro en 2016.

Sin el debido proceso

Para quienes es su primera vez en estos centros y llegaron por los delitos cometidos el panorama no es sencillo.

El Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México, elaborado por Elena Azaola, y que cuenta con el aval del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), muestra que el sistema penal no les brinda un debido proceso a los adolescentes.

De los datos recopilados por el diagnóstico destaca que el 76 por ciento de los adolescentes refirió haber sido severamente

golpeado al ser detenido, el 62 por ciento dijo que no se les informó de los delitos por los cuales lo acusaban, y el 23 por ciento dijo que no le informaron de sus derechos al ser detenido.

En tanto que el trato por parte de las autoridades destaca de forma negativa en el estudio, pues el 75 por ciento de los adolescentes refirió haber sido maltratado por la policía, 41 por los agentes del Ministerio Público y 11 por ciento por su propio abogado.

Una cifra similar a esta última se repite en quienes señalan que el juez no los escuchó ni tomó en cuenta su testimonio.



Se pretende que las autoridades jurisdiccionales en Materia de Adolescentes cuenten con la debida especialización para la atención a menores y atendiendo los nuevos principios del Sistema Penal Acusatorio Oral”

Paquete de reformas

Enviado al Congreso local por el gobernador

¿Qué se busca?

El Ejecutivo plantea modificar el andamiaje legal para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal en lo referente a justicia para adolescentes:

➤Regular el funcionamiento y organización de los órganos que integra el Poder Judicial Estatal, incluyendo a las nuevas figuras emanadas de las reformas al Sistema Penal y del cual es parte integrante el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

➤Otorgarle las atribuciones y responsabilidades que por ley le han sido conferidas.

➤Proveer la especialización adecuada para la atención a menores.

➤Garantizar la atención y asesoramiento integral de las partes que se ven involucradas en la justicia penal de adolescentes.

➤Brindarles apoyo en aspectos jurídicos, psicológicos, médicos, entre otros.



PODER JUDICIAL Y FISCALÍA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Acuerdan actuar con perspectiva de género

A fin de garantizar que los procedimientos penales y el actuar de los integrantes de la Fiscalía General se realicen con una perspectiva de género, ayer se celebró un convenio de colaboración entre el Poder Judicial del Estado, la Fiscalía General y el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Con el convenio, signado en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia, se espera que el Poder Judicial asuma con la debida importancia los juicios que involucran a mujeres, explicó la directora del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Érika Loyo Beristáin.

De acuerdo con la directora, se han

percatado de algunas deficiencias en los juicios. "Injusticias que se pudieron haber cometido en las sentencias, o quizás no considerar la suficiencia de pruebas, no aplicar los parámetros o los tratados internacionales dentro de sus sentencias, que es muy importante".

Actualmente hay una plataforma en línea donde se genera, procesa y almacena la información de los procesos judiciales relacionados con la violencia contra las mujeres, expuso la magistrada Verónica Ucaranza Sánchez, presidenta de la Comisión Transitoria de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial.

También se entrará a una etapa de capacitación donde participará el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

En tanto, la Fiscalía se comprometió a una capacitación obligatoria para todos sus integrantes, manifestó Raúl Sánchez Jiménez, titular de la dependencia.

"En la Fiscalía cuando llamábamos a los temas de capacitación, como no era obligatorio y los horarios de la Fiscalía son muy dispares, pues teníamos poca asistencia", expuso Loyo.

Se espera que con la capacitación obligatoria se mejoren los procesos de investigación, de acreditación y demás.

Concluye etapa de investigación por abuso sexual en kínder de Chapala

Esperan audiencia de maestra

Falta fijar fecha para que comparezca Ana Guadalupe N y se reciba acusación

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía General está a la espera de que un juez de control adscrito a los juzgados de Chapala fije fecha para llevar el resto del proceso penal de Ana Guadalupe N, la maestra de inglés acusada por abuso sexual infantil en un kínder de San Nicolás de Ibarra.

De acuerdo con el Fiscal General, Raúl Sánchez Jiménez,

tras finalizar el período de investigación de seis meses el pasado fin de semana se debe fijar una audiencia para la acusación formal.

Tras esto se deberá fijar una fecha para el desahogo del juicio, aunque está pendiente saber si la señalada buscará el beneficio de juicio abreviado, en el que deberá declararse culpable a cambio de una pena más reducida.

“Es la etapa intermedia, se va a hacer la acusación y después la (fijación de fecha) del juicio”, explicó Sánchez Jiménez.

Los abusos en el Kinder

Fray Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, en el poblado ubicado a 5 kilómetros de la cabecera municipal de Chapala, fueron denunciados desde abril pasado, y en total sumaron 11 menores afectados.

De acuerdo con la investigación, los menores eran obligados a desnudarse y tocarse en los baños del plantel, y aunque los padres señalaron que la directora y otros dos hombres estuvieron implicados, sólo se pudo fincar cargos a la maestra de inglés.

MURAL publicó que los menores y sus padres aún padecen las secuelas del caso y

algunos están bajo terapia.

Cinco de ellos tuvieron que ser cambiados de plantel por el miedo que sufrían al recordar lo ocurrido.

Aunque el caso fue denunciado en abril, la Fiscalía dio resultados hasta julio, una vez que al caso cobró trascendencia a nivel nacional.

“Nos voltean a ver los medios y es cuando Fiscalía se pone las pilas y, lo que no hicieron en meses lo hacen en una semana, trabajan, integran la carpeta de investigación y se hace la detención”, estimó el asesor de las madres, Gustavo Pimienta.



El abuso en el kínder se denunció desde abril de 2017.

Culpan a hombre de parricidio

ENRIQUE OSORIO

Acusado por el asesinato de un niño de dos años, de quien era padrastro, un hombre fue detenido y podría enfrentar cargos por parricidio.

La Fiscalía General informó que el sospechoso quedó detenido desde la noche del lunes en que el niño fue llevado a la Cruz Verde Marcos Montero, en Tlaquepaque, por la posesión de una porción de droga.

No obstante, tras las primeras indagatorias investigadores determinaron que hay suficientes datos de prueba para establecer su responsabilidad en el asesinato.

El menor de dos años presentaba huellas de maltrato, entre ellas mordidas, rasguños y moretones, así como desnutrición, aseguró el Fiscal General Raúl Sánchez Jiménez.

La situación legal del padrastro tendrá que definirse este jueves.

Se reportó que cerca de las 22:00 horas del lunes, una mujer y un hombre llegaron con el menor inconsciente en un taxi al puesto de socorros, en el cruce de Avenida Marcos Montero y Avenida Las Lomas, en la Colonia Lomas del Álamo, en Tlaquepaque.

El menor ya no contaba con signos vitales cuando los médicos realizaron una revisión, y debido a las condiciones en que se encontraba, tanto el padrastro como la mamá fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público, donde él quedó detenido.

LEGISLATIVO, JUDICIAL Y EL IJM

Firman convenio contra la violencia de género

RB

■ Con sólo cinco mujeres y 27 varones, todas dirigidas por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Estévez, el Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM), la Fiscalía General del Estado de Jalisco (FGE) y Poder Legislativo firmaron un convenio con el que presumen “disminuirán las violencias de género”.

El objetivo primordial del convenio es que las oficinas que ofrecen atención a víctimas de

la violencia sean atendidas con enfoque de género.

“Me congratulo de celebrar este convenio con el Poder Judicial y el Instituto Jalisciense de la Mujer para colaborar conjuntamente abonando al tema de género, ya que cada vez son más los funcionarios públicos que asumen este compromiso, y para ello, me disculpo del Fiscal Electoral, Ricardo Suro que no estuvo aquí presente, pero se suma también a los trabajos. Porque ya hay también dentro

de la política esa violencia de género, por lo cuanto nos sumamos en todos los espacios y en todos los actos y lugares donde exista una mujer y en todas existe sino no existiéramos ¿verdad?” (Sic), comentó el Fiscal General, Raúl Sánchez.

Hace poco en el Poder Judicial aceptaron ser capacitados como parte de las recomendaciones emitidas por la CONAVIM cuando Jalisco se sumó al programa para atender la cifra de feminicidios.



Atenderán con enfoque de género

ESPECIAL

HABRÁ CAPACITACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Fin a violencia contra mujeres

Ricardo Suro Esteves firmó convenio de colaboración con diversas instancias

POR VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En Jalisco se acabará con la violencia contra las mujeres en la impartición de justicia, fue el compromiso del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, durante la firma del convenio de colaboración con diversas instancias del Poder Ejecutivo y en el que el fiscal general, Raúl Sánchez, aseguró que la capacitación con perspectiva de género será obligatoria para todos los funcionarios de esa dependencia.



FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

FIRMADO el convenio de colaboración con diversas instancias del Poder Ejecutivo.

Suro Esteves señaló que "en el Poder Judicial estamos comprometidos para erradicar la violencia contra las mujeres, cualquier forma de desigualdad y siempre en respeto a los derechos" de todos los ciudadanos.

Indicó que la presencia de los funcionarios de los tres poderes no

es una casualidad sino que se puede trabajar en diferentes temas en favor de los ciudadanos.

"Jalisco es un referente nacional en el tema de igualdad y derechos humanos, pero eso no basta sino que el fin último no es ser reconocidos, es que las mujeres estén plenamente con-

vencidas de que si son violentadas encontrarán a un Poder Judicial que las va a escuchar y que se va a sancionar; en Jalisco se va a acabar la violencia contra las mujeres", aseguró.

En su turno el fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, dijo que "me sumo al trabajo obligatorio que hizo el Poder Judicial de la capacitación y me sumo a la Fiscalía, que va a ser una capacitación obligatoria para todos los miembros de la Fiscalía que nos integramos para que nos capacitemos y enfrentar este reto".

Indicó que es su obligación atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género, especialmente la generada hacia las mujeres.

Dijo que es importante eliminar la violencia de género y eliminar toda clase de estereotipos de hombre y mujeres, "cierto es que no hay una vacuna para la eliminación de estereotipos" pero la capacitación será esencial para erradicarla.

"Los funcionarios que integramos

la Fiscalía reconocemos la necesidad de que Jalisco sea pionero en este tema de género, cero impunidad y acceso real a la justicia", fue parte de los compromisos hechos públicamente por el fiscal general de Jalisco y llamó a todos los que intervendrán en estos procesos para que sean responsables en todo momento.

Mientras que la titular del Instituto Jaliscienses de las Mujeres, Érika Loyo, destacó la importancia de este convenio porque así se obligará a los funcionarios de base a capacitarse y no sólo a los eventuales -como se venía haciendo hasta hace unos meses-, y sobre todo reorientar algunas deficiencias que se detectaban.

"Por lo general injusticias que se pudieron haber cometido en relación a las sentencias que se pudieron haber emitido, quizás no considerar la suficiencia de pruebas, no aplicar los tratados internacionales dentro de sus sentencias", entre otros aspectos y que se van a mejorar con este convenio.

DE MUJERES

Capacitarán en atención de denuncias



ISSUU

ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para la capacitación del personal que atiende a mujeres víctimas de violencia, firmaron un convenio de colaboración el Poder Judicial de Jalisco y el gobierno del estado a través de la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) a fin de que las atenciones sean con perspectiva de género.

Con lo anterior se pretende evitar la revictimización de las denunciantes, “que cuando una persona acuda a presentar una denuncia de violencia intrafamiliar, o cualquier otro (delito), tengamos la sensibilidad de atender al ciudadano”, señaló el titular de la FGE,



CONVENIO. El Poder Judicial, la fiscalía y el IJM se comprometen a capacitar para dar atenciones con perspectiva de género

Raúl Sánchez Jiménez.

“Lo que esperamos es que esto mejore los procesos de investigación, en la implementación del nuevo sistema de justicia penal, en la acreditación de los delitos, etcétera”, indicó la titular del IJM, Érika Adriana Loyo Beristáin.

Con el Poder Judicial hay mayores avances, pues hace unos meses aceptaron la capacitación como parte de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) en el

marco del estudio sobre la declaración de la alerta por violencia hacia las mujeres en Jalisco.

En el evento oficial se recalcó que con el convenio se buscan fortalecer los trabajos interinstitucionales entre la justicia, seguridad pública y protección a los derechos de las mujeres en la entidad.

El acuerdo también menciona que se evaluará, promoverá y dará seguimiento a las políticas públicas que permitan asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las mujeres.



(Se busca que cuando una persona acuda a presentar una denuncia de violencia intrafamiliar, o cualquier otro (delito), tengamos la sensibilidad de atender al ciudadano)

RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ
TITULAR DE LA FGE

DE LA UDEG

Disminuye la delincuencia alrededor de planteles

**REDACCIÓN
LILIANA RAZO**

En lo que va del año sólo se tiene registro de un robo en las inmediaciones de planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señaló el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela.

“Este año y hasta el día de hoy (ayer) sólo tenemos un incidente con un robo de celular en la preparatoria 12, es el único que tenemos registrado. Ya estamos indagando y realizando todas las denuncias correspondientes, pero a esta altura del año pasado ya eran muy altas”, señaló.

Cifra que contrasta con los cerca de 500 incidentes de ese tipo que, a decir de Medina Varela, se registraron durante 2017.

El representante estudiantil consideró que la serie de medidas cautelares emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) durante el año pasado por la inseguridad que en general viven estudiantes, académicos y personal administrativo de la universidad, han sido útiles para disminuir el número de hechos delictivos.

“Gracias a estas medidas cautelares se empoderó a la comunidad universitaria para señalar dónde estaban ocurriendo las incidencias, para proponer un esquema seguro, para platicar

sobre un modelo de prevención social de la violencia, para tener más proximidad con las Policías locales, pero también nos dio la posibilidad de que todas las denuncias que estamos haciendo no queden simplemente en impunidad”, indicó.

La anterior lo expuso tras establecer mesas de trabajo con la CEDHJ para analizar los problemas de inseguridad a los que se enfrentan los estudiantes del estado, mismas a las que se integrarán representantes de otras universidades.

**SE NECESITA
DE LA SOCIEDAD**

Por otra parte, el vicepresidente de la Región Occidente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el doctor Mario Adrián Flores, manifestó que para avanzar en materia de seguridad es necesaria la participación de la sociedad civil.

“Creo que hace falta una recomposición de las fuerzas públicas, las Policías, la parte militar, pero también la sociedad necesita involucrarse. Como sociedad necesitamos hacerlo. En Monterrey, cuando se dio el problema de la seguridad, quien tomó el liderazgo fue la iniciativa privada porque las autoridades estaban rebasadas y se controló”.

Sobre lo que respecta a la seguridad de los alumnos de los planteles del ITESM, dijo: “Primero, hacemos recomendaciones personales de cuidados con

los estudiantes. En el Campus (de Guadalajara), pues tenemos una estructura de seguridad muy desarrollada para cuidar a los jóvenes. Tenemos una relación muy fuerte con las autoridades, estamos muy en contacto para cualquier incidente, comunicarse”.



ESPECIAL

LUGAR. El único atraco registrado en este año ocurrió en la prepa 12.

FOTO: REDES SOCIALES



Del total cruces ferroviarios 254 son autorizados y 20 son irregulares.

¡Cuidado: el tren lleva preferencia!

La conseja es nunca tratar de ganarle el paso

POR CECILIA CERNA GONZÁLEZ

La preferencia la tiene el tren a la hora de estar en un cruce ferroviario pues tiene "vía libre", aclaró el subdirector de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Julio Tirado Cañedo, luego de que en las últimas semanas han sido constantes los accidentes en los que están involucrados vehículos particulares y el tren de carga en distintos puntos de Jalisco.

"Yo siento que es un problema que tenemos de cultura, de quererle ganar al tren al estar atravesando un cruce ferroviario y no tomar las medidas precautorias, porque el tren antes de llegar, 200 metros antes de llegar a un cruce, usa el silbato independientemente de las señales que están instaladas".

Indicó que los automovilistas deberían hacer alto total cuando se acerque la locomotora respetando las señales visuales y auditivas; por

ejemplo, el tener el estéreo del automóvil con alto volumen hace que el chofer del carro o camión no alcance a escuchar el silbato del tren.

En Jalisco, en teoría, los puntos por donde los vehículos pueden cruzar las vías del tren son regulados por la SCT, sin embargo, esto no siempre es así. La dependencia federal tiene detectados en el estado cuando menos 20 cruces irregulares, puntos donde con mayor frecuencia ocurren accidentes.

"Nosotros también tenemos programas de inspección que vamos revisando y cuando detectamos algunos irregulares lo que hacemos es cancelarlos para que se ajusten a la propia norma; muchas veces hay algunos problemas donde recurren a algunos recursos legales que se amparan y situaciones de ese tipo, hablo de los irregulares, a fin de cuentas terminamos cancelándolos o regularizándolos" refirió.

Afirmó que actualmente la SCT se encuentra en trámites para cancelar o regular los 20 cruces irregulares por el grado de peligro que representa para la integridad de las personas, algunos de estos están dentro de la

Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y municipios como El Salto y Tlajomulco principalmente.

ACCIDENTES Y RESPONSABLES

Aclaró que cuando hay un accidente de tren, específicamente los descarrilamientos, debe ser la empresa concesionaria la que se encargue de reparar el problema o el daño, ya que si no lo repara quedará cerrada su vía, independientemente de que se deslinde la situación legal a la autoridad competente "Ferromex, así es porque toda la red férrea está a cargo de Ferromex en todo el estado".

24

CRUCES

ferroviarios
hay en Jalisco

Jalisco, segundo lugar de autos robados asegurados

■ Padece nuestro estado un incremento del 42%

POR ELSA ARENAS INDA

CUADRAMÉXICO (OEM-Infomex).- La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informó que 2017 rompió el récord histórico en el robo de automóviles en el país, con 90 mil 200 unidades robadas y, con la novedad que, Jalisco ya rebasó a la Ciudad de México con 12 mil 31 autos robados, esto es un 42% de incremento, informó el director general de AMIS, Recaredo Arias Jiménez.

Tal como lo publicamos este miércoles en El Occidental, que el robo de vehículos aumentó en 2017 en Jalisco comparado con los dos años anteriores, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la AMIS, confirmó que "desafortunadamente se rompieron todos los récords de robo el año pasado (...) llegamos a 90 mil 200 unidades robadas" en todo el país; Jalisco está en segundo lugar a nivel nacional, solo por debajo del Estado de México que alcanzó 26 mil 61 autos robados.

"En la Ciudad de México tuvimos un incremento de 21% también, igual que en Estado de México, y tenemos una situación particular ahí porque Jalisco ya rebasó a la Ciudad de México llegando a 12 mil 31 autos robados con un 42% de incremento. Ha-

bíamos tenido ya un incremento muy alto de un 31%", explicó Recaredo Arias sobre el caso Jalisco.

En cuanto a la recuperación de autos robados, informó fue de 36%; el nivel más bajo desde 2012, ya que en 2014 había llegado a un 50%.

"Si nosotros tenemos un incremento de 16% en la recuperación, con 32 mil 142 autos recuperados, en realidad se hace un GAP (seguro de Protección de Activos Garantizados), se hace un rezago entre vehículos robados y recuperados".

Aunque Jalisco tuvo un incremento de la recuperación de 44%, de todos modos se queda abajo.

De los 90 mil 200 autos robados, 62% fueron con violencia. El estado con mayor índice fue Guerrero con 82.7%, seguido por Sinaloa con 77.3%; Estado de México, 75.3%; Tlaxcala, 73.1% y Puebla 71.2%.

Por ciudades o delegaciones, destacan las de mayor índice de robo: Ecatepec de Morelos, en el Estado de México; Guadalajara, Jalisco; Tlalnepantla de Baz; Cuicacán, Sinaloa; Zapopan, Jalisco; Naucalpan de Juárez, la ciudad de Puebla; las Delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y el centro de Tabasco. Y, enfatizó el director que Guadalajara, con seis mil 345 vehículos robados, casi alcanza a Ecatepec que presentó seis mil 845.

LOS DÍAS MÁS PELIGROSOS

Los martes y miércoles son los días en los que más autos se roban; después siguen los lunes y jueves y los fines de semana descendiendo, al igual que los periodos vacacionales como el pasado diciembre.

SUPERA A LA CDMX

Jalisco, segundo lugar en robo de vehículos

REDACCIÓN

Por primera vez, Jalisco superó a la Ciudad de México en la cantidad de autos robados, con lo que se colocó en el segundo lugar nacional, sólo por detrás del Estado de México, según los datos que proporcionó la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Esa institución dio a conocer que durante el año pasado fueron robados 12 mil 31 vehículos en la entidad, lo que representa un incremento de 42 por ciento respecto a lo registrado en 2016.

En el caso del Estado de México fueron robados 26 mil 61 vehículos, con un incremento de 21 por ciento, mientras que en la Ciudad de México se registraron 10 mil 587

44

POR CIENTO

aumentó la recuperación de vehículos en Jalisco

robos de este tipo con aumento también de 21 por ciento.

En todos los casos se trata de automóviles que estaban asegurados.

En total, en todo el país fueron 90 mil 186 unidades en esa situación, lo que, según la AMIS, implicó pérdidas económicas por 14 mil 430 millones de pesos.

“Se rompieron todos los récords de robo el año pasado”, aseguró Recaredo Arias, director general de AMIS. Agregó que 62



GRISSEL PALARITO

SUBE PUESTOS. Por primera vez, la entidad supera a la Ciudad de México en este delito.

por ciento de los robos se hizo con violencia.

En comparación con 2016, el crecimiento nacional de este delito fue de 27.2 por ciento; se estima que las aseguradoras pagaron 12 mil millones de pesos.

Derivado de esta situación,

el sector asegurador mantiene reuniones con el Consejo Coordinador Empresarial, la Secretaría de Gobernación e instituciones de seguridad para determinar diversas acciones contra este delito e incluso adecuaciones a la ley.

BRINDAN ASISTENCIA MÉDICA, SANITARIA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA

Militares dan apoyo a más de seis mil personas en Poncitlán

Redacción/Guadalajara

Efectivos de la XV Zona Militar otorgaron asistencia médica, sanitaria, técnica y logística a 6 mil 600 pobladores de San Pedro Itzicán, en el municipio de Poncitlán, una de las comunidades con mayores niveles de pobreza y riesgos de salud pública en el país, principalmente por los altos índices de padecimientos renales a falta de agua potable.

Las acciones se llevaron a cabo del 8 al 15 de enero pasados, de la mano del general de brigada, Fernando Enrique Méndez González, junto con la brigada de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, dirigida por Trinidad López Rivas y coordinada por Ana Torres Guerrero.



Los efectivos hicieron reparaciones en escuelas

El equipo estuvo integrado por un jefe, seis oficiales, 60 elementos de tropa, ocho vehículos, dos estaciones de radio y seis botiquines de primeros auxilios.

A lo largo de ocho días, se otorgaron 463 consultas médicas, 140 odontológicas, 43 extracciones dentales y 43 inyecciones aplicadas; además se dieron medicamentos

Durante ocho días, los efectivos otorgaron servicios y realizaron tareas de mantenimiento

gratuitos a mil 61 personas, y canalizaron a pacientes para exámenes y estudios diversos.

Integrantes de diversas unidades de infantería, así como del IV Batallón de Ingenieros de Combate (BIC), realizaron tareas de limpieza, remodelación y rehabilitación de aulas escolares en diversas instituciones educativas, al igual que en instalaciones hidráulicas e incluso caminos, así como a cargo de personal de Transmisiones, se brindó el servicio de reparación de aparatos electrodomésticos, junto con el de Servicios para ofrecer corte de pelo, sin costo alguno, para buena parte de los siete mil pobladores de San Pedro Itzicán, así como también de Mezcala, Agua Caliente, Chalpicote, Aguacatera y Zapotera. **M**

ESPECIAL



■ La agresión contra el mando ocurrió el sábado pasado.

Mejora mando baleado

ENRIQUE OSORIO

Tras una serie de intervenciones quirúrgicas, Rogelio Andrade Sánchez, el mando de la Policía Estatal baleado el sábado, está fuera de peligro.

Según la Fiscalía General, las cirugías las tuvo el pasado martes en la cadera, la pierna y un brazo, de las cuales se recupera satisfactoriamente.

Por esta agresión registrada dentro de un restaurante en San Pedro Tlaquepaque, los investigadores están tras la pista en total de cuatro hombres, al menos tres de ellos captados por las cámaras de seguridad del negocio.

Cuestionado sobre el rumor que se difundió en redes sociales de que uno de los tres cadáveres loca-

lizados el lunes en la Colonia Díaz Ordaz, en Zapopan, correspondía a uno de los atacantes, el Fiscal General aseguró que esto fue descartado tras un dictamen pericial de identificación forense.

“No es la misma persona de acuerdo a los dictámenes que hicieron en el área del Instituto Jalisciense (de Ciencias Forenses), sí generó sospecha”, explicó Raúl Sánchez Jiménez.

Aseguró que la intención de Andrade Sánchez es continuar activo, aunque dependerá de su recuperación.

Se reportó que el mando recibió dos impactos de bala en el abdomen, dos en las piernas, uno en brazo y un rozón en el cuello; el móvil aún está bajo investigación.



AS UNIDADES al mando del general de dicha zona militar, Fernando Enrique Méndez González, realizan intensas acciones de apoyo.

DEJAN CUARTEL

Militares ayudan a pobladores de Poncitlán

La población de San Pedro Izicán, ubicada en Poncitlán, la cual es reconocida como una de las poblaciones con mayores niveles de pobreza y serios riesgos de salud pública en México, recibió asistencia médica, sanitaria, técnica y logística por parte de las unidades de efectivos de la V Zona Militar.

Las unidades al mando del general de dicha zona militar, Fernando Enrique Méndez González, realizaron intensas acciones de apoyo a la mencionada comunidad que además tiene serios riesgos de salud pública en México al reportarse principalmente altos índices de padecimientos renales por falta de agua potable.



Durante el periodo del 8 al 15 de enero, y sumando esfuerzos con la Brigada de Protección Civil del Estado, hasta ese sitio por parte del Ejército Mexicano: un jefe, seis oficiales, 60 elementos de tropa, ocho vehículos, dos estaciones de radio y seis botiquines de primeros auxilios, para dar atención a un total de seis mil 600 pobladores, en diversas acciones tales como 463 consultas médicas, 140 consultas odontológicas, 43 extracciones dentales y 43 inyecciones aplicadas, proporcionandoles medicamentos gratuitos y mil 61 personas, además de canalizar a pacientes para la realización de exámenes y estudios, así como a asignación de tratamientos para la resolución de sus enfermedades, incluyendo la entrega de medicamentos suficientes para recuperar su salud.

■ Aparentemente se elaboraban drogas sintéticas

POR ELIZABETH IBAL

A través de un cateo, la Procuraduría General de la República (PGR) Delegación Jalisco, descubrió la existencia de un laboratorio en donde resuntamente se elaboraban sustancias prohibidas, tales como drogas sintéticas.

En la carpeta de investigación se señala que elementos del Ejército Mexicano, hacen del conocimiento al representante público de la Federa-



EL HECHO se dio en una casa ubicada en Circuito Monte Blanco, Etapa 4, en el fraccionamiento Lomas del Mirador.

EN CASA DE TLAJOMULCO

CADÁVER ENVUELTO PARA TIRARSE

■ Al menos dos personas fueron detenidas por el hecho

POR ELIZABETH IBAL

Por medio de una denuncia ciudadana, se logró ubicar una vivienda en el municipio de Tlajomulco en la que se halló en el interior el cuerpo de un hombre. A la llegada de policías, detuvieron al menos a dos personas, una de las cuales habría fingido estar secuestrada, pero que luego se descartó; ambas resuntamente tendrían relación con el homicidio.



El mediodía del miércoles fue recibido un reporte al número de emergencias, en el cual se mencionaba que había una persona dentro de una casa ubicada en Circuito Monte Blanco, Etapa 4, en el fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco; fue entonces que elementos de

la Fuerza Única se trasladaron a ese lugar, siendo estos los primeros respondientes.

En el inmueble se encontraba una persona del sexo masculino fallecido y envuelto en cobijas, por lo que no fue posible saber cómo le dieron muerte, pero al parecer tenía varias horas de evolución cadavérica.

También se encontraba una mujer y un hombre, mismos que quedaron detenidos. Uno de ellos se habría hecho pasar como retenido contra su voluntad en ese lugar, pero más tarde, en las indagatorias, ello no se comprobó.

Los elementos a cargo guardaron total hermetismo. Fue hasta casi la noche cuando se proporcionó más información, aunque la Fiscalía General tampoco aportó información suficiente por el sigilo de la investigación.

EN TLAJOMULCO

Investiga PGR tomas clandestinas

POR ELIZABETH IBAL

Cinco tomas clandestinas de hidrocarburo fueron localizadas en el municipio de Tlajomulco. Por esos hallazgos, la Procuraduría General de la República (PGR) en su delegación Jalisco, integra dos carpetas de investigación contra quien o quienes resulten

responsables, por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo, según lo informado por esa dependencia federal.

De acuerdo con las indagatorias, elementos adscritos a Seguridad Física de Pemex en coordinación con la Policía Estatal, hacen del conocimiento a los Representantes Sociales de la Federa-

ción de la existencia de cinco tomas clandestinas, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

La primera toma clandestina, se localizó en el kilómetro 267-214 del poliducto Salamanca-Guadalupe, en las inmediaciones del poblado denominado San Agustín, en el municipio antes referido.

EN YAHUALICA

Descubren laboratorio clandestino



EL HECHO se dio en una finca de la calle Hidalgo del poblado de La Labor de San Ignacio, en el municipio de Yahualica de González Gallo.

ción que en una finca de la calle Hidalgo del poblado de La Labor de San Ignacio, en el municipio de Yahualica de González Gallo, se desprendía un fuerte olor a químicos.

En consecuencia, el Ministerio Público de la Federación solicitó una orden de cateo, la cual fue otorgada por el Juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado; luego de ello se realizó la diligencia de cateo con el apoyo de los elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y peritos de la PGR.

En el interior se logró el aseguramiento de un bidón de plástico con



capacidad aproximada de 50 litros, contenido en su interior un líquido en color café; un tambor metálico de aproximadamente 200 litros que con-

Terminan 4 baleados por negarse a ser asaltados

POR ROMÁN ORTEGA

En dos diferentes hechos, cuatro personas fueron heridas de bala al oponerse a ser asaltados en el municipio de Guadalajara.

El primero caso se dio cerca de las 18:15 horas en el cruce de Fray Junípero Sierra y Maestros, en la colonia Alcalde Barranquitas. Automovilistas y vecinos de la zona reportaron detonaciones de arma de fuego en dicho cruce.

Poco después, cuando llegaron los policías sólo encontraron un camión repartidor de gas abandonado en el punto. Minutos más tarde, los oficiales tapatíos recibieron un reporte de cabina que a la Cruz Verde habían llegado dos hombres heridos de bala. Uno de ellos con un impacto en una pierna y el otro en un hombro.

Los heridos dijeron a los agentes de la Fiscalía que llegaron al puesto de socorros, que se opusieron a un asalto y les dispararon.

SAN ANDRÉS

El segundo caso se dio a las 19:15 horas en un negocio de productos naturistas ubicado en la avenida Javier Mina, entre la avenida Plutarco Elías Calles y Antonio Enriquez, frente al Parque San Jacinto, en la colonia San Andrés.

Testigos dijeron a las autoridades que dos sujeto desconocidos llegaron al establecimiento y con armas de fuego amagaron a los dependientes, un hombre y una mujer. Ambos se resistieron y los asaltantes les dispararon.

Los causantes se apoderaron de carteras, dinero y celulares e inmediatamente después salieron corriendo. Los vecinos llamaron al 911 para pedir ayuda. En pocos minutos llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes trasladaron a los dos lesionados.

EN MEZQUITIC

Destruyen plantas de amapola y marihuana

La Procuraduría General de la República (PGR), en su delegación Jalisco, inició dos carpetas de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el delito de contra la salud, derivado de la destrucción de dos plantíos de amapola y un plantío de marihuana localizados en Mezquítico.

Elementos de la Fuerza Única Regional (FUR) y Policía Federal (PF) hicieron del conocimiento a los fiscales de la Federación, que al realizar diversos recorridos de vigilancia en las inmediaciones del predio denominado Barranca de Canos, de la comunidad El Venado, en Mezquítico, y sobre un predio a 20 kilómetros de Hostotipaquillo, localizaron las extensiones de terreno antes referidas.

tenía en su interior un líquido incoloro; cinco hieleras conteniendo una sustancia color café; un refrigerador; y una báscula metálica.

La finca y lo asegurado quedó a disposición del fiscal de la Federación, quien continuó con la carpeta de investigación, por la comisión del delito contra la salud en contra de quien o quienes resulten responsables.

La dependencia federal indicó que los líquidos encontrados en el lugar de los hechos, serán analizados por peritos especializados de la institución, para identificar su composición química.

SEGU RIDAD

CAMIÓN Se vuelca por no atropellar

● En la carretera a San Isidro Mazatepec, ayer se volcó un camión que transportaba arena.

De acuerdo con la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga, el incidente se suscitó cuando el chofer de una motocicleta derrapó en el lugar, y para no atropellarlo, el vehículo pesado se desvió y luego se volcó.

El camión de volteo bloqueó en ambos sentidos el paso de tres carriles de la carretera, cerca de Laboratorios Pias en Santa Cruz de las Flores; no obstante, sí hubo tránsito en los carriles laterales.

El conductor del camión resultó con lesiones consideradas como leves y fue trasladado a Cruz Verde Tlajomulco para ser atendido.

Mientras tanto, el motociclista huyó del lugar. Su vehículo no arrojó reporte de robo. *Tania Yareli Casillas*



YAHUALICA Desmantelan laboratorio

● En el pueblo La Labor de San Ignacio, en Yahualica de González Gallo, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron un laboratorio donde se fabricaban drogas sintéticas.

La delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República (PGR) informó que en el lugar se aseguró un tambor de 200 litros que contenía un líquido transparente, un bidón de plástico con capacidad de 50 litros y cinco botellas con un líquido café. También se decomisó un refrigerador y una báscula metálica.

El inmueble fue localizado debido a que se percibía olor a químicos. Por ello, el Ministerio Público Federal pidió la orden de cateo, la cual fue otorgada por el juez de distrito especializado en el sistema de justicia penal acusatorio en el estado.

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) y peritos analizarán los líquidos para determinar de qué droga se trata. No hubo personas detenidas. *Tania Yareli Casillas*

EL ROSARIO Matan a uno a balazos

● Con ocho balazos, dos hombres asesinaron a otro de 30 años en la colonia El Rosario, al oriente de Guadalajara.

Fue después de las 19 horas de ayer cuando el Servicio Médico Forense (Semefo) acudió al cruce de las calles Santos Degollado y Río Zula, casi al límite con Tonalá, para recoger el cuerpo.

De acuerdo con los hechos, la víctima fue abordada por dos hombres, quienes después de abatirlo, escaparon en una camioneta gris. *Adrián Montiel*

EN COBIJA Hallan cuerpo en Tlajomulco

● Personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) acudió ayer a una casa de la etapa cuatro del fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, por el hallazgo del cuerpo de un hombre envuelto en una cobija. En el lugar se detuvo a un sujeto.

Fue en la vivienda con el número 264, en la calle Circuito Monte Blanco, en donde el personal del Servicio Médico Forense (Semefo) recogió el cadáver de un hombre.

Los agentes sacaron sillones y muebles varios para extraer al cuerpo, en una escena que se acordó para las labores periciales. *Adrián Montiel*

Inseguridad se abatirá si se combate la corrupción

ANUNCIAN MOVILIZACIÓN PARA ESTE VIERNES

Miembros del Frente Contra la Militarización señalan que la ley de seguridad interior no es la solución a la violencia que hay en el país

PRO-TESTA

● El Frente

Contra la Mi-

litarización

realizará

mañana

una marcha

contra la ley

de seguridad

interior. El

contingente

saldrá a las

17 horas

del Parque

Revolución

y concluirá

su andar en

Plaza Libera-

ción

ADRIÁN MONTIEL

Ni más policías y militares, menos la ley de seguridad interior propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, frenarán el clima de inseguridad en el país, lo único que lo hará es el combate a la impunidad y la corrupción de las instituciones, enfatizaron ayer organizaciones y sindicatos de Jalisco pertenecientes al llamado Frente Contra la Militarización.

Para el secretario general de la Federación General de Trabajadores del Estado y de sus Municipios, Cuauhtémoc Peña Cortés, el origen de la violencia e inseguridad está en la infiltración del crimen organizado en los gobiernos y Policías municipales, las cuales "se necesitan sanear", pues son producto de un "Estado fallido" que dejó un vacío en la seguridad pública.

Recordó los recientes homicidios de políticos en la costa jalisciense —los asesinatos del coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en La Huerta, Salvador Magaña Martínez, ocurrido en dicho municipio, y el del diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Saul Galindo Plazola, en Tomatlán— y otros hechos violentos emprendidos para combatir al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en cuya pelea se daña a la población civil.

En ese sentido, denunció que la Secretaría de la Marina (Semar) en la costa del estado sirve a intereses privados y afecta la lucha de defensores de playas.

Ante este escenario, en el que se comienza a normalizar la presencia de las fuerzas armadas en las calles, el frente anunció que emprenderá movilizaciones en las calles de Guadalajara para informar, socializar y establecer un compromiso de rechazo ante la ley de seguridad interior que, aseguran, "pone en riesgo a la vida de activistas y periodistas, y los dere-



ÉJERCITO. Los integrantes del frente consideran que la presencia de más militares en las calles no resolverá la inseguridad en el país.



VAN JUNTOS. Organizaciones y sindicatos de Jalisco conforman esta agrupación.

chos humanos de la población", comentó el líder de Ayotzinapa Somos Todos, Armando Bañuelos Hernández.

La primera de las movilizaciones se realizará mañana: partirá a las 17 horas del Parque Revolución, tendrá una escala en el palacio de gobierno y culminará con un acto en Plaza Universidad.

EN JALISCO LA AVALAN

La semana pasada, durante una visita del presidente de la Repu-

blica a Teacalán para inaugurar una base militar, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, avaló la aplicación de la ley de seguridad interior en el estado y el país.

Según el mandatario, la legislación "da certeza jurídica al Ejército mexicano".

No obstante, ninguno de los gobernantes mencionó las observaciones que han hecho instancias como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a la ley.

DE CEBOLLAS

Se queman bodegas en Abastos

TANIA YARELI CASILLAS

Se propagó en tres áreas porque estaban divididos con malla ciclónica. Durante la noche del martes y las primeras horas de ayer, se incendiaron dos bodegas ubicadas en la calle 11 del Mercado de Abastos. El fuego consumió cebollas dentro de las zonas marcadas con 5 y 6, y cerca de calle Mariposa. Aunque primero se informó que había personas dentro, no hubo lesionados.

Bomberos de Guadalajara tuvieron que forzar las cortinas para apagar el fuego en las bodegas, de unos 10 por 20 metros.

Las llamas comenzaron "posiblemente, a lo mejor algo con la instalación eléctrica, ya que vemos que en la parte donde no hay fuego, sí están achicharrados los contactos", consideró el director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún.

Los locales estaban divididos en tres partes con malla ciclónica, lo que permitió que se propagara el fuego, explicó. Tras apagar



MANIOBRAS. Bomberos tapatíos realizan labores para apagar las llamas.

las llamas, bomberos revisaron los locales aledaños, así como la azotea para descartar riesgos. La Dirección de Obras Públicas checó también la zona para determinar si hubo daño estructural en las bodegas.

SE LESIONA EN SINIESTRO

Horas antes, en la colonia Hermosa Provincia, una persona de la tercera edad resultó con quemaduras de tercer grado debido a un

incendio en su casa. El anciano, de 71 años, fue atendido por quemaduras en la cabeza y luego llevado a un albergue del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal.

Asimismo, un hombre de 28 años, vecino de la persona afectada, fue atendido por inhalación de humo.

El fuego se suscitó en la planta superior de la vivienda ubicada en calle Canoán, cerca de calle Nazareth.



Hallan restos en sillón

El cadáver de un hombre, presuntamente mutilado y cubierto con cobijas, fue localizado ayer en un sillón a las afueras de una finca del Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco. **STAFF**

ARDE BODEGA EN EL ABASTOS

MURAL / STAFF

Una bodega de verduras se incendió en el Mercado de Abastos, en Guadalajara, cerca de las 23:30 del martes.

Los tres locales que comprenden el área afectada están en la Calle 11, al cruce con Mandarina. Por el siniestro no hubo heridos ni daños a bodegas contiguas; fue disipado por 45 bomberos de Guadalajara con dos motobombas y seis pipas.

"A lo mejor algo por la instalación eléctrica (lo ocasionó), ya que vemos por la parte donde no hay fuego sí están achicharrados los contactos", dijo Felipe de Jesús López Sahagún, director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.



JUSTICIA

JUEVES 25 / ENE. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

mural.com/justicia

Buscan más la protección federal ante fallas

Se disparan los Amparos

En 2008 solicitaron 20 mil 732 juicios de garantías, en 2017 fueron 42 mil 782

NOÉ MAGALLÓN

La falta de capacitación, las malas resoluciones y hasta la corrupción estarían detrás del incremento de Amparos solicitados en Jalisco en los últimos años.

Al menos eso es lo que señalan abogados penalistas. "Yo atribuiría un factor muy elevado a la falta de capacitación de las autoridades en la implementación de los juicios orales, porque cuando cometen errores en cuanto a la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Penales, la víctima o el imputado acuden ante la autoridad judicial federal a solicitar el Amparo", dijo Jorge Huerta Partida, litigante.

"Últimamente, la autoridad judicial, la calidad de sus resoluciones ha dejado mucho que desear; considero que ante el desconocimiento de la ley lo aplican a su criterio, pero en materia penal no pueden emitir sentencias en base a la analogía, sino con base en la Constitución".

Huerta Partida no descartó que el Amparo también sea utilizado por algunos litigantes para alargar procedimientos o resoluciones.

Conozca las diferencias

■ **Amparo indirecto:** Se promueve ante los jueces de Distrito y se puede impugnar acto de autoridad o cualquier ley. La sentencia puede ser revisada por un Tribunal Colegiado.

■ **Amparo directo:** Se promueve ante Tribunales Colegiados de Circuito. Sólo se pueden impugnar sentencias definitivas, laudos y resoluciones que den fin al juicio.

Como la espuma

Las peticiones de Amparos Indirectos han aumentado año con año, según información del Poder Judicial federal.

	2013	2014	2015	2016	2017
Concedidos	10,280	9,887	11,910	12,496	15,489
Negados	3,772	3,503	3,913	4,607	5,656
Sobresesidos	14,491	17,492	17,527	20,857	21,637
Total	28,543	30,882	33,350	37,960	42,782

Según el documento Evolución de Sentencias Tercer Circuito 2017, de la Dirección General de Estadística Judicial, en 2017 se concedieron 15 mil 489 Amparos indirectos, se negaron 5 mil 656 y quedaron sobresesidos (suspensos) 21 mil 637.

En tanto, en 2008 hubo 5 mil 627 otorgados, 3 mil 388 rechazados y 11 mil 717 sobresesidos.

En cuanto al Amparo directo, por su tipo, hubo menos en los mismos 9 años, lo que es normal en comparación con los indirectos, se-

gún especialistas. No obstante, también subieron.

En 2008 hubo 2 mil 484 concedidos, 3 mil 182 negados y 521 suspensos. En 2017 se registraron 4 mil 963 otorgados, 4 mil 472 rechazados y mil 26 sobresesidos.

Bajo anonimato, otro abogado coincidió en que la solicitud de este tipo de juicios ha ido en aumento por las malas resoluciones de los juzgados.

"Existe mucha corrupción, si no les das (dinero) vete a la apelación y en la Sala vete al Amparo", aseguró.

Reporte casos de violencia contra ellas, en el Centro de Justicia para las Mujeres, en el 3030-5450.

Asegurar cigarros

La PGR inició una investigación tras asegurar cigarrillos de procedencia ilícita.



32,400
cigarrillos fueron asegurados.

■ El resguardo de los cigarrillos de procedencia extranjera fue en el Municipio de El Salto.

■ Miembros de la Policía Federal fueron avisados por una llamada anónima sobre el producto.

■ La mercancía se encontraba en una paquetería ubicada en el Parque Industrial Prologics.

Dicen estar listos contra violencia

Responsabiliza Fiscal a juez por libertad de Erick Valencia, presunto capo

MURAL / STAFF

Aunque no ofreció una postura sobre las implicaciones de la liberación de Erick Valencia Salazar, alias "El 85", el Fiscal General Raúl Sánchez Jiménez aseguró que están preparados en caso de un desborde de la violencia.

"Esperemos que no (se desate la violencia), estamos preparados para eso", afirmó Sánchez Jiménez cuando se le cuestionó sobre un posible aumento en episodios de violencia como los vividos durante 2012.

"Eso es (responsabilidad de) un juez federal, que lo absolvió", respondió por otra parte cuestionado sobre la lectura que le da a la liberación de Valencia Salazar, tras ser absuelto por un tribunal.

Quien presuntamente era el líder de un grupo criminal asentado en Jalisco fue liberado los últimos días de 2017, tras no ser encontrado responsable de los cargos que había en su contra por delincuencia organizada, por lo que volvió a las calles.

Durante su captura, ocurrida el 9 de marzo de 2012, "El 85" presuntamente ordenó los bloqueos en diversas vías del Estado, con vehículos incendiados. Este episodio de actos terroristas es lo que se teme que vuelva con la



■ Erick Valencia Salazar, alias "El 85", ya está en libertad.

liberación del supuesto capo.

"No puedo decir que si ni puedo decir que no (ven más violencia por la salida de 'El 85'), estamos investigando todo, estamos investigando a cualquier persona que comete un delito", explicó el Fiscal General cuestionado sobre especial vigilancia en las calles.

MURAL publicó que la salida de "El 85" podría traer una nueva oleada de violencia por el reajuste de grupos criminales, por lo que las autoridades deben promover una coordinación real para hacerle frente.

Esta fue la opinión de Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.